



## CENSO NACIONAL DE GOBIERNOS MUNICIPALES Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2021

### Módulo 6. Residuos sólidos urbanos

#### Índice

Entidad:  Clave:  Municipio o demarcación territorial:  Clave:

[Presentación](#)

[Informantes](#)

[Participantes](#)

[Sección I. Recolección](#)

[Sección II. Tratamiento](#)

[Sección III. Disposición final](#)

[Sección IV. Estudios sobre la generación y composición](#)

[Sección V. Programas](#)

[Sección VI. Participación ciudadana](#)

[Glosario](#)

[Preguntas 1 a 9](#)

[Pregunta 10](#)

[Pregunta 11](#)

[Preguntas 12 y 13](#)

[Preguntas 14 a 16](#)

[Pregunta 17](#)



## CENSO NACIONAL DE GOBIERNOS MUNICIPALES Y DEMARCAIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2021

### Módulo 6. Residuos sólidos urbanos

#### Presentación

[Índice](#)

Entidad:  Clave:  Municipio o demarcación territorial:  Clave:

Para uso exclusivo del personal del INEGI

#### 1. IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA

ENTIDAD FEDERATIVA	_____
MUNICIPIO	_____

#### 2. CONTROL DEL MUNICIPIO

FOLIO	_____
NÚMERO DE MÓDULO	_____

#### 3. RESPONSABLES

COORDINADOR MUNICIPAL	_____	CLAVE
CENSOR	_____	CLAVE

#### 4. RESULTADO DEL MÓDULO

FECHA		CÓDIGOS DEL MÓDULO
DÍA	MES	1 Completo
		2 Incompleto
		3 Negativa
		4 No aplica
		5 Otra situación

#### CONFIDENCIALIDAD

Conforme a lo dispuesto por el Artículo 37, párrafo primero de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica: "Los datos que proporcionen para fines estadísticos los Informantes del Sistema a las Unidades en términos de la presente Ley, serán estrictamente confidenciales y bajo ninguna circunstancia podrán utilizarse para otro fin que no sea el estadístico."

#### OBLIGATORIEDAD

Conforme a lo dispuesto por el Artículo 45, párrafo primero de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica: "Los Informantes del Sistema estarán obligados a proporcionar, con veracidad y oportunidad, los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos, y prestarán apoyo a las mismas", así como lo señalado por el Artículo 46 de la misma: "[...] Los servidores públicos de la Federación, de las entidades federativas, de los municipios y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, tendrán la obligación de proporcionar la información básica que hubieren obtenido en el ejercicio de sus funciones y sirva para generar Información de Interés Nacional, que les solicite el Instituto [...]"

#### DERECHOS DE LOS INFORMANTES DEL SISTEMA

De conformidad con lo previsto en el Artículo 41 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, los informantes del Sistema tendrán el derecho de solicitar al Instituto Nacional de Estadística y Geografía que sean rectificadas los datos que les conciernan, para lo cual deberán demostrar que son inexactos, incompletos o equívocos.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta la elaboración del **Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (CNGMD) 2021** como respuesta a su responsabilidad de suministrar a la sociedad y al Estado información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, atendiendo el mandato constitucional de normar y coordinar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG).

Dicho Sistema se integra por cuatro subsistemas, mismos que permiten agrupar por temas los diversos campos de información de interés nacional, lo que se traduce en la generación, suministro y difusión de información de manera ordenada y bajo esquemas integrales y homogéneos que promuevan el cumplimiento de los objetivos del SNIEG.

Los subsistemas son los siguientes:

- Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.
- Subsistema Nacional de Información Económica.
- Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano.
- Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

El Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ) fue creado mediante acuerdo de la Junta de Gobierno del INEGI el 8 de diciembre de 2008, quedando establecido como el cuarto Subsistema Nacional de Información según los artículos 17 y 28 bis de la ley del SNIEG.

El SNIGSPIJ tiene como objetivo estratégico institucionalizar y operar un esquema coordinado para la producción, integración, conservación y difusión de información estadística y geográfica de interés nacional, de calidad, pertinente, veraz y oportuna que permita conocer la situación que guardan la gestión y el desempeño de las instituciones públicas que conforman el Estado y sus respectivos poderes en las funciones de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia, para apoyar los procesos de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas en estas materias.

En el marco de dicho Subsistema, específicamente de los trabajos del Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno y del Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública, desde el año 2009 se iniciaron las actividades de revisión y generación de lo que sería el primer instrumento de captación en las materias de gobierno, seguridad pública y justicia cívica, en donde participaron los representantes de las principales instituciones y organizaciones que convergen en dichas materias.

Como resultado, se logró el acuerdo para generar información estadística en las materias de gobierno, seguridad pública y justicia cívica con una visión integral, implementando así en 2009 el primer instrumento de captación en el ámbito municipal y delegacional (ahora de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México) denominado *Encuesta Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia Municipal 2009 (ENGSPJM 2009)*, con lo cual se inició una serie histórica de información que permite diseñar, monitorear y evaluar las políticas públicas en estas materias.

Posteriormente, en 2011 se realizó el segundo levantamiento de este programa estadístico, bajo la denominación de *Censo Nacional de Gobierno 2011, Gobiernos Municipales y Delegacionales (CNG 2011-GMD)*. El 20 de diciembre de ese mismo año se publicó en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo por el cual la Junta de Gobierno del INEGI determinó como información de interés nacional los datos generados por este programa, otorgándoles el carácter de oficiales y de uso obligatorio para la Federación, las entidades federativas, el Distrito Federal (ahora Ciudad de México) y los municipios, siendo a partir de ese momento que se institucionalizó como *Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales* (ahora demarcaciones territoriales en virtud de la reforma política de la Ciudad de México).

Desde entonces, se continuaron bienalmente las labores de levantamiento del programa. A la fecha se encuentra publicado el *Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (CNGMD) 2019*, cuyos resultados pueden ser consultados en la página de internet del Instituto: <https://www.inegi.org.mx/programas/cngmd/2019/>

De esta forma, se presenta el *Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (CNGMD) 2021*, como el séptimo programa estadístico desarrollado por el INEGI en materia de gobierno, seguridad pública y justicia cívica en el ámbito municipal del Estado Mexicano. Si bien el proceso de maduración de la información captada a través de este ha obligado a realizar ajustes en algunas variables, se ha preservado en todo momento la consistencia conceptual respecto de sus ediciones anteriores, continuando con la serie estadística y enriqueciendo sus contenidos por los temas que actualmente se desarrollan.

Adicionalmente, el CNGMD 2021 preserva el apartado de recolección de información sobre temas catastrales, territoriales y ambientales realizado en colaboración con la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

El CNGMD 2021 se conforma por los siguientes módulos:

- Módulo 1.** Ayuntamientos y alcaldías de la Ciudad de México
- Módulo 2.** Administración Pública municipal o de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México
- Módulo 3.** Seguridad pública
- Módulo 4.** Justicia cívica
- Módulo 5.** Agua potable y saneamiento
- Módulo 6.** Residuos sólidos urbanos

Cada uno de estos módulos está conformado, cuando menos, por los siguientes apartados:

**Presentación.** Contiene la introducción general y antecedentes del censo, así como las instrucciones generales para la entrega formal del presente instrumento de captación.

**Informantes.** En este apartado se recaba información sobre los servidores públicos designados por las Unidades del Estado como responsables de recopilar, integrar y entregar la información requerida en el cuestionario.

**Participantes.** Presenta un espacio destinado a la identificación de los servidores públicos que participaron en el llenado de cada módulo y/o sección, según corresponda.

**Cuestionario.** Se integra por cada una de las preguntas destinadas a generar información estadística sobre los aspectos que conforman la estructura temática del presente programa. Con la finalidad de facilitar la ubicación de los temas contenidos, la versión electrónica del mismo se ha dividido en tantas pestañas como secciones son requeridas.

Módulo 6  
Presentación

**Glosario.** Contiene un listado de conceptos y definiciones que se consideran relevantes para el llenado del cuestionario.

Asimismo, tomando en consideración la naturaleza de la información solicitada en cada módulo, alguno de estos puede presentar apartados adicionales a los anteriores, mismos que obedecen a características específicas del programa estadístico relacionado. Dichos apartados pueden ser: complementos y/o anexos.

Particularmente, en el **módulo 6** se solicita, entre otra, información sobre recolección, tratamiento, disposición oficial, estudios sobre la generación y composición, así como de programas dichas materias de la Administración Pública municipal o de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.

Para ello, este módulo contiene **43 preguntas** agrupadas en las siguientes secciones:

- Sección I. Recolección
- Sección II. Tratamiento
- Sección III. Disposición final
- Sección IV. Estudios sobre la generación y composición
- Sección V. Programas
- Sección VI. Participación ciudadana

Considerando la relevancia y diversidad de la información solicitada a través del cuestionario, es necesario que los informantes responsables de su llenado sean funcionarios específicos que, por sus atribuciones, cuenten con la información adecuada y necesaria. A efecto de facilitar la recolección de la información solicitada, los responsables del llenado del cuestionario pueden auxiliarse de los servidores públicos que integran sus equipos de trabajo. Cuando esto suceda, se solicita que registren sus datos en el apartado *Participantes*.

Los servidores públicos que se establecen como informantes deberán validar y formalizar la información proporcionada, ello mediante el estampado de su firma en la portada de cada módulo o sección, así como del sello de la institución que representan. Cabe destacar que la información recabada mediante el censo, una vez recibida con la firma del o los servidores públicos responsables y sello de la institución, será considerada como información oficial en términos de lo establecido en la Ley del SNIEG.

El INEGI pondrá a disposición de la sociedad la información de este proyecto de forma gratuita a través del Servicio Público de Información, además de poder consultarse y descargarse de forma electrónica en el portal del Instituto.

La entrega de información deberá hacerse a través del Censor o Censora de la Coordinación Estatal del INEGI, quienes se acercarán a los equipos de trabajo designados por el titular y/o servidor público responsable para el llenado del cuestionario, con el objetivo de organizar los trabajos y recuperar la información requerida.

Una **primera versión completa de la información**, considerada como **preliminar**, tendrá un proceso de revisión y validación por parte del personal del INEGI, con base en los criterios establecidos, y una vez concluida, el cuestionario será devuelto al servidor público designado como enlace para la integración de información, a efecto de notificarle los resultados de la revisión y los ajustes o aclaraciones de información que, en su caso, deberán atenderse.

En caso de que la revisión del INEGI ya no arroje observaciones, se procederá con la **liberación del cuestionario como versión definitiva**, para que se proceda con su impresión y gestionar la formalización de la información, mediante la firma y sello del instrumento físico por el informante básico y complementarios.

En este sentido, **una vez completado el llenado de este instrumento, deberá entregarse la versión preliminar** mediante dispositivos de almacenamiento al censor o censora del INEGI o enviarse, a la dirección electrónica del mismo: **XXXXXXXX@inegi.org.mx**

A efecto de llevar a cabo la revisión y validación del cuestionario, en la siguiente tabla se detallan los periodos establecidos, dentro de los cuales se realizarán las actividades en cada entidad federativa y municipio:

Fecha	Actividad
XX de al XX de	Integración de información por parte del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México. Entrega al Censor del INEGI para revisión.
XX de al XX de	Revisión de información preliminar por parte del Censor del INEGI y aclaración o ajustes por parte del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México. Envío de información preliminar a CE y/o Dirección Regional para verificación complementaria.
XX de al XX de	Verificación complementaria de información preliminar por parte de la CE y/o Dirección Regional y aclaración o ajustes de información. Liberación de cuestionario como información definitiva.
XX de al XX de	Recuperación de cuestionario físico con información completa y definitiva, con firma y sello.

Una vez que el archivo electrónico haya concluido la verificación complementaria, se contará con la **versión definitiva**. Esta versión tendrá que ser entregada tanto en formato electrónico como de forma física.

**1) Entrega electrónica:**

La versión definitiva del cuestionario en su versión electrónica deberá ser la misma que se entregue en versión física, de conformidad con las instrucciones correspondientes, y se entregará en la dirección electrónica siguiente: **XXXXXXXX@inegi.org.mx**

**2) Entrega física:**

La versión impresa, es necesaria para su formalización con las firmas correspondientes, y deberá entregarse al censor o censora del INEGI o al personal del Departamento de Estadísticas de Gobierno de la Coordinación Estatal de este instituto en la entidad federativa.

En caso de **dudas o comentarios**, deberá hacerlos llegar al **censor o censora del INEGI o al personal de la Jefatura de Departamento de Estadísticas de Gobierno**, quienes tienen los siguientes datos de contacto:

Nombre: \_\_\_\_\_  
Área o unidad de adscripción: \_\_\_\_\_  
Cargo: \_\_\_\_\_  
Correo electrónico: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_ Extensión: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_  
Área o unidad de adscripción: \_\_\_\_\_  
Cargo: \_\_\_\_\_  
Correo electrónico: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_ Extensión: \_\_\_\_\_

MUESTRA



## CENSO NACIONAL DE GOBIERNOS MUNICIPALES Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2021

### Módulo 6. Residuos sólidos urbanos

#### Informantes:

(Responde: titular de la Dirección General de Servicios Públicos de la Administración Pública Municipal o de la Demarcación Territorial; responsable o Titular de Administración de la institución o área encargada del manejo de los residuos sólidos urbanos u homólogo)

[Índice](#)

Entidad:  Clave:  Municipio o demarcación territorial:  Clave:

INFORMANTE BÁSICO	
<i>(Titular o servidor público de la institución designado para proveer la información del presente módulo y que tiene el carácter de figura responsable de validar y oficializar la información y, cuando menos, se encuentra en el segundo o tercer nivel jerárquico de la misma)</i>	
Grado académico:	<input type="text"/>
Nombre (s):	<input type="text"/>
Primer apellido:	<input type="text"/>
Segundo apellido:	<input type="text"/>
Institución u órgano:	<input type="text"/>
Cargo:	<input type="text"/>
Teléfono:	<input type="text"/>
Correo electrónico:	<input type="text"/>

FECHA DE FIRMA
Firma y VoBo. a la información contenida en el presente cuestionario
<input type="text"/> / <input type="text"/> / <input type="text"/> día mes año
FIRMA
<input type="text"/>

INFORMANTE COMPLEMENTARIO 1	
<i>(Servidor público que, por las funciones que tiene asignadas dentro de la institución, es el principal productor y/o integrador de la información correspondiente del presente módulo y, cuando menos, se encuentra en el segundo o tercer nivel jerárquico de la misma. Nota: en caso de no requerir al "Informante Complementario 1" deje las siguientes celdas en blanco)</i>	
Grado académico:	<input type="text"/>
Nombre (s):	<input type="text"/>
Primer apellido:	<input type="text"/>
Segundo apellido:	<input type="text"/>
Institución u órgano:	<input type="text"/>
Cargo:	<input type="text"/>
Teléfono:	<input type="text"/>
Correo electrónico:	<input type="text"/>

FECHA DE FIRMA
Firma y VoBo. a la información contenida en el presente cuestionario
<input type="text"/> / <input type="text"/> / <input type="text"/> día mes año
FIRMA
<input type="text"/>

INFORMANTE COMPLEMENTARIO 2
<i>(Servidor público que, por las funciones que tiene asignadas dentro de la institución, es el segundo principal productor y/o integrador de la información correspondiente del presente módulo y, cuando menos, se encuentra en el segundo o tercer nivel jerárquico de la misma. Nota: en caso de no requerir al "Informante Complementario 2" deje las siguientes celdas en blanco)</i>
Grado académico: _____
Nombre (s): _____
Primer apellido: _____
Segundo apellido: _____
Institución u órgano: _____
Cargo: _____
Teléfono: _____
Correo electrónico: _____

FECHA DE FIRMA		
Firma y VoBo. a la información contenida en el presente cuestionario		
<table border="1"><tr><td> / /</td></tr><tr><td>día mes año</td></tr></table>	/ /	día mes año
/ /		
día mes año		
<table border="1"><tr><td>FIRMA</td></tr><tr><td> </td></tr></table>	FIRMA	
FIRMA		

<b>OBSERVACIONES:</b>
-----------------------

MUESTRA



## CENSO NACIONAL DE GOBIERNOS MUNICIPALES Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2021

### Módulo 6. Residuos sólidos urbanos

#### Participantes

[Índice](#)

Entidad:  Clave  Municipio o demarcación territorial:  Clave

Servidores(as) públicos(as) que participaron en el llenado del módulo									
No.	Nombre (s) <i>(Favor de escribir sus datos completos, sin abreviaturas y con acentos)</i>	Primer apellido	Segundo apellido	Último grado académico <i>(Escribir solo el último grado, no la carrera)</i>	Unidad administrativa de adscripción <i>(Incluir el nombre completo de la unidad o área, tal como aparece en su estructura orgánica)</i>	Cargo o puesto <i>(Incluir el nombre del cargo o puesto completo)</i>	Correo electrónico <i>(Registrar preferentemente e el correo institucional de la persona que participó, evitando cuentas genéricas o personales)</i>	Sección y preguntas en las que participó	
								Sección <i>(Usar la siguiente nomenclatura: S.1, S.2, ...S.n, separando por comas cada sección)</i>	Pregunta (s) <i>(Usar la siguiente nomenclatura: P.1, 2, 3...n, separando por comas cada número de pregunta)</i>
Ej.	María Alejandra	Morales	Sánchez	Licenciada	Dirección General de Administración	Directora de recursos financieros	<a href="mailto:moralesm@entidadfed.gob.mx">moralesm@entidadfed.gob.mx</a>	S.1, S.3	P.4, 5, 6, 7, 8, 25, 26, 27
1.									
2.									
3.									
4.									
5.									
6.									
7.									
8.									
9.									
10.									
11.									
12.									
13.									
14.									
15.									
16.									
17.									
18.									
19.									
20.									
21.									
22.									
23.									
24.									



Módulo 6  
Participantes

25.									
26.									
27.									
28.									
29.									
30.									
31.									
32.									
33.									
34.									
35.									

MUESTRA



## CENSO NACIONAL DE GOBIERNOS MUNICIPALES Y DEMARCAIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2021

### Módulo 6. Residuos sólidos urbanos

#### Sección I. Recolección

[Índice](#)

Entidad:  Clave:  Municipio o demarcación territorial:  Clave:

##### Instrucciones generales para el llenado del cuestionario:

1.- Período de referencia de los datos:

**Durante el año:** la información se refiere a lo existente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

**Al cierre del año:** la información se refiere a lo existente al 31 de diciembre de 2020.

2.- Los catálogos utilizados en el presente cuestionario corresponden a denominaciones estándar, de tal forma que si el nombre de alguna clasificación no coincide exactamente con la utilizada en su municipio o demarcación territorial, debe registrar los datos en aquella que sea homóloga.

3.- En caso de que los registros con los que cuente no le permitan desglosar la información de acuerdo con los requerimientos solicitados, anote "NS" (no se sabe) en las celdas donde no disponga de información. En el apartado de "Participantes y comentarios" debe proporcionar una justificación respecto al uso de la opción "NS" para esta sección.

4.- En las preguntas en las que conteste con el código "Otro", evite la respuesta múltiple en el recuadro destinado para especificar la información. En dicho espacio anote sólo una respuesta, la más importante o representativa, y asiente el resto en el apartado "Comentarios generales" de la hoja "Participantes y comentarios".

5.- No deje celdas en blanco, salvo en los casos en que la instrucción así lo solicite.

6.- En el caso de las tablas, deben estar contestadas todas las celdas, ya sea anotando "0" (cero), en caso de datos numéricos, o eligiendo algún código según el formato de respuesta.

#### I. Recolección de residuos sólidos urbanos

##### Glosario de la sección:

1.- **Servicio público de recolección de residuos sólidos urbanos:** se refiere al acopio o colecta de residuos con características domiciliarias generados en casas-habitación, establecimientos, mercados o barrido de la vía pública; generalmente se realiza casa por casa, en un punto establecido o mediante la disposición de contenedores. El servicio puede ser proporcionado por la autoridad municipal o de la demarcación territorial, una persona física o moral u organizaciones sociales o comunitarias.

1.- Al cierre del año 2020, ¿en el municipio o demarcación territorial, se prestaba el servicio público de recolección de residuos sólidos urbanos (basura)?

Seleccione con "X" un código.

1. Sí (pase a la pregunta 2)

2. No

1.1.- Entonces, señale qué acciones realizaba la población para deshacerse de la basura.

Puede seleccionar con "X" más de un código.

Si selecciona la opción 1, registre la ubicación de hasta diez basureros o tiraderos a cielo abierto en la tabla que está al final de la lista.

- 1. La depositaban en un tiradero a cielo abierto o basurero
- 2. La quemaban
- 3. La enterraban
- 4. La tiraban en una barranca o grieta
- 5. La tiraban a un río o arroyo
- 6. Depositaban los residuos orgánicos en terrenos o tierras de cultivo
- 7. Separaban los materiales inorgánicos para venderlos
- 8. Otra acción (especifique)

Módulo 6 Sección I  
Cuestionario

Otra acción:  
(especifique)

	Tiradero a cielo abierto o basurero	Ubicación		
		Vialidad (camino, carretera, brecha, terracería, vereda)	Kilómetro	Tramo (entre qué localidades se encuentra)
1.1	Número 1			
1.2	Número 2			
1.3	Número 3			
1.4	Número 4			
1.5	Número 5			
1.6	Número 6			
1.7	Número 7			
1.8	Número 8			
1.9	Número 9			
1.10	Número 10			

**Concluya cuestionario. Gracias por su colaboración.**

**2.- Anote la cantidad promedio diaria de residuos sólidos urbanos recolectados en el municipio o demarcación territorial, durante el año 2020.**

Los datos deben corresponder al agregado de todos los prestadores del servicio que participaban en la recolección de los residuos en su municipio o demarcación territorial.

Reporte la cantidad sólo en una unidad de medida.

Registre en toneladas si la cantidad recolectada es igual o mayor a mil kilogramos; puede anotar la cifra hasta con tres decimales utilizando un punto para separar los enteros y sin espacio de separación ni comas.

Registre en kilogramos si la cantidad recolectada es menor a una tonelada; debe anotar la cifra con números enteros, sin decimales y sin espacio de separación ni comas.

<b>1. Toneladas</b> (número hasta con tres decimales)

<b>2. Kilogramos</b> (número entero)

**2.1.- Señale el método utilizado para obtener el dato reportado en la pregunta 2.**

Seleccione con "X" un código.

Si selecciona la opción 3, especifique el Otro método en el recuadro que se encuentra al final de la lista.

1. Pesaje (báscula)
2. Vehículos / capacidad / viajes
3. Otro método (especifique)

Otro método:

**3.- Anote el porcentaje de la población del municipio o demarcación territorial que tenía acceso al servicio público de recolección de residuos sólidos urbanos, al cierre del año 2020.**

Debe anotar la cifra con números enteros, sin decimales y sin el símbolo %.

1. Porcentaje

9. No se sabe (marque con "X")

**4.- Registre el porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados por el servicio público según el sistema utilizado en el municipio o demarcación territorial, al cierre del año 2020.**

Anote el porcentaje sin decimales y verifique que la suma sea igual a 100.

Sistema de recolección		Porcentaje de la cantidad recolectada
1.	Casa por casa	
2.	En un punto fijo establecido (esquina, baldío, calle, carretera, etc.)	
3.	Sistema de contenedores	
<b>Σ</b>		<b>100</b>

**I.1 Identificación de los prestadores del servicio público de recolección de residuos sólidos urbanos**

**Glosario de la subsección:**

1.- **Prestador del servicio público de recolección de residuos sólidos urbanos:** se refiere a la dependencia, organismo o institución gubernamental, persona física o moral, empresa pública, privada o mixta, organización social o comunitaria, a cargo del servicio.

5.- **Anote el número de prestadores del servicio público de recolección de residuos sólidos urbanos que operaban en el municipio o demarcación territorial, al cierre del año 2020.**

Cuantifique a todos los prestadores del servicio público que operaban en su municipio o demarcación territorial, considerando todas las localidades con servicio de recolección, independientemente de si se trata de una dependencia, empresa, persona física u organización comunitaria.

1. Prestadores del servicio público de recolección

5.1.- **Para cada uno de los prestadores del servicio público de recolección de residuos sólidos urbanos reportados en la pregunta 5, proporcione la siguiente información:**

Si existe más de un prestador, inicie con los datos del que atendía la cabecera municipal o de la demarcación territorial.

Este cuestionario tiene un número limitado de fichas, si requiere incorporar más prestadores contacte al representante del INEGI para que le proporcione el número de formatos adicionales necesarios.

Para el llenado de los campos de vialidad y asentamiento humano seleccione los códigos correspondientes en los catálogos ubicados al final de las fichas.

**I.1.1 Prestador uno (A cargo del servicio en la cabecera municipal o de la demarcación territorial)**

**a.- Nombre o Razón Social:**

(dependencia, organismo o institución gubernamental, persona física, empresa, organización social o comunitaria)

**b.- Registro Federal de Contribuyentes (RFC):**

Anote el Registro sin guiones ni espacios, no olvide incluir la homoclave.

1. RFC

2. No cuenta con RFC (marque con "X")

**c.- Régimen de gestión del prestador del servicio, de acuerdo al sector de pertenencia:**

Seleccione con "X" sólo un código.

Si selecciona la opción 7, 11 o 17, especifique el Otro régimen de gestión.

Si selecciona la opción 8, 9, 10 u 11; anote el periodo de vigencia de la autorización otorgada al ente privado.

Si selecciona la opción 18, anote el periodo de vigencia del acuerdo y especifique quiénes lo conforman.

**Sector público**

- 1. Administración municipal o de la demarcación territorial
- 2. Administración estatal
- 3. Administración intermunicipal
- 4. Organismo descentralizado municipal
- 5. Organismo descentralizado intermunicipal
- 6. Organismo descentralizado estatal
- 7. Otro público:

especifique

**Sector privado**

- 8. Concesión
- 9. Convenio
- 10. Permiso
- 11. Otro privado:

especifique

Reporte la vigencia de la autorización otorgada al ente privado:

Año de inicio:  Año de término:

**Sector social**

- 12. Asociación civil
- 13. Comunitario
- 14. Sociedad cooperativa
- 15. Sindicato / Unión
- 16. Ejidal / Comunal
- 17. Otro social:

especifique

**Mixto**

- 18. Acuerdo

Reporte la vigencia del acuerdo:

Año de inicio:  Año de término:

Nombres de las razones sociales asociadas:

- i. \_\_\_\_\_
- ii. \_\_\_\_\_
- iii. \_\_\_\_\_

**d.- Señale el ámbito territorial de operación del prestador del servicio:**

Seleccione con "X" un código.

Si selecciona la opción 3 o 4, anote las localidades donde opera el prestador del servicio en los campos que se encuentran al final de la lista.

- 1. Todo el municipio o demarcación territorial
- 2. Sólo en la cabecera municipal o de la demarcación territorial
- 3. Cabecera municipal y otras localidades del municipio o demarcación territorial (especifique)
- 4. Sólo en localidades diferentes de la cabecera municipal o de la demarcación territorial (especifique)



Módulo 6 Sección I  
Cuestionario

6.	Gastos financieros	
7.	Primas de seguros	
8.	Depreciaciones	
9.	Otros gastos	
10.	<b>Total de costo de operación</b>	

**h.- Domicilio del prestador u operador del servicio público de recolección:**

Los campos sombreados son para uso exclusivo del INEGI.

Vialidad	<input type="text"/>	Nombre	No. Ext.	<input type="text"/>	No. Int.	<input type="text"/>
	Tipo (ver catálogo)					
Entre vialidad	<input type="text"/>	Nombre	y vialidad	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>
	Tipo (ver catálogo)			Tipo (ver catálogo)		
Vialidad posterior	<input type="text"/>	Nombre	Asentamiento humano	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>
	Tipo (ver catálogo)			Tipo (ver catálogo)		
C.P.	<input type="text"/>	Teléfono ( <input type="text"/> )	Entidad	<input type="text"/>		
		Lada				
Municipio o demarcación territorial	<input type="text"/>					
Localidad	<input type="text"/>					

**I.1.2 Prestador dos**

**a.- Nombre o Razón Social:**

(dependencia, organismo o institución gubernamental, persona física, empresa, organización social o comunitaria)

**b.- Registro Federal de Contribuyentes (RFC):**

Anote el Registro sin guiones ni espacios, no olvide incluir la homoclave.

 1. RFC

 2. No cuenta con RFC (marque con "X")

**c.- Régimen de gestión del prestador del servicio, de acuerdo al sector de pertenencia:**

Seleccione con "X" sólo un código.

Si selecciona la opción 7, 11 o 17, especifique el Otro régimen de gestión.

Si selecciona la opción 8, 9, 10 u 11; anote el periodo de vigencia de la autorización otorgada al ente privado.

Si selecciona la opción 18, anote el periodo de vigencia del acuerdo y especifique quiénes lo conforman.

**Sector público**

- 1. Administración municipal o de la demarcación territorial
- 2. Administración estatal
- 3. Administración intermunicipal
- 4. Organismo descentralizado municipal
- 5. Organismo descentralizado intermunicipal
- 6. Organismo descentralizado estatal
- 7. Otro público:

especifique

**Sector privado**

- 8. Concesión
- 9. Convenio
- 10. Permiso
- 11. Otro privado:

especifique

Reporte la vigencia de la autorización otorgada al ente privado:

Año de inicio:  Año de término:

**Sector social**

- 12. Asociación civil
- 13. Comunitario
- 14. Sociedad cooperativa
- 15. Sindicato / Unión
- 16. Ejidal / Comunal
- 17. Otro social:

especifique

**Mixto**

- 18. Acuerdo

Reporte la vigencia del acuerdo:

Año de inicio:  Año de término:

Nombres de las razones sociales asociadas:

- i.
- ii.
- iii.

Módulo 6 Sección I  
Cuestionario

d.- Señale el ámbito territorial de operación del prestador del servicio:

Seleccione con "X" un código.

Si selecciona la opción 3 o 4, anote las localidades del municipio o demarcación territorial en los campos que se encuentran al final de la lista.

1. Todo el municipio o demarcación territorial
2. Sólo en la cabecera municipal o de la demarcación territorial
3. Cabecera municipal y otras localidades del municipio o demarcación territorial (especifique)
4. Sólo en localidades diferentes de la cabecera municipal o de la demarcación territorial (especifique)

Especifique el nombre de las localidades:

Los campos sombreados son para uso exclusivo del INEGI.

1.		11.	
2.		12.	
3.		13.	
4.		14.	
5.		15.	
6.		16.	
7.		17.	
8.		18.	
9.		19.	
10.		20.	

e.- Registre en la siguiente tabla la cantidad de personal ocupado en la prestación del servicio público de recolección, al cierre del año 2020.

Comience proporcionando el total para cada régimen de contratación y después desagregue por posición en el proceso de trabajo y sexo.

Si no cuenta con la información desagregada, registre las cantidades totales.

Si registra información en Otro régimen, especifique el Otro régimen de contratación en el recuadro que se encuentra al final de la tabla.

Régimen de contratación	Total	Posición en el proceso de trabajo y sexo					
		Gerentes y directivos		Administrativos y contables		Técnicos y operativos	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1. Confianza							
2. Base o sindicalizado							
3. Eventual							
4. Honorarios							
5. Otro régimen (especifique)							
	Σ						

Otro régimen de contratación:  
(especifique)

f.- En relación a la contingencia sanitaria COVID-19, señale en la siguiente tabla las prácticas preventivas aplicadas durante el año 2020 en la recolección de residuos.

Práctica preventiva	¿Realizó? (1. Sí / 2. No / 9. No se sabe)
1. Protocolo de revisión de las condiciones básicas de salud del personal al llegar al lugar de trabajo (verificar temperatura corporal y la ausencia de síntomas respiratorios)	
2. Recordar al personal los cuidados sanitarios que deberán mantener durante sus actividades	
3. Proveer guantes desechables (látex o nitrilo) o guantes reutilizables (hule) a los trabajadores responsables de la recolección	
4. Proveer, en cada jornada diaria, una mascarilla con fijador metálico para la nariz a los trabajadores responsables de la recolección	
5. Proveer lentes de protección a los trabajadores responsables de la recolección	
6. Lavar y desinfectar, al inicio y final de la jornada diaria, las unidades de recolección	
7. Desinfectar todas las superficies al interior de la cabina de las unidades de recolección con las que tengan contacto el personal, antes del inicio de las actividades	
8. Dotar a las cuadrillas de recolección de un rociador o atomizador conteniendo solución desinfectante, para su aplicación por rocío	
9. Desinfectar los residuos recolectados, antes de entrar en contacto con ellos	
10. Lavar y desinfectar los sanitarios, las áreas e implementos de trabajo del personal a cargo de la recolección	

**g.- Registre el valor monetario de los costos de operación del prestador del servicio, durante el año 2020.**

*Si no cuenta con la información desagregada, registre el total en el último renglón de la tabla.*

Concepto		Pesos
1.	Combustible, lubricantes y llantas	
2.	Mantenimiento del parque vehicular y/o maquinaria	
3.	Sueldos y salarios	
4.	Gastos por suministros (luz, agua, gas)	
5.	Renta de inmuebles	
6.	Gastos financieros	
7.	Primas de seguros	
8.	Depreciaciones	
9.	Otros gastos	
10.	<b>Total de costo de operación</b>	

**h.- Domicilio del prestador u operador del servicio público de recolección:**

*Los campos sombreados son para uso exclusivo del INEGI.*

Vialidad  Tipo  Nombre  No. Ext.  No. Int.   
*(ver catálogo)*

Entre vialidad  Tipo  Nombre  y vialidad  Tipo  Nombre   
*(ver catálogo)*

Vialidad posterior  Tipo  Nombre  Asentamiento humano  Tipo  Nombre   
*(ver catálogo)*

C.P.  Teléfono (  )  Entidad   
Lada

Municipio o demarcación territorial

Localidad

**I.1.3 Prestador tres**

**a.- Nombre o Razón Social:**

*(dependencia, organismo o institución gubernamental, persona física, empresa, organización social o comunitaria)*

**b.- Registro Federal de Contribuyentes (RFC):**

*Anote el Registro sin guiones ni espacios, no olvide incluir la homoclave.*

1. RFC  2. No cuenta con RFC (marque con "X")

**c.- Régimen de gestión del prestador del servicio, de acuerdo al sector de pertenencia:**

*Seleccione con "X" sólo un código.*

*Si selecciona la opción 7, 11 o 17, especifique el Otro régimen de gestión.*

*Si selecciona la opción 8, 9, 10 u 11; anote el periodo de vigencia de la autorización otorgada al ente privado.*

*Si selecciona la opción 18, anote el periodo de vigencia del acuerdo y especifique quiénes lo conforman.*

**Sector público**

1. Administración municipal o de la demarcación territorial
2. Administración estatal
3. Administración intermunicipal
4. Organismo descentralizado municipal
5. Organismo descentralizado intermunicipal
6. Organismo descentralizado estatal
7. Otro público:   
*especifique*

**Sector social**

12. Asociación civil
13. Comunitario
14. Sociedad cooperativa
15. Sindicato / Unión
16. Ejidal / Comunal
17. Otro social:   
*especifique*

**Sector privado**

8. Concesión
9. Convenio
10. Permiso

**Mixto**

18. Acuerdo
- Reporte la vigencia del acuerdo:  
Año de inicio:  Año de término:



Módulo 6 Sección I  
Cuestionario

11. Otro privado:   
*especifique*

Reporte la vigencia de la autorización otorgada al ente privado:  
Año de inicio:  Año de término:

Nombres de las razones sociales asociadas:  
i.   
ii.   
iii.

**d.- Señale el ámbito territorial de operación del prestador del servicio:**

Seleccione con "X" un código.

Si selecciona la opción 3 o 4, anote las localidades del municipio o demarcación territorial en los campos que se encuentran al final de la lista.

1. Todo el municipio o demarcación territorial  
 2. Sólo en la cabecera municipal o de la demarcación territorial  
 3. Cabecera municipal y otras localidades del municipio o demarcación territorial (*especifique*)  
 4. Sólo en localidades diferentes de la cabecera municipal o de la demarcación territorial (*especifique*)

Especifique el nombre de las localidades:

Los campos sombreados son para uso exclusivo del INEGI.

1.	<input type="text"/>	11.	<input type="text"/>
2.	<input type="text"/>	12.	<input type="text"/>
3.	<input type="text"/>	13.	<input type="text"/>
4.	<input type="text"/>	14.	<input type="text"/>
5.	<input type="text"/>	15.	<input type="text"/>
6.	<input type="text"/>	16.	<input type="text"/>
7.	<input type="text"/>	17.	<input type="text"/>
8.	<input type="text"/>	18.	<input type="text"/>
9.	<input type="text"/>	19.	<input type="text"/>
10.	<input type="text"/>	20.	<input type="text"/>

**e.- Registre en la siguiente tabla la cantidad de personal ocupado en la prestación del servicio público de recolección, al cierre del año 2020.**

Comience proporcionando el total para cada régimen de contratación y después desagregue por posición en el proceso de trabajo y sexo.

Si no cuenta con la información desagregada, registre las cantidades totales.

Si registra información en Otro régimen, especifique el Otro régimen de contratación en el recuadro que se encuentra al final de la tabla.

Régimen de contratación	Total	Posición en el proceso de trabajo y sexo					
		Gerentes y directivos		Administrativos y contables		Técnicos y operativos	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1. Confianza							
2. Base o sindicalizado							
3. Eventual							
4. Honorarios							
5. Otro régimen ( <i>especifique</i> )							
	$\Sigma$						

Otro régimen de contratación:  
(*especifique*)

**f.- En relación a la contingencia sanitaria COVID-19, señale en la siguiente tabla las prácticas preventivas aplicadas durante el año 2020 en la recolección de residuos.**

Práctica preventiva	¿Realizó? (1. Sí / 2. No / 9. No se sabe)
1. Protocolo de revisión de las condiciones básicas de salud del personal al llegar al lugar de trabajo (verificar temperatura corporal y la ausencia de síntomas respiratorios)	
2. Recordar al personal los cuidados sanitarios que deberán mantener durante sus actividades	
3. Proveer guantes desechables (látex o nitrilo) o guantes reutilizables (hule) a los trabajadores responsables de la recolección	
4. Proveer, en cada jornada diaria, una mascarilla con fijador metálico para la nariz a los trabajadores responsables de la recolección	
5. Proveer lentes de protección a los trabajadores responsables de la recolección	
6. Lavar y desinfectar, al inicio y final de la jornada diaria, las unidades de recolección	
7. Desinfectar todas las superficies al interior de la cabina de las unidades de recolección con las que tengan contacto el personal, antes del inicio de las actividades	

Módulo 6 Sección I  
Cuestionario

8.	Dotar a las cuadrillas de recolección de un rociador o atomizador conteniendo solución desinfectante, para su aplicación por rocío	
9.	Desinfectar los residuos recolectados, antes de entrar en contacto con ellos	
10.	Lavar y desinfectar los sanitarios, las áreas e implementos de trabajo del personal a cargo de la recolección	

**g.- Registre el valor monetario de los costos de operación del prestador del servicio, durante el año 2020.**

*Si no cuenta con la información desagregada, registre el total en el último renglón de la tabla.*

Concepto		Pesos
1.	Combustible, lubricantes y llantas	
2.	Mantenimiento del parque vehicular y/o maquinaria	
3.	Sueldos y salarios	
4.	Gastos por suministros (luz, agua, gas)	
5.	Renta de inmuebles	
6.	Gastos financieros	
7.	Primas de seguros	
8.	Depreciaciones	
9.	Otros gastos	
10.	<b>Total de costo de operación</b>	

**h.- Domicilio del prestador u operador del servicio público de recolección:**

*Los campos sombreados son para uso exclusivo del INEGI.*

Vialidad	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>	No. Ext.	<input type="text"/>	No. Int.	<input type="text"/>
	Tipo (ver catálogo)						
Entre vialidad	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>	y vialidad	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>
	Tipo (ver catálogo)			Tipo (ver catálogo)			
Vialidad posterior	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>	Asentamiento humano	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>
	Tipo (ver catálogo)			Tipo (ver catálogo)			
C.P.	<input type="text"/>	Teléfono (	<input type="text"/>	Entidad	<input type="text"/>		
		Lada	<input type="text"/>				
Municipio o demarcación territorial	<input type="text"/>						
Localidad	<input type="text"/>						

**I.1.4 Prestador cuatro**

**a.- Nombre o Razón Social:**

*(dependencia, organismo o institución gubernamental, persona física, empresa, organización social o comunitaria)*

**b.- Registro Federal de Contribuyentes (RFC):**

*Anote el Registro sin guiones ni espacios, no olvide incluir la homoclave.*

 1. RFC

 2. No cuenta con RFC (marque con "X")

**c.- Régimen de gestión del prestador del servicio, de acuerdo al sector de pertenencia:**

*Seleccione con "X" sólo un código.*

*Si selecciona la opción 7, 11 o 17, especifique el Otro régimen de gestión.*

*Si selecciona la opción 8, 9, 10 u 11; anote el periodo de vigencia de la autorización otorgada al ente privado.*

*Si selecciona la opción 18, anote el periodo de vigencia del acuerdo y especifique quiénes lo conforman.*

**Sector público**

- 1. Administración municipal o de la demarcación territorial
- 2. Administración estatal
- 3. Administración intermunicipal
- 4. Organismo descentralizado municipal
- 5. Organismo descentralizado intermunicipal
- 6. Organismo descentralizado estatal
- 7. Otro público:

*especifique*

**Sector social**

- 12. Asociación civil
- 13. Comunitario
- 14. Sociedad cooperativa
- 15. Sindicato / Unión
- 16. Ejidal / Comunal
- 17. Otro social:

*especifique*

Módulo 6 Sección I  
Cuestionario

**Sector privado**

8. Concesión  
 9. Convenio  
 10. Permiso  
 11. Otro privado: \_\_\_\_\_  
*especifique*

Reporte la vigencia de la autorización otorgada al ente privado:  
 Año de inicio: \_\_\_\_\_ Año de término: \_\_\_\_\_

**Mixto**

18. Acuerdo  
 Reporte la vigencia del acuerdo:  
 Año de inicio: \_\_\_\_\_ Año de término: \_\_\_\_\_  
 Nombres de las razones sociales asociadas:  
 i. \_\_\_\_\_  
 ii. \_\_\_\_\_  
 iii. \_\_\_\_\_

**d.- Señale el ámbito territorial de operación del prestador del servicio:**

Seleccione con "X" un código.

Si selecciona la opción 3 o 4, anote las localidades del municipio o demarcación territorial en los campos que se encuentran al final de la lista.

1. Todo el municipio o demarcación territorial  
 2. Sólo en la cabecera municipal o de la demarcación territorial  
 3. Cabecera municipal y otras localidades del municipio o demarcación territorial (*especifique*)  
 4. Sólo en localidades diferentes de la cabecera municipal o de la demarcación territorial (*especifique*)

Especifique el nombre de las localidades:

Los campos sombreados son para uso exclusivo del INEGI.

1.		_____
2.		_____
3.		_____
4.		_____
5.		_____
6.		_____
7.		_____
8.		_____
9.		_____
10.		_____
11.		_____
12.		_____
13.		_____
14.		_____
15.		_____
16.		_____
17.		_____
18.		_____
19.		_____
20.		_____

**e.- Registre en la siguiente tabla la cantidad de personal ocupado en la prestación del servicio público de recolección, al cierre del año 2020.**

Comience proporcionando el total para cada régimen de contratación y después desagregue por posición en el proceso de trabajo y sexo.

Si no cuenta con la información desagregada, registre las cantidades totales.

Si registra información en Otro régimen, especifique el Otro régimen de contratación en el recuadro que se encuentra al final de la tabla.

Régimen de contratación	Total	Posición en el proceso de trabajo y sexo					
		Gerentes y directivos		Administrativos y contables		Técnicos y operativos	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1. Confianza							
2. Base o sindicalizado							
3. Eventual							
4. Honorarios							
5. Otro régimen ( <i>especifique</i> )							
<b>Σ</b>							

Otro régimen de contratación:  
(*especifique*)

\_\_\_\_\_

**f.- En relación a la contingencia sanitaria COVID-19, señale en la siguiente tabla las prácticas preventivas aplicadas durante el año 2020 en la recolección de residuos.**

	Práctica preventiva	¿Realizó? (1. Sí / 2. No / 9. No se sabe)
1.	Protocolo de revisión de las condiciones básicas de salud del personal al llegar al lugar de trabajo (verificar temperatura corporal y la ausencia de síntomas respiratorios)	
2.	Recordar al personal los cuidados sanitarios que deberán mantener durante sus actividades	
3.	Proveer guantes desechables (látex o nitrilo) o guantes reutilizables (hule) a los trabajadores responsables de la recolección	

Módulo 6 Sección I  
Cuestionario

4.	Proveer, en cada jornada diaria, una mascarilla con fijador metálico para la nariz a los trabajadores responsables de la recolección	
5.	Proveer lentes de protección a los trabajadores responsables de la recolección	
6.	Lavar y desinfectar, al inicio y final de la jornada diaria, las unidades de recolección	
7.	Desinfectar todas las superficies al interior de la cabina de las unidades de recolección con las que tengan contacto el personal, antes del inicio de las actividades	
8.	Dotar a las cuadrillas de recolección de un rociador o atomizador conteniendo solución desinfectante, para su aplicación por rocío	
9.	Desinfectar los residuos recolectados, antes de entrar en contacto con ellos	
10.	Lavar y desinfectar los sanitarios, las áreas e implementos de trabajo del personal a cargo de la recolección	

g.- Registre el valor monetario de los costos de operación del prestador del servicio, durante el año 2020.

Si no cuenta con la información desagregada, registre el total en el último renglón de la tabla.

Concepto		Pesos
1.	Combustible, lubricantes y llantas	
2.	Mantenimiento del parque vehicular y/o maquinaria	
3.	Sueldos y salarios	
4.	Gastos por suministros (luz, agua, gas)	
5.	Renta de inmuebles	
6.	Gastos financieros	
7.	Primas de seguros	
8.	Depreciaciones	
9.	Otros gastos	
10.	<b>Total de costo de operación</b>	

h.- Domicilio del prestador u operador del servicio público de recolección:

Los campos sombreados son para uso exclusivo del INEGI.

Vialidad	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>	No. Ext.	<input type="text"/>	No. Int.	<input type="text"/>
	Tipo (ver catálogo)						
Entre vialidad	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>	y vialidad	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>
	Tipo (ver catálogo)			Tipo (ver catálogo)			
Vialidad posterior	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>	Asentamiento humano	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>
	Tipo (ver catálogo)			Tipo (ver catálogo)			
C.P.	<input type="text"/>	Teléfono ( <input type="text"/> )	<input type="text"/>	Entidad	<input type="text"/>		
		Lada	<input type="text"/>				
Municipio o demarcación territorial	<input type="text"/>						
Localidad	<input type="text"/>						

Catálogo de tipo de vialidad

1. Ampliación	5. Calle	9. Circuito	13. Diagonal	17. Periférico	21. Viaducto	25. Terracería *
2. Andador	6. Callejón	10. Circunvalación	14. Eje vial	18. Privada	22. Brecha *	26. Vereda *
3. Avenida	7. Calzada	11. Continuación	15. Pasaje	19. Prolongación	23. Camino *	
4. Boulevard	8. Cerrada	12. Corredor	16. Peatonal	20. Retorno	24. Carretera *	

\* Para estos tipos de vialidad, especifique el tramo (poblaciones origen - destino que limitan al tramo) y el kilómetro.  
Por ejemplo: Camino viejo a San Pedro, tramo entre el Salitre y Rancho La Loma, kilómetro 21 + 400.

Catálogo de tipo de asentamiento humano

1. Aeropuerto	7. Colonia	13. Ejido	19. Ingenio	25. Pueblo	31. Rinconada	37. Villa
2. Ampliación	8. Condominio	14. Ex-Hacienda	20. Manzana	26. Puerto	32. Sección	38. Zona Federal
3. Barrio	9. Conjunto habitacional	15. Fracción	21. Paraje	27. Ranchería	33. Sector	39. Zona industrial
4. Cantón	10. Corredor industrial	16. Fraccionamiento	22. Parque industrial	28. Rancho	34. Supermanzana	40. Zona militar
5. Ciudad	11. Coto	17. Granja	23. Privada	29. Región	35. Unidad	41. Zona naval
6. Ciudad industrial	12. Cuartel	18. Hacienda	24. Prolongación	30. Residencial	36. Unidad habitacional	



6.2.- Respecto al total de vehículos utilizados para la recolección reportados en la pregunta 6, proporcione información sobre la antigüedad de éstos, por tipo de vehículo:

Tipo de vehículo	Número de vehículos	Número de vehículos por rango de antigüedad						
		Anteriores a 1996	1996 - 2000	2001 - 2005	2006 - 2010	2011 - 2015	2016 y posteriores	No sabe / no aplica
1. Camioneta o Pick up								
2. Camioneta de redilas								
3. Camioneta de volteo								
4. Camión de caja abierta								
5. Camión de volteo								
6. Cilíndrico con compactador								
7. Compactador con separación								
8. Compactador con carga lateral								
9. Compactador con carga delantera								
10. Compactador con carga trasera								
11. Mini compactador de carga lateral								
12. Octagonal con compactador								
13. Camión Roll Off								
14. Tractocamión								
15. Remolque o semirremolque								
16. Barredora								
17. Otro tipo de vehículo 01								
18. Otro tipo de vehículo 02								
Σ								

I.3 Tipo de recolección

Glosario de la subsección:

- 1.- **Recolección selectiva:** se refiere a la recolección de residuos que considera la separación o clasificación de los materiales desde el origen, en este caso, desde las viviendas.
- 2.- **Estaciones de transferencia:** se refiere a instalaciones donde se trasvasan o transfieren los residuos sólidos de las unidades de recolección a vehículos de mayor capacidad, para su traslado a las plantas de tratamiento o a los sitios de disposición final; eventualmente, podría aplicarse algún otro proceso a los materiales recibidos, como la separación, almacenamiento, compactación y trituración.
- 3.- **Planta de tratamiento:** se refiere al sitio o instalación en la que se realizan procesos de tratamiento de residuos con el objetivo de transformar las características o cualidades de los residuos, para la obtención de materiales útiles o energía, o para facilitar su transporte, aprovechamiento o disposición final.
- 4.- **Sitio de disposición final:** se refiere al lugar donde se depositan o confinan permanentemente los residuos recolectados.

7.- Al cierre del año 2020, ¿en el municipio o demarcación territorial, al menos una fracción de la basura se recolectaba de manera separada o clasificada desde el origen, según materiales como residuos orgánicos, inorgánicos, reciclables, etcétera?

Seleccione con "X" un código.

1. Sí

2. No (pase a la pregunta 8)

7.1.- Señale el esquema utilizado por el prestador del servicio para realizar la recolección selectiva.

Seleccione con "X" un código.

Si selecciona la opción 5, especifique el Otro esquema en el recuadro que se encuentra al final de la lista.

1. Recolección por días diferenciados según tipo de residuo

2. Recolección por rutas diferenciadas

3. Recolección con unidades que cuentan con mecanismos de separación

4. Una combinación entre esquemas

5. Otro esquema (especifique)

Otro esquema:

(especifique)

**7.2.- Reporte en la siguiente tabla información sobre el ámbito y la cobertura de la recolección selectiva e identifique a los prestadores del servicio que la realizaron.**

*Si selecciona la opción 3 o 4 en el ámbito de la recolección selectiva, especifique las localidades del municipio o demarcación territorial en los campos que se encuentran al final de la tabla.*

<b>Ámbito de la recolección selectiva</b> <i>Seleccione con "X" un código</i>	<b>Cobertura</b> <i>Seleccione con "X" un código</i>	<b>Prestadores del servicio</b> <i>Puede seleccionar con "X" más de un código</i>
<input type="checkbox"/> 1. Todo el municipio o demarcación territorial	<input type="checkbox"/> 1. Todas las rutas	<i>Considere el número de prestador utilizado en la pregunta 5.1</i>
<input type="checkbox"/> 2. Sólo en la cabecera municipal o de la demarcación territorial	<input type="checkbox"/> 2. Algunas rutas	<i>Si selecciona la opción 5, no marque otro código.</i>
<input type="checkbox"/> 3. Cabecera municipal y otras localidades del municipio o de la demarcación territorial ( <i>especifique</i> )	<input type="checkbox"/> 3. Sólo mercados	<input type="checkbox"/> 1. Prestador uno <input type="checkbox"/> 2. Prestador dos <input type="checkbox"/> 3. Prestador tres <input type="checkbox"/> 4. Prestador cuatro <input type="checkbox"/> 5. Todos los prestadores
<input type="checkbox"/> 4. Sólo en localidades diferentes de la cabecera municipal o de la demarcación territorial ( <i>especifique</i> )		

Especifique el nombre de las localidades donde se realizaba una recolección selectiva de los residuos:

*Los campos sombreados son para uso exclusivo del INEGI.*

1.		11.	
2.		12.	
3.		13.	
4.		14.	
5.		15.	
6.		16.	
7.		17.	
8.		18.	
9.		19.	
10.		20.	

**7.3.- Anote la cantidad promedio diaria de residuos sólidos urbanos recolectados de forma selectiva en su municipio o demarcación territorial, durante el año 2020.**

*Anote la cantidad sólo en una unidad de medida.*

*Registre en toneladas si la cantidad recolectada es igual o mayor a mil kilogramos; puede anotar la cifra hasta con tres decimales utilizando un punto para separar los enteros y sin espacio de separación ni comas.*

*Registre en kilogramos si la cantidad recolectada es menor a una tonelada; debe anotar la cifra con números enteros, sin decimales y sin espacio de separación ni comas.*

<b>1. Toneladas</b> <i>(número hasta con tres decimales)</i>

<b>2. Kilogramos</b> <i>(número entero)</i>

**7.4.- Señale el método utilizado para obtener el dato reportado en la pregunta 7.3.**

*Seleccione con "X" un código.*

*Si selecciona la opción 3, especifique el Otro método en el recuadro que se encuentra al final de la lista.*

1. Pesaje (báscula)  
 2. Vehículos / capacidad / viajes  
 3. Otro método (*especifique*)

Otro método:  
(*especifique*)

--

**7.5.- Desagregue la cantidad reportada en la pregunta 7.3 según el destino de los residuos orgánicos e inorgánicos.**

*Si en la pregunta 7.3 registró toneladas, es necesario realizar la conversión a kilogramos para el llenado de la tabla.*

*Anote las cantidades en enteros, sin decimales.*

*La suma del total de residuos según destino debe coincidir con lo reportado en la pregunta 7.3.*

*Si registra información en las opciones 5 o 6, especifique el Otro destino de los residuos en los recuadros que se encuentra al final de la tabla.*

Destino de los residuos recolectados de manera selectiva		Orgánicos (kilogramos)	Inorgánicos (kilogramos)	Total de residuos, según destino Orgánicos + Inorgánicos (kilogramos)
1.	Estación de transferencia			
2.	Planta de tratamiento			
3.	Venta o donación a empresas o particulares			
4.	Sitio de disposición final			
5.	Otro destino 01 (especifique)			
6.	Otro destino 02 (especifique)			
$\Sigma$				

Otro  
destino 01:  
(especifique)

Otro  
destino 02:  
(especifique)

**I.4 Transferencia de residuos**

**8.- Al cierre del año 2020, ¿al menos una parte de los residuos sólidos urbanos recolectados en su municipio o demarcación territorial era llevada a una estación de transferencia?**

*Seleccione con "X" un código.*

1. Sí. ¿ A cuántas estaciones?



2. No (pase a la pregunta 9)

**8.1.- Para cada una de las estaciones de transferencia reportadas en la pregunta 8, proporcione la siguiente información:**

*Este cuestionario tiene un número limitado de fichas, si requiere incorporar más estaciones, contacte al representante del INEGI para que le proporcione el número de formatos adicionales necesarios.*

*Para el llenado de los campos de vialidad y asentamiento humano seleccione los códigos correspondientes en los catálogos ubicados al final de las fichas.*

**I.4.1 Estación uno**

**a.- Nombre de la estación de transferencia:**

**b.- Además del trasvase, ¿qué funciones realizó la estación de transferencia?**

*Puede seleccionar con "X" más de un código.*

*Si selecciona la opción 1, anote la cantidad promedio diaria de materiales o subproductos seleccionados o separados en la estación de transferencia en la tabla que está al final de la lista; siempre y cuando la separación sea una función operativa y característica de la estación.*

*Si selecciona la opción 5, especifique la Otra función en el recuadro que se encuentra al final de la lista.*

*Si selecciona la opción 6, no marque otro código.*

- 1. Separación
- 2. Compactación
- 3. Almacenamiento temporal
- 4. Trituración
- 5. Otra función (especifique)
- 6. Ninguna

Otra función  
de la estación:  
(especifique)



Módulo 6 Sección I  
Cuestionario

Respecto del año 2020, registre en la siguiente tabla la cantidad promedio diaria de subproductos separados en la estación de transferencia:

Anote las cantidades en kilogramos por día (kg/día) utilizando números enteros (sin decimales).

Si registra información en la opción 10, 11 o 12, especifique el Otro material en los recuadros que se encuentran al final de la tabla.

Tipo de material	Cantidad separada (kg/día)	Destino de los materiales			
		Empresas dedicadas a la compra/venta de materiales de desecho (kg/día)	Planta de tratamiento (kg/día)	Otro destino	
				Cantidad (kg/día)	Destino (especifique)
1. Papel y cartón					
2. PET					
3. Otros plásticos					
4. Aluminio					
5. Hierro, lámina, acero					
6. Cobre, bronce, plomo					
7. Vidrio					
8. Eléctricos y electrónicos					
9. Materia orgánica					
10. Otro material 01 (especifique)					
11. Otro material 02 (especifique)					
12. Otro material 03 (especifique)					
$\Sigma$					

Otro material 01: (especifique)

Otro material 02: (especifique)

Otro material 03: (especifique)

c.- Capacidad instalada de operación de la estación de transferencia:

1. Toneladas por día

d.- Nombre o razón social del administrador de la estación de transferencia:

(dependencia, organismo o institución gubernamental, persona física, empresa, organización social o comunitaria)

e.- Registro Federal de Contribuyentes (RFC):

Anote el Registro sin guiones ni espacios, no olvide incluir la homoclave.

1. RFC

2. No cuenta con RFC (marque con "X")

f.- Régimen de gestión del administrador de la estación, de acuerdo al sector de pertenencia:

Seleccione con "X" sólo un código.

Si selecciona la opción 7, 11 o 17, especifique el Otro régimen de gestión.

Si selecciona la opción 8, 9, 10 u 11; anote el periodo de vigencia de la autorización otorgada al ente privado.

Si selecciona la opción 18, anote el periodo de vigencia del acuerdo y especifique quiénes lo conforman.

**Sector público**

- 1. Administración municipal o de la demarcación territorial
- 2. Administración estatal
- 3. Administración intermunicipal
- 4. Organismo descentralizado municipal
- 5. Organismo descentralizado intermunicipal
- 6. Organismo descentralizado estatal
- 7. Otro público:

especifique

**Sector social**

- 12. Asociación civil
- 13. Comunitario
- 14. Sociedad cooperativa
- 15. Sindicato / Unión
- 16. Ejidal / Comunal
- 17. Otro social:

especifique

Módulo 6 Sección I  
Cuestionario

**Sector privado**

8. Concesión  
 9. Convenio  
 10. Permiso  
 11. Otro privado:

*especifique*

Reporte la vigencia de la autorización otorgada al ente privado:

Año de inicio:  Año de término:

**Mixto**

18. Acuerdo  
 Reporte la vigencia del acuerdo:  
 Año de inicio:  Año de término:

Nombres de las razones sociales asociadas:

- i.   
 ii.   
 iii.

**g.- Reporte la cantidad de personal ocupado en la estación de transferencia, al cierre del año 2020.**

Comience proporcionando el total para cada régimen de contratación y después desagregue por posición en el proceso de trabajo y sexo.

Si no cuenta con la información desagregada, registre las cantidades totales.

Si registra información en Otro régimen, especifique el Otro régimen de contratación en el recuadro que se encuentra al final de la tabla.

Régimen de contratación	Total	Posición en el proceso de trabajo y sexo					
		Gerentes y directivos		Administrativos y contables		Técnicos y operativos	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1. Confianza							
2. Base o sindicalizado							
3. Eventual							
4. Honorarios							
5. Otro régimen ( <i>especifique</i> )							
	$\Sigma$						

Otro régimen de contratación:  
(*especifique*)

**h.- En relación a la contingencia sanitaria COVID-19, señale en la siguiente tabla las prácticas preventivas aplicadas durante el año 2020 en la transferencia de residuos.**

Práctica preventiva		¿Realizó? (1. Sí / 2. No / 9. No se sabe)
1.	Protocolo de revisión de las condiciones básicas de salud del personal al llegar a la estación (verificar temperatura corporal y la ausencia de síntomas respiratorios)	
2.	Recordar al personal los cuidados sanitarios que deberán mantener durante sus actividades	
3.	Proveer guantes desechables (látex o nitrilo) o guantes reutilizables (hule) a los trabajadores responsables de la recolección	
4.	Proveer, en cada jornada diaria, una mascarilla con fijador metálico para la nariz a los trabajadores dedicados al manejo de residuos en la estación	
5.	Proveer lentes de protección a los trabajadores dedicados al manejo de residuos en la estación	
6.	Lavar y desinfectar, en cada jornada diaria, las instalaciones (baños, pisos, rampas, escaleras y paredes)	
7.	Lavar y desinfectar, al inicio y al final de cada jornada diaria, los vehículos de transporte e implementos de trabajo del personal dedicado al manejo de residuos en la estación	

**i.- Registre el valor monetario de los costos de operación de la estación de transferencia, durante el año 2020.**

Si no cuenta con la información desagregada, registre el total en el último renglón de la tabla.

Concepto	Pesos
1. Combustible, lubricantes y llantas	
2. Mantenimiento del parque vehicular y/o maquinaria	
3. Sueldos y salarios	
4. Gastos por suministros (luz, agua, gas)	
5. Renta de inmuebles	
6. Gastos financieros	
7. Primas de seguros	
8. Depreciaciones	
9. Otros gastos	
<b>10. Total de costo de operación</b>	

Módulo 6 Sección I  
Cuestionario

j.- Domicilio de la estación de transferencia:

Los campos sombreados son para uso exclusivo del INEGI.

Vialidad	<input type="text"/>	Nombre	No. Ext.	<input type="text"/>	No. Int.	<input type="text"/>
	Tipo (ver catálogo)					
Entre vialidad	<input type="text"/>	Nombre	y vialidad	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>
	Tipo (ver catálogo)			Tipo (ver catálogo)		
Vialidad posterior	<input type="text"/>	Nombre	Asentamiento humano	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>
	Tipo (ver catálogo)			Tipo (ver catálogo)		
C.P.	<input type="text"/>	Teléfono ( <input type="text"/> )	Entidad	<input type="text"/>		
		Lada				
Municipio o demarcación territorial	<input type="text"/>					
Localidad	<input type="text"/>					

I.4.2 Estación dos

a.- Nombre de la estación de transferencia:

b.- Además del trasvase, ¿qué funciones realizó la estación de transferencia?

Puede seleccionar con "X" más de un código.

Si selecciona la opción 1, anote la cantidad promedio diaria de materiales o subproductos seleccionados o separados en la estación de transferencia en la tabla que está al final de la lista; siempre y cuando la separación sea una función operativa y característica de la estación.

Si selecciona la opción 5, especifique la Otra función en el recuadro que se encuentra al final de la lista.

Si selecciona la opción 6, no marque otro código.

1. Separación  
 2. Compactación  
 3. Almacenamiento temporal  
 4. Trituración  
 5. Otra función (especifique)  
 6. Ninguna

Otra función de la estación: (especifique)

Respecto del año 2020, registre en la siguiente tabla la cantidad promedio diaria de subproductos separados en la estación de transferencia:

Anote las cantidades en kilogramos por día (kg/día) utilizando números enteros (sin decimales).

Si registra información en la opción 10, 11 o 12, especifique el Otro material en los recuadros que se encuentran al final de la tabla.

Tipo de material	Cantidad separada (kg/día)	Destino de los materiales			
		Empresas dedicadas a la compra/venta de materiales de desecho (kg/día)	Planta de tratamiento (kg/día)	Otro destino	
				Cantidad (kg/día)	Destino (especifique)
1. Papel y cartón					
2. PET					
3. Otros plásticos					
4. Aluminio					
5. Fierro, lámina, acero					
6. Cobre, bronce, plomo					
7. Vidrio					
8. Eléctricos y electrónicos					
9. Materia orgánica					
10. Otro material 01 (especifique)					
11. Otro material 02 (especifique)					
12. Otro material 03 (especifique)					
	Σ				

Módulo 6 Sección I  
Cuestionario

Otro material 01:   
(especifique)

Otro material 02:   
(especifique)

Otro material 03:   
(especifique)

**c.- Capacidad instalada de operación de la estación de transferencia:**

1. Toneladas por día

**d.- Nombre o razón social del administrador de la estación de transferencia:**

(dependencia, organismo o institución gubernamental, persona física, empresa, organización social o comunitaria)

**e.- Registro Federal de Contribuyentes (RFC):**

Anote el Registro sin guiones ni espacios, no olvide incluir la homoclave.

1. RFC

2. No cuenta con RFC (marque con "X")

**f.- Régimen de gestión del administrador de la estación, de acuerdo al sector de pertenencia:**

Seleccione con "X" sólo un código.

Si selecciona la opción 7, 11 o 17, especifique el Otro régimen de gestión.

Si selecciona la opción 8, 9, 10 u 11; anote el periodo de vigencia de la autorización otorgada al ente privado.

Si selecciona la opción 18, anote el periodo de vigencia del acuerdo y especifique quiénes lo conforman.

**Sector público**

1. Administración municipal o de la demarcación territorial  
 2. Administración estatal  
 3. Administración intermunicipal  
 4. Organismo descentralizado municipal  
 5. Organismo descentralizado intermunicipal  
 6. Organismo descentralizado estatal  
 7. Otro público:   
especifique

**Sector social**

12. Asociación civil  
 13. Comunitario  
 14. Sociedad cooperativa  
 15. Sindicato / Unión  
 16. Ejidal / Comunal  
 17. Otro social:   
especifique

**Sector privado**

8. Concesión  
 9. Convenio  
 10. Permiso  
 11. Otro privado:   
especifique

**Mixto**

18. Acuerdo  
 Reporte la vigencia del acuerdo:  
 Año de inicio:  Año de término:   
 Nombres de las razones sociales asociadas:  
 i. \_\_\_\_\_  
 ii. \_\_\_\_\_  
 iii. \_\_\_\_\_

Reporte la vigencia de la autorización otorgada al ente privado:

Año de inicio:  Año de término:

**g.- Reporte la cantidad de personal ocupado en la estación de transferencia, al cierre del año 2020.**

Comience proporcionando el total para cada régimen de contratación y después desagregue por posición en el proceso de trabajo y sexo.

Si no cuenta con la información desagregada, registre las cantidades totales.

Si registra información en Otro régimen, especifique el Otro régimen de contratación en el recuadro que se encuentra al final de la tabla.

Régimen de contratación	Total	Posición en el proceso de trabajo y sexo					
		Gerentes y directivos		Administrativos y contables		Técnicos y operativos	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1. Confianza							
2. Base o sindicalizado							
3. Eventual							
4. Honorarios							
5. Otro régimen (especifique)							
	Σ						

Módulo 6 Sección I  
Cuestionario

Otro régimen de contratación:  
(especifique)

h.- En relación a la contingencia sanitaria COVID-19, señale en la siguiente tabla las prácticas preventivas aplicadas durante el año 2020 en la transferencia de residuos.

Práctica preventiva		¿Realizó? (1. Sí / 2. No / 9. No se sabe)
1.	Protocolo de revisión de las condiciones básicas de salud del personal al llegar a la estación (verificar temperatura corporal y la ausencia de síntomas respiratorios)	
2.	Recordar al personal los cuidados sanitarios que deberán mantener durante sus actividades	
3.	Proveer guantes desechables (látex o nitrilo) o guantes reutilizables (hule) a los trabajadores responsables de la recolección	
4.	Proveer, en cada jornada diaria, una mascarilla con fijador metálico para la nariz a los trabajadores dedicados al manejo de residuos en la estación	
5.	Proveer lentes de protección a los trabajadores dedicados al manejo de residuos en la estación	
6.	Lavar y desinfectar, en cada jornada diaria, las instalaciones (baños, pisos, rampas, escaleras y paredes)	
7.	Lavar y desinfectar, al inicio y al final de cada jornada diaria, los vehículos de transporte e implementos de trabajo del personal dedicado al manejo de residuos en la estación	

i.- Registre el valor monetario de los costos de operación de la estación de transferencia, durante el año 2020.

Si no cuenta con la información desagregada, registre el total en el último renglón de la tabla.

Concepto	Pesos
1. Combustible, lubricantes y llantas	
2. Mantenimiento del parque vehicular y/o maquinaria	
3. Sueldos y salarios	
4. Gastos por suministros (luz, agua, gas)	
5. Renta de inmuebles	
6. Gastos financieros	
7. Primas de seguros	
8. Depreciaciones	
9. Otros gastos	
<b>10. Total de costo de operación</b>	

j.- Domicilio de la estación de transferencia:

Los campos sombreados son para uso exclusivo del INEGI.

Vialidad	<input type="text"/>	<input type="text"/>	No. Ext.	<input type="text"/>	No. Int.	<input type="text"/>
	Tipo (ver catálogo)	Nombre				
Entre vialidad	<input type="text"/>	<input type="text"/>	y vialidad	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Tipo (ver catálogo)	Nombre		Tipo (ver catálogo)	Nombre	
Vialidad posterior	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Asentamiento humano	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Tipo (ver catálogo)	Nombre		Tipo (ver catálogo)	Nombre	
C.P.	<input type="text"/>	Teléfono ( <input type="text"/> )	<input type="text"/>	Entidad	<input type="text"/>	<input type="text"/>
		Lada				
Municipio o demarcación territorial	<input type="text"/>	<input type="text"/>				
Localidad	<input type="text"/>	<input type="text"/>				

I.4.3 Estación tres

a.- Nombre de la estación de transferencia:

**b.- Además del trasvase, ¿qué funciones realizó la estación de transferencia?**

Puede seleccionar con "X" más de un código.

Si selecciona la opción 1, anote la cantidad promedio diaria de materiales o subproductos seleccionados o separados en la estación de transferencia en la tabla que está al final de la lista; siempre y cuando la separación sea una función operativa y característica de la estación.

Si selecciona la opción 5, especifique la Otra función en el recuadro que se encuentra al final de la lista.

Si selecciona la opción 6, no marque otro código.

- 1. Separación
- 2. Compactación
- 3. Almacenamiento temporal
- 4. Trituración
- 5. Otra función (especifique)
- 6. Ninguna

Otra función  
de la estación:  
(especifique)

Respecto del año 2020, registre en la siguiente tabla la cantidad promedio diaria de subproductos separados en la estación de transferencia:

Anote las cantidades en kilogramos por día (kg/día) utilizando números enteros (sin decimales).

Si registra información en la opción 10, 11 o 12, especifique el Otro material en los recuadros que se encuentran al final de la tabla.

Tipo de material	Cantidad separada (kg/día)	Destino de los materiales			
		Empresas dedicadas a la compra/venta de materiales de desecho (kg/día)	Planta de tratamiento (kg/día)	Otro destino	
				Cantidad (kg/día)	Destino (especifique)
1. Papel y cartón					
2. PET					
3. Otros plásticos					
4. Aluminio					
5. Fierro, lámina, acero					
6. Cobre, bronce, plomo					
7. Vidrio					
8. Eléctricos y electrónicos					
9. Materia orgánica					
10. Otro material 01 (especifique)					
11. Otro material 02 (especifique)					
12. Otro material 03 (especifique)					
$\Sigma$					

Otro material 01:  
(especifique)

Otro material 02:  
(especifique)

Otro material 03:  
(especifique)

**c.- Capacidad instalada de operación de la estación de transferencia:**

1. Toneladas por día

**d.- Nombre o razón social del administrador de la estación de transferencia:**

(dependencia, organismo o institución gubernamental, persona física, empresa, organización social o comunitaria)

**e.- Registro Federal de Contribuyentes (RFC):**

Anote el Registro sin guiones ni espacios, no olvide incluir la homoclave.

1. RFC

2. No cuenta con RFC (marque con "X")

Módulo 6 Sección I  
Cuestionario

f.- Régimen de gestión del administrador de la estación, de acuerdo al sector de pertenencia:

Seleccione con "X" sólo un código.

Si selecciona la opción 7, 11 o 17, especifique el Otro régimen de gestión.

Si selecciona la opción 8, 9, 10 u 11; anote el periodo de vigencia de la autorización otorgada al ente privado.

Si selecciona la opción 18, anote el periodo de vigencia del acuerdo y especifique quiénes lo conforman.

**Sector público**

1. Administración municipal o de la demarcación territorial

2. Administración estatal

3. Administración intermunicipal

4. Organismo descentralizado municipal

5. Organismo descentralizado intermunicipal

6. Organismo descentralizado estatal

7. Otro público:   
especifique

**Sector social**

12. Asociación civil

13. Comunitario

14. Sociedad cooperativa

15. Sindicato / Unión

16. Ejidal / Comunal

17. Otro social:   
especifique

**Sector privado**

8. Concesión

9. Convenio

10. Permiso

11. Otro privado:   
especifique

Reporte la vigencia de la autorización otorgada al ente privado:  
Año de inicio:  Año de término:

**Mixto**

18. Acuerdo

Reporte la vigencia del acuerdo:  
Año de inicio:  Año de término:

Nombres de las razones sociales asociadas:

i. \_\_\_\_\_

ii. \_\_\_\_\_

iii. \_\_\_\_\_

g.- Reporte la cantidad de personal ocupado en la estación de transferencia, al cierre del año 2020.

Comience proporcionando el total para cada régimen de contratación y después desagregue por posición en el proceso de trabajo y sexo.

Si no cuenta con la información desagregada, registre las cantidades totales.

Si registra información en Otro régimen, especifique el Otro régimen de contratación en el recuadro que se encuentra al final de la tabla.

Régimen de contratación	Total	Posición en el proceso de trabajo y sexo					
		Gerentes y directivos		Administrativos y contables		Técnicos y operativos	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1. Confianza							
2. Base o sindicalizado							
3. Eventual							
4. Honorarios							
5. Otro régimen (especifique)							
	Σ						

Otro régimen de contratación:  
(especifique)

h.- En relación a la contingencia sanitaria COVID-19, señale en la siguiente tabla las prácticas preventivas aplicadas durante el año 2020 en la transferencia de residuos.

Práctica preventiva	¿Realizó? (1. Sí / 2. No / 9. No se sabe)
1. Protocolo de revisión de las condiciones básicas de salud del personal al llegar a la estación (verificar temperatura corporal y la ausencia de síntomas respiratorios)	
2. Recordar al personal los cuidados sanitarios que deberán mantener durante sus actividades	
3. Proveer guantes desechables (látex o nitrilo) o guantes reutilizables (hule) a los trabajadores responsables de la recolección	
4. Proveer, en cada jornada diaria, una mascarilla con fijador metálico para la nariz a los trabajadores dedicados al manejo de residuos en la estación	
5. Proveer lentes de protección a los trabajadores dedicados al manejo de residuos en la estación	
6. Lavar y desinfectar, en cada jornada diaria, las instalaciones (baños, pisos, rampas, escaleras y paredes)	
7. Lavar y desinfectar, al inicio y al final de cada jornada diaria, los vehículos de transporte e implementos de trabajo del personal dedicado al manejo de residuos en la estación	

Módulo 6 Sección I  
Cuestionario

i.- Registre el valor monetario de los costos de operación de la estación de transferencia, durante el año 2020.

Si no cuenta con la información desagregada, registre el total en el último renglón de la tabla.

Concepto		Pesos
1.	Combustible, lubricantes y llantas	
2.	Mantenimiento del parque vehicular y/o maquinaria	
3.	Sueldos y salarios	
4.	Gastos por suministros (luz, agua, gas)	
5.	Renta de inmuebles	
6.	Gastos financieros	
7.	Primas de seguros	
8.	Depreciaciones	
9.	Otros gastos	
10.	<b>Total de costo de operación</b>	

j.- Domicilio de la estación de transferencia:

Los campos sombreados son para uso exclusivo del INEGI.

Vialidad	<input type="text"/>	Nombre	No. Ext.	No. Int.
	Tipo (ver catálogo)			
Entre vialidad	<input type="text"/>	Nombre	y vialidad	<input type="text"/>
	Tipo (ver catálogo)		Tipo (ver catálogo)	Nombre
Vialidad posterior	<input type="text"/>	Nombre	Asentamiento humano	<input type="text"/>
	Tipo (ver catálogo)		Tipo (ver catálogo)	Nombre
C.P.	<input type="text"/>	Teléfono ( <input type="text"/> )	Entidad	<input type="text"/>
		Lada		
Municipio o demarcación territorial	<input type="text"/>			
Localidad	<input type="text"/>			

Catálogo de tipo de vialidad

1. Ampliación	5. Calle	9. Circuito	13. Diagonal	17. Periférico	21. Viaducto	25. Terracería *
2. Andador	6. Callejón	10. Circunvalación	14. Eje vial	18. Privada	22. Brecha *	26. Vereda *
3. Avenida	7. Calzada	11. Continuación	15. Pasaje	19. Prolongación	23. Camino *	
4. Boulevard	8. Cerrada	12. Corredor	16. Peatonal	20. Retorno	24. Carretera *	

\* Para estos tipos de vialidad, especifique el tramo (poblaciones origen - destino que limitan al tramo) y el kilómetro.  
Por ejemplo: Camino viejo a San Pedro, tramo entre el Salitre y Rancho La Loma, kilómetro 21 + 400.

Catálogo de tipo de asentamiento humano

1. Aeropuerto	7. Colonia	13. Ejido	19. Ingenio	25. Pueblo	31. Rinconada	37. Villa
2. Ampliación	8. Condominio	14. Ex-Hacienda	20. Manzana	26. Puerto	32. Sección	38. Zona Federal
3. Barrio	9. Conjunto habitacional	15. Fracción	21. Paraje	27. Ranchería	33. Sector	39. Zona industrial
4. Cantón	10. Corredor industrial	16. Fraccionamiento	22. Parque industrial	28. Rancho	34. Supermanzana	40. Zona militar
5. Ciudad	11. Coto	17. Granja	23. Privada	29. Región	35. Unidad	41. Zona naval
6. Ciudad industrial	12. Cuartel	18. Hacienda	24. Prolongación	30. Residencial	36. Unidad habitacional	

I.5 Centros de Acopio

Glosario de la subsección:

1.- **Centros de acopio:** se refiere a las instalaciones operadas y controladas por la administración municipal o de la demarcación territorial, que tienen por objeto recibir de la población ciertos materiales para dar un confinamiento adecuado o canalizarlos a procesos de reciclaje, contribuyendo también a la educación ambiental. Son conocidos también como puntos limpios.

9.- Al cierre del año 2020, ¿la administración municipal o de la demarcación territorial operaba centros de acopio de materiales reciclables?

Seleccione con "X" un código.

1. Sí. ¿Cuántos centros?



2. No (pase a la pregunta 10)



Módulo 6 Sección I  
Cuestionario

9.1.- ¿Qué recibían las personas a cambio de los materiales entregados en los centros de acopio?

Seleccione con "X" sólo un código.

Si selecciona la opción 6, especifique la Otra retribución en el recuadro que se encuentra al final de la lista.

- 1. Alimentos o despensas
- 2. Vales
- 3. Materiales
- 4. Dinero a través de tarjeta bancaria
- 5. Dinero en efectivo
- 6. Otra retribución (especifique)
- 7. Ninguna retribución

Otra retribución:  
(especifique)

9.2.- ¿Cuántas personas en promedio acudieron diariamente a entregar materiales a los centros de acopio en el año 2020?

Si operó más de un centro de acopio, obtenga el promedio de todos los centros.

- 1. Cantidad total de personas
- 9. No se sabe (marque con "X")

9.3.- Desagregue en la siguiente tabla, por tipo de material y destino, la cantidad promedio diaria recibida en todos los centros de acopio operados por el municipio o demarcación territorial, durante el año 2020.

Registre las cantidades en kilogramos por día (kg/día) utilizando números enteros (sin decimales).

Si registra información en la opción 11, especifique el Otro material en el recuadro que se encuentra al final de la tabla.

Si registra información en Otro destino, especifique el destino al lado de la cantidad.

Tipo de material	Cantidad promedio diaria recibida (kg/día)	Destino de los materiales				
		Entrega a empresas venta / donación (kg/día)	Entrega a un sistema intermunicipal (kg/día)	Sitio de disposición final (kg/día)	Otro destino	
					Cantidad (kg/día)	Destino (especifique)
1. Papel y cartón						
2. PET						
3. Otros plásticos						
4. Aluminio						
5. Fierro, lámina, acero						
6. Cobre, bronce, plomo						
7. Vidrio						
8. Eléctricos y electrónicos						
9. Pilas y baterías						
10. Llantas						
11. Otro material (especifique)						
Σ						

Otro material:  
(especifique)



## CENSO NACIONAL DE GOBIERNO MUNICIPALES Y DEMARCAIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2021

### Módulo 6. Residuos sólidos urbanos

#### Sección II. Tratamiento

[Índice](#)

Entidad:  Clave:  Municipio o demarcación territorial:  Clave:

#### II. Tratamiento de los residuos sólidos urbanos

##### Glosario de la sección:

1.- **Tratamiento de residuos:** se refiere a los procedimientos físicos, químicos, biológicos o térmicos, mediante los cuales se cambian las características de los residuos y se reduce su volumen o peligrosidad.

2.- **Planta de tratamiento:** se refiere al sitio o instalación en la que se realizan procesos de tratamiento de residuos con el objetivo de transformar las características o cualidades de los residuos, para la obtención de materiales útiles o energía, o para facilitar su transporte, aprovechamiento o disposición final.

10.- Al cierre del año 2020, ¿al menos una fracción de los residuos sólidos urbanos recolectados en el municipio o demarcación territorial era enviada a plantas de tratamiento?

Seleccione con "X" un código.

1. Sí. ¿A cuántas plantas?   2. No (pase a la pregunta 11)

10.1.- Para cada una de las plantas de tratamiento reportadas en la pregunta 10, proporcione la siguiente información:

Este cuestionario tiene un número limitado de fichas, si requiere incorporar más plantas contacte al representante del INEGI para que le proporcione el número de formatos adicionales necesarios.

Para el llenado de los campos de vialidad y asentamiento humano seleccione los códigos correspondientes en los catálogos ubicados al final de las fichas.

#### II.1 Planta uno

a.- Nombre de la planta de tratamiento:

b.- Procesos de la planta de tratamiento:

Puede seleccionar con "X" más de un código.

Si selecciona la opción 5, anote la cantidad de kilowatt-hora producidos en promedio al día durante el año 2020. Si no genera electricidad anote "0" (cero).

Si selecciona la opción 6, especifique el Otro proceso en el recuadro que se encuentra al final de la lista.

1. Separación  
 2. Trituración  
 3. Compactación  
 4. Composteo  
 5. Digestión anaerobia (biogestor)  
 6. Otro proceso (especifique)

Electricidad generada:  kWh/día

Otro proceso de la planta:  
(especifique)

c.- Anote la cantidad promedio diaria de residuos sólidos urbanos enviados a procesos en esta planta de tratamiento, durante el año 2020.

Reporte la cantidad sólo en una unidad de medida.

Registre en toneladas si la cantidad recolectada es igual o mayor a mil kilogramos; puede anotar la cifra hasta con tres decimales utilizando un punto para separar los enteros y sin espacio de separación ni comas.

Registre en kilogramos si la cantidad recolectada es menor a una tonelada; debe anotar la cifra con números enteros, sin decimales y sin espacio de separación ni comas.

<b>1. Toneladas</b> <i>(número hasta con tres decimales)</i>

<b>2. Kilogramos</b> <i>(número entero)</i>

d.- Señale el método utilizado para obtener el dato reportado en el inciso c.

Seleccione con "X" un código.

Si selecciona la opción 3, especifique el Otro método en el recuadro que se encuentra al final de la lista.

1. Pesaje (báscula)
2. Vehículos / capacidad / viajes
3. Otro método (especifique)

Otro método:  
*(especifique)*

e.- Respecto del año 2020, registre en la siguiente tabla la cantidad promedio diaria de materiales o subproductos recuperados en esta planta de tratamiento:

Registre las cantidades en kilogramos por día (kg/día) utilizando números enteros (sin decimales).

Si registra información en las opciones 10, 11 o 12 especifique el Otro material en los recuadros que se encuentran al final de la tabla.

Tipo de material	Cantidad recuperada (kg/día)	Destino de los materiales recuperados			
		Venta (kg/día)	Donación (kg/día)	Otro destino	
				Cantidad (kg/día)	Destino (especifique)
1. Papel y cartón					
2. PET					
3. Otros plásticos					
4. Aluminio					
5. Fierro, lámina, acero					
6. Cobre, bronce, plomo					
7. Vidrio					
8. Eléctricos y electrónicos					
9. Materia orgánica					
10. Otro material 01 (especifique)					
11. Otro material 02 (especifique)					
12. Otro material 03 (especifique)					
$\Sigma$					

Otro material 01:  
*(especifique)*

Otro material 02:  
*(especifique)*

Otro material 03:  
*(especifique)*

f.- Capacidad instalada de operación de la planta de tratamiento:

1. Toneladas por día

g.- Nombre o razón social del administrador de la planta de tratamiento:

*(dependencia, organismo o institución gubernamental, persona física, empresa, organización social o comunitaria)*

Módulo 6 Sección II  
Cuestionario

**h.- Registro Federal de Contribuyentes (RFC):**

Anote el Registro sin guiones ni espacios, no olvide incluir la homoclave.

1. RFC

2. No cuenta con RFC (marque con "X")

**i.- Régimen de gestión del administrador de la planta, de acuerdo al sector de pertenencia:**

Seleccione con "X" sólo un código.

Si selecciona la opción 7, 11 o 17, especifique el Otro régimen de gestión.

Si selecciona la opción 8, 9, 10 u 11; anote el periodo de vigencia de la autorización otorgada al ente privado.

Si selecciona la opción 18, anote el periodo de vigencia del acuerdo y especifique quiénes lo conforman.

**Sector público**

1. Administración municipal o de la demarcación territorial  
 2. Administración estatal  
 3. Administración intermunicipal  
 4. Organismo descentralizado municipal  
 5. Organismo descentralizado intermunicipal  
 6. Organismo descentralizado estatal  
 7. Otro público:   
*especifique*

**Sector social**

12. Asociación civil  
 13. Comunitario  
 14. Sociedad cooperativa  
 15. Sindicato / Unión  
 16. Ejidal / Comunal  
 17. Otro social:   
*especifique*

**Sector privado**

8. Concesión  
 9. Convenio  
 10. Permiso  
 11. Otro privado:   
*especifique*

**Mixto**

18. Acuerdo  
 Reporte la vigencia del acuerdo:  
 Año de inicio:  Año de término:   
 Nombres de las razones sociales asociadas:  
 i. \_\_\_\_\_  
 ii. \_\_\_\_\_  
 iii. \_\_\_\_\_

Reporte la vigencia de la autorización otorgada al ente privado:

Año de inicio:  Año de término:

**j.- Registre en la siguiente tabla la cantidad de personal ocupado en la planta de tratamiento, al cierre del año 2020.**

Comience proporcionando el total para cada régimen de contratación y después desagregue por posición en el proceso de trabajo y sexo.

Si no cuenta con la información desagregada, registre las cantidades totales.

Si registra información en Otro régimen, especifique el Otro régimen de contratación en el recuadro que se encuentra al final de la tabla.

Régimen de contratación	Total	Posición en el proceso de trabajo y sexo					
		Gerentes y directivos		Administrativos y contables		Técnicos y operativos	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1. Confianza							
2. Base o sindicalizado							
3. Eventual							
4. Honorarios							
5. Otro régimen ( <i>especifique</i> )							
	Σ						

Otro régimen de contratación:  
(*especifique*)

**k.- Registre el valor monetario de los costos de operación de la planta de tratamiento, durante el año 2020.**

Si no cuenta con la información desagregada, registre el total en el último renglón de la tabla.

Concepto	Pesos
1. Combustible, lubricantes y llantas	
2. Mantenimiento del parque vehicular y/o maquinaria	
3. Sueldos y salarios	
4. Gastos por suministros (luz, agua, gas)	
5. Renta de inmuebles	
6. Gastos financieros	
7. Primas de seguros	
8. Depreciaciones	
9. Otros gastos	
10. Total de costo de operación	

**I.- Domicilio de la planta de tratamiento:**

Los campos sombreados son para uso exclusivo del INEGI.

Vialidad	<input type="text"/>	Nombre	No. Ext.	No. Int.
	Tipo (ver catálogo)			
Entre vialidad	<input type="text"/>	Nombre	y vialidad	<input type="text"/>
	Tipo (ver catálogo)		Tipo (ver catálogo)	Nombre
Vialidad posterior	<input type="text"/>	Nombre	Asentamiento humano	<input type="text"/>
	Tipo (ver catálogo)		Tipo (ver catálogo)	Nombre
C.P.	Teléfono ( <input type="text"/> )		Entidad	<input type="text"/>
	Lada			
Municipio o demarcación territorial	<input type="text"/>			
Localidad	<input type="text"/>			

**II.2 Planta dos**

**a.- Nombre de la planta de tratamiento:**

**b.- Procesos de la planta de tratamiento:**

Puede seleccionar con "X" más de un código.

Si selecciona la opción 5, anote la cantidad de kilowatt-hora producidos en promedio al día durante el año 2020. Si no genera electricidad anote "0" (cero).

Si selecciona la opción 6, especifique el Otro proceso en el recuadro que se encuentra al final de la lista.

- |                          |                                      |   |
|--------------------------|--------------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> | 1. Separación                        | Electricidad generada: <input type="text"/> kWh/día |
| <input type="checkbox"/> | 2. Trituración                       |   |
| <input type="checkbox"/> | 3. Compactación                      |   |
| <input type="checkbox"/> | 4. Composteo                         |   |
| <input type="checkbox"/> | 5. Digestión anaerobia (biodigestor) |   |
| <input type="checkbox"/> | 6. Otro proceso (especifique)        |   |

Otro proceso de la planta:  
(especifique)

**c.- Anote la cantidad promedio diaria de residuos sólidos urbanos enviados a procesos en esta planta de tratamiento, durante el año 2020.**

Reporte la cantidad sólo en una unidad de medida.

Registre en toneladas si la cantidad recolectada es igual o mayor a mil kilogramos; puede anotar la cifra hasta con tres decimales utilizando un punto para separar los enteros y sin espacio de separación ni comas.

Registre en kilogramos si la cantidad recolectada es menor a una tonelada; debe anotar la cifra con números enteros, sin decimales y sin espacio de separación ni comas.

<b>1. Toneladas</b> (número hasta con tres decimales)
<input type="text"/>

<b>2. Kilogramos</b> (número entero)
<input type="text"/>

**d.- Señale el método utilizado para obtener el dato reportado en el inciso c.**

Seleccione con "X" un código.

Si selecciona la opción 3, especifique el Otro método en el recuadro que se encuentra al final de la lista.

- |                          |                                   |
|--------------------------|-----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> | 1. Pesaje (báscula)               |
| <input type="checkbox"/> | 2. Vehículos / capacidad / viajes |
| <input type="checkbox"/> | 3. Otro método (especifique)      |

Otro método:  
(especifique)

Módulo 6 Sección II  
Cuestionario

e.- Respeto del año 2020, registre en la siguiente tabla la cantidad promedio diaria de materiales o subproductos recuperados en esta planta de tratamiento:

Registre las cantidades en kilogramos por día (kg/día) utilizando números enteros (sin decimales).

Si registra información en las opciones 10, 11 o 12 especifique el Otro material en los recuadros que se encuentran al final de la tabla.

Tipo de material	Cantidad recuperada (kg/día)	Destino de los materiales recuperados			
		Venta (kg/día)	Donación (kg/día)	Otro destino	
				Cantidad (kg/día)	Destino (especifique)
1. Papel y cartón					
2. PET					
3. Otros plásticos					
4. Aluminio					
5. Fierro, lámina, acero					
6. Cobre, bronce, plomo					
7. Vidrio					
8. Eléctricos y electrónicos					
9. Materia orgánica					
10. Otro material 01 (especifique)					
11. Otro material 02 (especifique)					
12. Otro material 03 (especifique)					
	Σ				

Otro material 01: (especifique)

Otro material 02: (especifique)

Otro material 03: (especifique)

f.- Capacidad instalada de operación de la planta de tratamiento:

1. Toneladas por día

g.- Nombre o razón social del administrador de la planta de tratamiento:

(dependencia, organismo o institución gubernamental, persona física, empresa, organización social o comunitaria)

h.- Registro Federal de Contribuyentes (RFC):

Añote el Registro sin guiones ni espacios, no olvide incluir la homoclave.

1. RFC

2. No cuenta con RFC (marque con "X")

i.- Régimen de gestión del administrador de la planta, de acuerdo al sector de pertenencia:

Seleccione con "X" sólo un código.

Si selecciona la opción 7, 11 o 17, especifique el Otro régimen de gestión.

Si selecciona la opción 8, 9, 10 u 11; anote el periodo de vigencia de la autorización otorgada al ente privado.

Si selecciona la opción 18, anote el periodo de vigencia del acuerdo y especifique quiénes lo conforman.

**Sector público**

1. Administración municipal o de la demarcación territorial
2. Administración estatal
3. Administración intermunicipal
4. Organismo descentralizado municipal
5. Organismo descentralizado intermunicipal
6. Organismo descentralizado estatal
7. Otro público:

especifique

**Sector social**

12. Asociación civil
13. Comunitario
14. Sociedad cooperativa
15. Sindicato / Unión
16. Ejidal / Comunal
17. Otro social:

especifique

Módulo 6 Sección II  
Cuestionario

**Sector privado**

8. Concesión  
 9. Convenio  
 10. Permiso  
 11. Otro privado: \_\_\_\_\_  
*especifique*

Reporte la vigencia de la autorización otorgada al ente privado:  
 Año de inicio: \_\_\_\_\_ Año de término: \_\_\_\_\_

**Mixto**

18. Acuerdo  
 Reporte la vigencia del acuerdo:  
 Año de inicio: \_\_\_\_\_ Año de término: \_\_\_\_\_  
 Nombres de las razones sociales asociadas:  
 i. \_\_\_\_\_  
 ii. \_\_\_\_\_  
 iii. \_\_\_\_\_

**j.- Registre en la siguiente tabla la cantidad de personal ocupado en la planta de tratamiento, al cierre del año 2020.**

Comience proporcionando el total para cada régimen de contratación y después desagregue por posición en el proceso de trabajo y sexo.

Si no cuenta con la información desagregada, registre las cantidades totales.

Si registra información en Otro régimen, especifique el Otro régimen de contratación en el recuadro que se encuentra al final de la tabla.

Régimen de contratación	Total	Posición en el proceso de trabajo y sexo					
		Gerentes y directivos		Administrativos y contables		Técnicos y operativos	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1. Confianza							
2. Base o sindicalizado							
3. Eventual							
4. Honorarios							
5. Otro régimen ( <i>especifique</i> )							
	<b>Σ</b>						

Otro régimen de contratación: \_\_\_\_\_  
*(especifique)*

**k.- Registre el valor monetario de los costos de operación de la planta de tratamiento, durante el año 2020.**

Si no cuenta con la información desagregada, registre el total en el último renglón de la tabla.

Concepto	Pesos
1. Combustible, lubricantes y llantas	
2. Mantenimiento del parque vehicular y/o maquinaria	
3. Sueldos y salarios	
4. Gastos por suministros (luz, agua, gas)	
5. Renta de inmuebles	
6. Gastos financieros	
7. Primas de seguros	
8. Depreciaciones	
9. Otros gastos	
<b>10. Total de costo de operación</b>	

**l.- Domicilio de la planta de tratamiento:**

Los campos sombreados son para uso exclusivo del INEGI.

Vialidad  Tipo  Nombre \_\_\_\_\_ No. Ext. \_\_\_\_\_ No. Int. \_\_\_\_\_  
*(ver catálogo)*

Entre vialidad  Tipo  Nombre \_\_\_\_\_ y vialidad  Tipo  Nombre \_\_\_\_\_  
*(ver catálogo)*

Vialidad posterior  Tipo  Nombre \_\_\_\_\_ Asentamiento humano  Tipo  Nombre \_\_\_\_\_  
*(ver catálogo)*

C.P. \_\_\_\_\_ Teléfono ( \_\_\_\_\_ ) \_\_\_\_\_ Entidad   
 Lada

Municipio o demarcación territorial

Localidad

Módulo 6 Sección II  
Cuestionario

Catálogo de tipo de vialidad													
1.	Ampliación	5.	Calle	9.	Circuito	13.	Diagonal	17.	Periférico	21.	Viaducto	25.	Terracería *
2.	Andador	6.	Callejón	10.	Circunvalación	14.	Eje vial	18.	Privada	22.	Brecha *	26.	Vereda *
3.	Avenida	7.	Calzada	11.	Continuación	15.	Pasaje	19.	Prolongación	23.	Camino *		
4.	Boulevard	8.	Cerrada	12.	Corredor	16.	Peatonal	20.	Retorno	24.	Carretera *		

\* Para estos tipos de vialidad, especifique el tramo (poblaciones origen - destino que limitan al tramo) y el kilómetro.  
Por ejemplo: Camino viejo a San Pedro, tramo entre el Salitre y Rancho La Loma, kilómetro 21 + 400.

Catálogo de tipo de asentamiento humano													
1.	Aeropuerto	7.	Colonia	13.	Ejido	19.	Ingenio	25.	Pueblo	31.	Rinconada	37.	Villa
2.	Ampliación	8.	Condominio	14.	Ex-Hacienda	20.	Manzana	26.	Puerto	32.	Sección	38.	Zona Federal
3.	Barrio	9.	Conjunto habitacional	15.	Fracción	21.	Paraje	27.	Ranchería	33.	Sector	39.	Zona industrial
4.	Cantón	10.	Corredor industrial	16.	Fraccionamiento	22.	Parque industrial	28.	Rancho	34.	Supermanzana	40.	Zona militar
5.	Ciudad	11.	Coto	17.	Granja	23.	Privada	29.	Región	35.	Unidad	41.	Zona naval
6.	Ciudad industrial	12.	Cuartel	18.	Hacienda	24.	Prolongación	30.	Residencial	36.	Unidad habitacional		





## CENSO NACIONAL DE GOBIERNOS MUNICIPALES Y DEMARCAIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2021

### Módulo 6. Residuos sólidos urbanos

#### Sección III. Disposición final

[Índice](#)

Entidad:  Clave:  Municipio o demarcación territorial:  Clave:

#### III. Disposición final de los residuos sólidos urbanos

##### Glosario de la sección:

- 1.- **Disposición final**: se refiere a la acción de depositar o confinar permanentemente residuos en sitios e instalaciones.
- 2.- **Sitio de disposición final**: se refiere al lugar donde son depositados o confinados permanentemente los residuos.

**11.- Anote el número de sitios de disposición final a los que se remitían los residuos sólidos urbanos recolectados en todo el municipio o demarcación territorial.**

Considere todos los sitios de disposición final a donde fueron llevados los residuos recolectados en todas las localidades en las que se prestaba el servicio, independientemente de quién los administró y de su ubicación geográfica dentro o fuera del municipio o demarcación territorial.

1. Sitios de disposición final

**11.1.- Para cada uno de los sitios de disposición final reportados en la pregunta 11, proporcione la siguiente información:**

Este cuestionario tiene un número limitado de fichas, si requiere incorporar más sitios contacte al representante del INEGI para que le proporcione el número de formatos adicionales necesarios.

Para el llenado de los campos de vialidad y asentamiento humano seleccione los códigos correspondientes en los catálogos ubicados al final de las fichas. Es importante que describa la ubicación de cada sitio, proporcionando rasgos naturales y culturales de su entorno.

#### III.1 Sitio uno

**a.- Nombre del sitio de disposición final:**

**b.- Domicilio del sitio de disposición final:**

Los campos sombreados son para uso exclusivo del INEGI.

Vialidad <input type="text"/>	Nombre <input type="text"/>		No. Ext. <input type="text"/>	No. Int. <input type="text"/>
Tipo (ver catálogo)				
Entre vialidad <input type="text"/>	Nombre <input type="text"/>	y vialidad <input type="text"/>	Nombre <input type="text"/>	
Tipo (ver catálogo)		Tipo (ver catálogo)		
Vialidad posterior <input type="text"/>	Nombre <input type="text"/>	Asentamiento humano <input type="text"/>	Nombre <input type="text"/>	
Tipo (ver catálogo)		Tipo (ver catálogo)		
C.P. <input type="text"/>	Teléfono ( <input type="text"/> ) <input type="text"/>	<b>Descripción de ubicación</b> (proporcione rasgos naturales o culturales)		
	Lada <input type="text"/>			
Entidad <input type="text"/>				

Módulo 6 Sección III  
Cuestionario

Municipio o demarcación territorial

Localidad

**c.- Sistema de impermeabilización del sitio de disposición final:**

Seleccione con "X" un código.

Si selecciona la opción 1, registre el tipo de geomembrana en la tabla que está al final de la lista.

Si selecciona la opción 4, especifique el Otro sistema en el recuadro que se encuentra al final de la lista.

- 1. Geomembrana
- 2. Arcilla compactada
- 3. Suelo natural con sales minerales
- 4. Otro sistema de impermeabilización (especifique)
- 5. Ninguno

Otro sistema de impermeabilización:  
(especifique)

Registre en la siguiente tabla el componente principal de la geomembrana y el acabado.

		Componente principal de la geomembrana				Acabado (1. Lisa / 2. Texturizada)
		Seleccione con "X" un código.				
		1. Polietileno de Alta Densidad (PAD, HDPE)	2. Polietileno de Baja Densidad (PBD, LDPE)	3. Cloruro de Polivinilo (PVC, f-PVC)	4. Polipropileno flexible (PP, fPP, fPP-R)	9. No se sabe
1.1.	Tipo de Geomembrana					

**d.- Identifique en la siguiente tabla el sistema de captación, concentración y extracción de lixiviados del sitio de disposición final.**

Puede seleccionar con "X" más de un sistema de captación.

Si selecciona la opción "Otro", especifique el Otro sistema de captación y concentración de lixiviados en el recuadro que se encuentra al final de la tabla.

Si selecciona la opción "Ninguno", no marque otra opción y responda "3" en el Modo de extracción.

		Sistema de captación y concentración				Modo de extracción (1. Gravedad / 2. Bombeo / 3. Ninguno)
		1. Cárcamos	2. Laguna de estabilización	3. Otro (especifique)	4. Ninguno	
1.	Sistema de captación, concentración y extracción de lixiviados					

Otro sistema de captación y concentración de lixiviados:  
(especifique)

**e.- Sistema de tratamiento de lixiviados del sitio de disposición final:**

Puede seleccionar con "X" más de un código.

Si selecciona la opción 10, especifique el Otro sistema de tratamiento de lixiviados en el recuadro que se encuentra al final de la lista.

Si selecciona la opción 11; no marque otra opción.

- 1. Recirculación
- 2. Evaporación
- 3. Lodos activados o lagunas aireadas
- 4. Reactor de biodiscos o CBR (Contactor Biológico Rotante)
- 5. Coagulación / floculación / sedimentación
- 6. Adsorción
- 7. Oxidación Química
- 8. Membranas (Filtración)
- 9. Ósmosis inversa
- 10. Otro sistema de tratamiento (especifique)
- 11. Ninguno

Módulo 6 Sección III  
Cuestionario

Otro sistema de  
tratamiento de lixiviados:  
(especifique)

**f.- Sistema de control de biogás del sitio de disposición final:**

Seleccione con "X" un código.

Si selecciona la opción 1, anote la cantidad de kilowatt-hora producidos y/o los litros de combustible alterno generados en promedio al día durante el año 2020.

1. Aprovechamiento energético. Producción de electricidad:  kWh/día y/o Combustible:  l/día
2. Red con quemadores centrales
3. Quema a través de pozos individuales o chimeneas
4. Pozo(s) de desfogue o de venteo, sin quema de biogás
5. Ninguno

**g.- Características constructivas del sitio de disposición final:**

Puede seleccionar con "X" más de un código.

Si selecciona la opción 16, especifique la Otra característica constructiva en el recuadro que se encuentra al final de la lista.

Si selecciona la opción 17, no marque otra opción.

1. Drenaje pluvial
2. Área de emergencia
3. Caminos de acceso
4. Caminos interiores
5. Cerca o malla perimetral
6. Caseta de vigilancia y control de acceso
7. Celdas de confinamiento
8. Báscula en operación
9. Energía eléctrica
10. Agua potable
11. Drenaje sanitario
12. Vestidores y servicios sanitarios
13. Franja de amortiguamiento, mínimo 10 metros
14. Oficinas
15. Consultorio médico o enfermería
16. Otra característica (especifique)
17. Ninguna

Otra característica  
constructiva del sitio:  
(especifique)

**h.- Características operativas o procesos en el sitio de disposición final:**

Puede seleccionar con "X" más de un código.

Si selecciona la opción 4, señale la frecuencia con la que se cubren los residuos en la tabla que se encuentra al final de la lista.

Si selecciona la opción 11, especifique el Otro proceso en el recuadro que se encuentra al final de la lista.

Si selecciona la opción 12, no marque otra opción.

1. Control de acceso a vehículos y personas
2. Registro de empresas que depositan residuos provenientes de la industria, comercio y servicios
3. Registro de tipo y cantidad de residuos ingresados
4. Compactación y cubrimiento con tierra de los residuos sólidos depositados de forma continua
5. Monitoreo ambiental de biogás
6. Monitoreo ambiental de lixiviados
7. Monitoreo ambiental de acuíferos
8. Dispositivos de seguridad y planes de contingencia
9. Monitoreo de polvo, materiales ligeros, ruido, olores y fauna nociva
10. Quema controlada de residuos
11. Otro proceso (especifique)
12. Ninguna

Otro proceso  
en el sitio:  
(especifique)

Módulo 6 Sección III  
Cuestionario

Señale la frecuencia de la cobertura de los residuos sólidos depositados.

		Frecuencia					
		Seleccione con "X" un código.					
		1. Diaria	2. Tres veces a la semana	3. Dos veces a la semana	4. Semanal	5. Quincenal	6. Mensual
4.1.	Cobertura con tierra de los residuos sólidos						

i.- Fecha de inicio de operaciones del sitio de disposición final:

Dia	Mes	Año	1. Fecha	<input type="checkbox"/> 9. No se sabe (marque con "X")
-----	-----	-----	----------	---

j.- Vida útil remanente del sitio de disposición final:

<input type="text" value="1"/>	1. Años	<input type="checkbox"/> 9. No se sabe (marque con "X")
--------------------------------	---------	---

k.- Registre las dimensiones de los espacios utilizados para confinar los residuos en este sitio de disposición final.

	Área o superficie (metros cuadrados)	Capacidad volumétrica (metros cúbicos)	Espesor promedio de la capa de residuos (metros)
1.	Dimensiones del sitio		

l.- Tipo de propiedad del predio donde se ubica el sitio de disposición final:

Seleccione con "X" un código.

1. Municipal  
 2. Estatal  
 3. Federal  
 4. Privada  
 5. Social

m.- Método para disponer los residuos en el sitio de disposición final:

Seleccione con "X" un código.

1. Plano inclinado  
 2. Plano horizontal  
 3. Mixto

n.- Registre la cantidad de vehículos utilizados en la operación del sitio de disposición final, al cierre del año 2020, conforme a la siguiente tabla.

El consumo promedio diario de combustible debe corresponder al utilizado en promedio al día por cada vehículo o unidad del tipo de vehículo al que refiere.

Si registra información en la opción 9 o 10, especifique el Otro tipo de vehículo en los recuadros que se encuentran al final de la tabla.

Tipo de vehículo	Número de vehículos	Consumo promedio diario de combustible por vehículo (litros)
1. Retroexcavadora		
2. Excavadora		
3. Motoconformadora		
4. Cargador de ruedas		
5. Tractor de cadena		
6. Compactadora		
7. Camión Pipa		
8. Camión de volteo		
9. Otro tipo de vehículo 01 (especifique)		
10. Otro tipo de vehículo 02 (especifique)		
$\Sigma$		

Módulo 6 Sección III  
Cuestionario

Otro tipo  
de vehículo 01:  
(especifique)

Otro tipo  
de vehículo 02:  
(especifique)

**o.- Indique si durante el año 2020 ocurrieron incendios en este sitio de disposición final, anote cuántos sucedieron y el número de días en total que duraron los incendios.**

*Solamente si responde "1" en la columna "¿Ocurrieron?", llene las celdas de "¿Cuántos?" y "Duración".*

	¿Ocurrieron? (1.Sí / 2.No / 9.No se sabe)	¿Cuántos?	Duración (días)
1. Incendios			

**p.- Al cierre del año 2020, ¿el sitio de disposición final operaba al amparo de la NOM-083-SEMARNAT-2003?**

*Seleccione con "X" un código.*

1. Sí

2. No

**q.- Registre la cantidad promedio diaria de residuos sólidos urbanos depositados en este sitio, durante el año 2020, identificando los municipios o demarcaciones territoriales de origen de los residuos:**

*Si recibió residuos únicamente de un municipio, anote los datos solicitados en el primer renglón de la siguiente tabla; si más de un municipio o demarcación territorial depositó residuos en este sitio, continúe el registro de los datos a partir del segundo renglón.*

*Si el municipio o demarcación territorial no administró el sitio de disposición final y desconoce la información sobre la cantidad promedio diaria de residuos y de los municipios que depositaron en este sitio, escriba "No se sabe" en el primer renglón.*

*Los campos sombreados son para uso exclusivo del INEGI.*

Origen de los residuos		Cantidad promedio diaria de residuos depositados (kg/día)
Nombre del municipio o demarcación territorial	Nombre de la entidad	
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		
16.		
17.		
18.		
19.		
20.		
21.		
22.		
23.		
24.		
25.		
26.		
27.		
28.		
29.		
30.		

r.- Indique si durante el año 2020 en este sitio de disposición final recibieron residuos sólidos urbanos recolectados por empresas o personas físicas contratadas por administraciones de condominios, oficinas, escuelas, etc.; anote el número de empresas o personas físicas que utilizaron el sitio y la cantidad promedio diaria depositada.

Solamente si responde "1" en la columna "¿Recibieron?", llene las celdas de "¿De cuántas empresas o personas físicas?" y "Cantidad promedio diaria depositada".

Registre la "Cantidad promedio diaria depositada" en toneladas; puede anotar la cifra hasta con tres decimales utilizando un punto para separar los enteros y sin espacio de separación ni comas.

	¿Recibieron? (1.Sí / 2.No / 9.No se sabe)	¿De cuántas empresas o personas físicas?	Cantidad promedio diaria depositada (Toneladas)
1. Residuos sólidos urbanos recolectados por empresas o personas físicas			

s.- Durante el año 2020, ¿en este sitio recibieron residuos de manejo especial como escombros, llantas, residuos de tiendas departamentales o centros comerciales?

Seleccione con "X" un código.

Si selecciona la opción 1, anote la cantidad de residuos de manejo especial depositada en este sitio de disposición final en la tabla que está al final de la lista.

1. Sí  
 2. No  
 9. No se sabe

En relación al año 2020, informe la cantidad promedio diaria de residuos de manejo especial depositada en este sitio de disposición final conforme a la siguiente tabla:

Anote las cantidades utilizando números enteros (sin decimales) y el código de la unidad de medida correspondiente.

Registre "0" (cero) en "Cantidad" y en "Unidad de medida" para los tipos de residuos que no recibió el sitio.

Si registra información en la opción 8, especifique el Otro tipo de residuo en el recuadro que se encuentra al final de la tabla.

	Tipos de residuos de manejo especial	Cantidad	Unidad de medida (1. Toneladas / 2. Kilogramos / 3. Litros / 4. Metros cúbicos m <sup>3</sup> )
1.	Residuos de la construcción		
2.	Residuos de servicios de salud		
3.	Residuos generados por las actividades pesqueras, agrícolas, silvícolas, forestales, avícolas y ganaderas		
4.	Residuos de transporte		
5.	Lodos provenientes del tratamiento de aguas residuales		
6.	Residuos de tiendas departamentales, supermercados, mercados y otros centros comerciales		
7.	Residuos tecnológicos		
8.	Otro tipo de residuo de manejo especial (especifique)		

Otro tipo de residuo de manejo especial:  
(especifique)

t.- Nombre o razón social del administrador del sitio de disposición final:

(dependencia, organismo o institución gubernamental, persona física, empresa, organización social o comunitaria)

u.- Registro Federal de Contribuyentes (RFC):

Anote el Registro sin guiones ni espacios, no olvide incluir la homoclave.

 1. RFC

 2. No cuenta con RFC (marque con "X")

v.- Identifique el régimen de gestión bajo el cual operaba el administrador del sitio, de acuerdo al sector de pertenencia:

Seleccione con "X" sólo un código.

Si selecciona la opción 7, 11 o 17, especifique el Otro régimen de gestión.

Si selecciona la opción 8, 9, 10 u 11; anote el periodo de vigencia de la autorización otorgada al ente privado.

Si selecciona la opción 18, anote el periodo de vigencia del acuerdo y especifique quiénes lo conforman.

**Sector público**

1. Administración municipal o de la demarcación territorial  
 2. Administración estatal  
 3. Administración intermunicipal  
 4. Organismo descentralizado municipal  
 5. Organismo descentralizado intermunicipal

**Sector social**

12. Asociación civil  
 13. Comunitario  
 14. Sociedad cooperativa  
 15. Sindicato / Unión  
 16. Ejidal / Comunal

Módulo 6 Sección III  
Cuestionario

6. Organismo descentralizado estatal

7. Otro público:   
*especifique*

**Sector privado**

8. Concesión

9. Convenio

10. Permiso

11. Otro privado:   
*especifique*

Reporte la vigencia de la autorización otorgada al ente privado:  
Año de inicio:  Año de término:

17. Otro social:   
*especifique*

**Mixto**

18. Acuerdo

Reporte la vigencia del acuerdo:  
Año de inicio:  Año de término:

Nombres de las razones sociales asociadas:

i. \_\_\_\_\_

ii. \_\_\_\_\_

iii. \_\_\_\_\_

w.- Registre en la siguiente tabla la cantidad de personal ocupado en el sitio de disposición final, al cierre del año 2020.

Comience proporcionando el total para cada régimen de contratación y después desagregue por posición en el proceso de trabajo y sexo.

Si no cuenta con la información desagregada, registre las cantidades totales.

Si registra información en Otro régimen, especifique el Otro régimen de contratación en el recuadro que se encuentra al final de la tabla.

Régimen de contratación	Total	Posición en el proceso de trabajo y sexo					
		Gerentes y directivos		Administrativos y contables		Técnicos y operativos	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1. Confianza							
2. Base o sindicalizado							
3. Eventual							
4. Honorarios							
5. Otro régimen ( <i>especifique</i> )							
	$\Sigma$						
Otro régimen de contratación: ( <i>especifique</i> )		<input type="text"/>					

x.- En relación a la contingencia sanitaria COVID-19, señale en la siguiente tabla las prácticas preventivas aplicadas durante el año 2020 en la disposición final de residuos.

Práctica preventiva	¿Realizó? (1. Sí / 2. No / 9. No se sabe)
1. Ofrecer los servicios médicos básicos en el sitio	
2. Llevar un control sanitario de los trabajadores a cargo de la operación del sitio y de quienes proporcionan o reciben algún servicio al interior del mismo	
3. Protocolo de revisión de las condiciones básicas de salud del personal al llegar al sitio (verificar temperatura corporal y la ausencia de síntomas respiratorios)	
4. Recordar al personal los cuidados sanitarios que deberán mantener durante sus actividades	
5. Proveer guantes desechables (látex o nitrilo) o guantes reutilizables (hule) a los trabajadores dedicados al manejo de residuos en el sitio	
6. Proveer, en cada jornada diaria, una mascarilla con fijador metálico para la nariz a los trabajadores dedicados al manejo de residuos en el sitio	
7. Proveer lentes de protección a los trabajadores dedicados al manejo de residuos en el sitio	
8. Lavar y desinfectar, en cada jornada diaria, las instalaciones (baños, pisos, rampas, escaleras y paredes)	
9. Lavar y desinfectar, al inicio y al final de cada jornada diaria, los vehículos de transporte e implementos de trabajo del personal dedicado al manejo de residuos en el sitio	

y.- Registre el valor monetario de los costos de operación del sitio de disposición final, durante el año 2020.

Si no cuenta con la información desagregada, registre el total en el último renglón de la tabla.

Concepto	Pesos
1. Combustible, lubricantes y llantas	
2. Mantenimiento del parque vehicular y/o maquinaria	
3. Sueldos y salarios	
4. Gastos por suministros (luz, agua, gas)	
5. Renta de inmuebles	
6. Gastos financieros	
7. Primas de seguros	
8. Depreciaciones	
9. Otros gastos	
<b>10. Total de costo de operación</b>	

**z.- Domicilio del administrador del sitio de disposición final:**

Los campos sombreados son para uso exclusivo del INEGI.

Vialidad	<input type="text"/>	Nombre	No. Ext.	<input type="text"/>	No. Int.	<input type="text"/>
	Tipo (ver catálogo)					
Entre vialidad	<input type="text"/>	Nombre	y vialidad	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>
	Tipo (ver catálogo)			Tipo (ver catálogo)		
Vialidad posterior	<input type="text"/>	Nombre	Asentamiento humano	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>
	Tipo (ver catálogo)			Tipo (ver catálogo)		
C.P.	<input type="text"/>	Teléfono ( <input type="text"/> )	Entidad	<input type="text"/>		
		Lada				
Municipio o demarcación territorial	<input type="text"/>					
Localidad	<input type="text"/>					

**III.2 Sitio dos**

**a.- Nombre del sitio de disposición final:**

**b.- Domicilio del sitio de disposición final:**

Los campos sombreados son para uso exclusivo del INEGI.

Vialidad	<input type="text"/>	Nombre	No. Ext.	<input type="text"/>	No. Int.	<input type="text"/>
	Tipo (ver catálogo)					
Entre vialidad	<input type="text"/>	Nombre	y vialidad	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>
	Tipo (ver catálogo)			Tipo (ver catálogo)		
Vialidad posterior	<input type="text"/>	Nombre	Asentamiento humano	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>
	Tipo (ver catálogo)			Tipo (ver catálogo)		
C.P.	<input type="text"/>	Teléfono ( <input type="text"/> )	Entidad	<input type="text"/>	Municipio o demarcación territorial	<input type="text"/>
		Lada				
Localidad	<input type="text"/>					

**Descripción de ubicación**  
(proporcione rasgos naturales o culturales)

**c.- Sistema de impermeabilización del sitio de disposición final:**

Seleccione con "X" un código.

Si selecciona la opción 1, registre el tipo de geomembrana en la tabla que está al final de la lista.

Si selecciona la opción 4, especifique el Otro sistema en el recuadro que se encuentra al final de la lista.

- |                          |   |
|--------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> | 1. Geomembrana                                      |
| <input type="checkbox"/> | 2. Arcilla compactada                               |
| <input type="checkbox"/> | 3. Suelo natural con sales minerales                |
| <input type="checkbox"/> | 4. Otro sistema de impermeabilización (especifique) |
| <input type="checkbox"/> | 5. Ninguno  |

Otro sistema de impermeabilización:  
(especifique)



Módulo 6 Sección III  
Cuestionario

Registre en la siguiente tabla el componente principal de la geomembrana y el acabado.

		Componente principal de la geomembrana					Acabado (1. Lisa / 2. Texturizada)
		Selección con "X" un código.					
		1. Polietileno de Alta Densidad (PAD, HDPE)	2. Polietileno de Baja Densidad (PBD, LDPE)	3. Cloruro de Polivinilo (PVC, f-PVC)	4. Polipropileno flexible (PP, fPP, fPP-R)	9. No se sabe	
1.1.	Tipo de Geomembrana						

d.- Identifique en la siguiente tabla el sistema de captación, concentración y extracción de lixiviados del sitio de disposición final.

Puede seleccionar con "X" más de un sistema de captación.

Si selecciona la opción "Otro", especifique el Otro sistema de captación y concentración de lixiviados en el recuadro que se encuentra al final de la tabla.

Si selecciona la opción "Ninguno", no marque otra opción y responda "3" en el Modo de extracción.

		Sistema de captación y concentración				Modo de extracción (1. Gravedad / 2. Bombeo / 3. Ninguno)
		1. Cárcamos	2. Laguna de estabilización	3. Otro (especifique)	4. Ninguno	
1.	Sistema de captación, concentración y extracción de lixiviados					

Otro sistema de captación y concentración de lixiviados:  
(especifique)

e.- Sistema de tratamiento de lixiviados del sitio de disposición final:

Puede seleccionar con "X" más de un código.

Si selecciona la opción 10, especifique el Otro sistema de tratamiento de lixiviados en el recuadro que se encuentra al final de la lista.

Si selecciona la opción 11, no marque otra opción.

- 1. Recirculación
- 2. Evaporación
- 3. Lodos activados o lagunas aireadas
- 4. Reactor de biodiscos o CBR (Contactador Biológico Rotante)
- 5. Coagulación / floculación / sedimentación
- 6. Adsorción
- 7. Oxidación Química
- 8. Membranas (Filtración)
- 9. Ósmosis inversa
- 10. Otro sistema de tratamiento (especifique)
- 11. Ninguno

Otro sistema de tratamiento de lixiviados:  
(especifique)

f.- Sistema de control de biogás del sitio de disposición final:

Selección con "X" un código.

Si selecciona la opción 1, anote la cantidad de kilowatt-hora producidos y/o los litros de combustible alterno generados en promedio al día durante el año 2020.

- 1. Aprovechamiento energético. Producción de electricidad:  kWh/día y/o Combustible:  l/día
- 2. Red con quemadores centrales
- 3. Quema a través de pozos individuales o chimeneas
- 4. Pozo(s) de desfogeo o de venteo, sin quema de biogás
- 5. Ninguno

g.- Características constructivas del sitio de disposición final:

Puede seleccionar con "X" más de un código.

Si selecciona la opción 16, especifique la Otra característica constructiva en el recuadro que se encuentra al final de la lista.

Si selecciona la opción 17, no marque otra opción.

- 1. Drenaje pluvial
- 2. Área de emergencia
- 3. Caminos de acceso

Módulo 6 Sección III  
Cuestionario

- 4. Caminos interiores
- 5. Cerca o malla perimetral
- 6. Caseta de vigilancia y control de acceso
- 7. Celdas de confinamiento
- 8. Báscula en operación
- 9. Energía eléctrica
- 10. Agua potable
- 11. Drenaje sanitario
- 12. Vestidores y servicios sanitarios
- 13. Franja de amortiguamiento, mínimo 10 metros
- 14. Oficinas
- 15. Consultorio médico o enfermería
- 16. Otra característica (*especifique*)
- 17. Ninguna

Otra característica constructiva del sitio:  
(*especifique*)

**h.- Características operativas o procesos en el sitio de disposición final:**

*Puede seleccionar con "X" más de un código.*

*Si selecciona la opción 4, señale la frecuencia con la que se cubren los residuos en la tabla que se encuentra al final de la lista.*

*Si selecciona la opción 11, especifique el Otro proceso en el recuadro que se encuentra al final de la lista.*

*Si selecciona la opción 12, no marque otra opción.*

- 1. Control de acceso a vehículos y personas
- 2. Registro de empresas que depositan residuos provenientes de la industria, comercio y servicios
- 3. Registro de tipo y cantidad de residuos ingresados
- 4. Compactación y cubrimiento con tierra de los residuos sólidos depositados de forma continua
- 5. Monitoreo ambiental de biogás
- 6. Monitoreo ambiental de lixiviados
- 7. Monitoreo ambiental de acuíferos
- 8. Dispositivos de seguridad y planes de contingencia
- 9. Monitoreo de polvo, materiales ligeros, ruido, olores y fauna nociva
- 10. Quema controlada de residuos
- 11. Otro proceso (*especifique*)
- 12. Ninguna

Otro proceso en el sitio:  
(*especifique*)

Señale la frecuencia de la cobertura de los residuos sólidos depositados.

		Frecuencia					
		Seleccione con "X" un código.					
		1. Diaria	2. Tres veces a la semana	3. Dos veces a la semana	4. Semanal	5. Quincenal	6. Mensual
4.1.	Cobertura con tierra de los residuos sólidos						

**i.- Fecha de inicio de operaciones del sitio de disposición final:**

/ 
  / 
  1. Fecha  
Día Mes Año

9. No se sabe (*marque con "X"*)

**j.- Vida útil remanente del sitio de disposición final:**

1. Años

9. No se sabe (*marque con "X"*)

**k.- Registre las dimensiones de los espacios utilizados para confinar los residuos en este sitio de disposición final.**

		Área o superficie (metros cuadrados)	Capacidad volumétrica (metros cúbicos)	Espesor promedio de la capa de residuos (metros)
1.	Dimensiones del sitio			

**l.- Tipo de propiedad del predio donde se ubica el sitio de disposición final:**

Seleccione con "X" un código.

1. Municipal  
 2. Estatal  
 3. Federal  
 4. Privada  
 5. Social

**m.- Método para disponer los residuos en el sitio de disposición final:**

Seleccione con "X" un código.

1. Plano inclinado  
 2. Plano horizontal  
 3. Mixto

**n.- Registre la cantidad de vehículos utilizados en la operación del sitio de disposición final, al cierre del año 2020, conforme a la siguiente tabla.**

El consumo promedio diario de combustible debe corresponder al utilizado en promedio al día por cada vehículo o unidad del tipo de vehículo al que refiere.

Si registra información en la opción 9 o 10, especifique el Otro tipo de vehículo en los recuadros que se encuentran al final de la tabla.

Tipo de vehículo		Número de vehículos	Consumo promedio diario de combustible por vehículo (litros)
1.	Retroexcavadora		
2.	Excavadora		
3.	Motoconformadora		
4.	Cargador de ruedas		
5.	Tractor de cadena		
6.	Compactadora		
7.	Camión Pipa		
8.	Camión de volteo		
9.	Otro tipo de vehículo 01 (especifique)		
10.	Otro tipo de vehículo 02 (especifique)		
		Σ	

Otro tipo de vehículo 01: (especifique)

Otro tipo de vehículo 02: (especifique)

**o.- Indique si durante el año 2020 ocurrieron incendios en este sitio de disposición final, anote cuántos sucedieron y el número de días en total que duraron los incendios.**

Solamente si responde "1" en la columna "¿Ocurrieron?", llene las celdas de "¿Cuántos?" y "Duración".

	¿Ocurrieron? (1.Sí / 2.No / 9.No se sabe)	¿Cuántos?	Duración (días)
1. Incendios			

**p.- Al cierre del año 2020, ¿el sitio de disposición final operaba al amparo de la NOM-083-SEMARNAT-2003?**

Seleccione con "X" un código.

1. Sí  2. No

**q.- Registre la cantidad promedio diaria de residuos sólidos urbanos depositados en este sitio, durante el año 2020, identificando los municipios o demarcaciones territoriales de origen de los residuos:**

*Si recibió residuos únicamente de un municipio, anote los datos solicitados en el primer renglón de la siguiente tabla; si más de un municipio o demarcación territorial depositó residuos en este sitio, continúe el registro de los datos a partir del segundo renglón.*

*Si el municipio o demarcación territorial no administró el sitio de disposición final y desconoce la información sobre la cantidad promedio diaria de residuos y de los municipios que depositaron en este sitio, escriba "No se sabe" en el primer renglón.*

*Los campos sombreados son para uso exclusivo del INEGI.*

Origen de los residuos		Cantidad promedio diaria de residuos depositados (kg/día)
Nombre del municipio o demarcación territorial	Nombre de la entidad	
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		
16.		
17.		
18.		
19.		
20.		
21.		
22.		
23.		
24.		
25.		
26.		
27.		
28.		
29.		
30.		

**r.- Indique si durante el año 2020 en este sitio de disposición final recibieron residuos sólidos urbanos recolectados por empresas o personas físicas contratadas por administraciones de condominios, oficinas, escuelas, etc.; anote el número de empresas o personas físicas que utilizaron el sitio y la cantidad promedio diaria depositada.**

*Solamente si responde "1" en la columna "¿Recibieron?", llene las celdas de "¿De cuántas empresas o personas físicas?" y "Cantidad promedio diaria depositada".*

*Registre la "Cantidad promedio diaria depositada" en toneladas; puede anotar la cifra hasta con tres decimales utilizando un punto para separar los enteros y sin espacio de separación ni comas.*

	¿Recibieron? (1.Sí / 2.No / 9.No se sabe)	¿De cuántas empresas o personas físicas?	Cantidad promedio diaria depositada (Toneladas)
1. Residuos sólidos urbanos recolectados por empresas o personas físicas			

**s.- Durante el año 2020, ¿en este sitio recibieron residuos de manejo especial como escombros, llantas, residuos de tiendas departamentales o centros comerciales?**

*Seleccione con "X" un código.*

*Si selecciona la opción 1, anote la cantidad de residuos de manejo especial depositada en este sitio de disposición final en la tabla que está al final de la lista.*

1. Sí  
 2. No  
 9. No se sabe

Módulo 6 Sección III  
Cuestionario

En relación al año 2020, informe la cantidad promedio diaria de residuos de manejo especial depositada en este sitio de disposición final conforme a la siguiente tabla:

Anote las cantidades utilizando números enteros (sin decimales) y el código de la unidad de medida correspondiente.

Registre "0" (cero) en "Cantidad" y en "Unidad de medida" para los tipos de residuos que no recibía el sitio.

Si registra información en la opción 8, especifique el Otro tipo de residuo en el recuadro que se encuentra al final de la tabla.

Tipos de residuos de manejo especial		Cantidad	Unidad de medida (1. Toneladas / 2. Kilogramos / 3. Litros / 4. Metros cúbicos m <sup>3</sup> )
1.	Residuos de la construcción		
2.	Residuos de servicios de salud		
3.	Residuos generados por las actividades pesqueras, agrícolas, silvícolas, forestales, avícolas y ganaderas		
4.	Residuos de transporte		
5.	Lodos provenientes del tratamiento de aguas residuales		
6.	Residuos de tiendas departamentales, supermercados, mercados y otros centros comerciales		
7.	Residuos tecnológicos		
8.	Otro tipo de residuo de manejo especial (especifique)		

Otro tipo de residuo de manejo especial:  
(especifique)

**t.- Nombre o razón social del administrador del sitio de disposición final:**

(dependencia, organismo o institución gubernamental, persona física, empresa, organización social o comunitaria)

**u.- Registro Federal de Contribuyentes (RFC):**

Anote el Registro sin guiones ni espacios, no olvide incluir la homoclave.

 1. RFC

 2. No cuenta con RFC (marque con "X")

**v.- Identifique el régimen de gestión bajo el cual operaba el administrador del sitio, de acuerdo al sector de pertenencia:**

Seleccione con "X" sólo un código.

Si selecciona la opción 7, 11 o 17, especifique el Otro régimen de gestión.

Si selecciona la opción 8, 9, 10 u 11; anote el periodo de vigencia de la autorización otorgada al ente privado.

Si selecciona la opción 18, anote el periodo de vigencia del acuerdo y especifique quiénes lo conforman.

**Sector público**

- 1. Administración municipal o de la demarcación territorial
- 2. Administración estatal
- 3. Administración intermunicipal
- 4. Organismo descentralizado municipal
- 5. Organismo descentralizado intermunicipal
- 6. Organismo descentralizado estatal
- 7. Otro público:

especifique

**Sector privado**

- 8. Concesión
- 9. Convenio
- 10. Permiso
- 11. Otro privado:

especifique

Reporte la vigencia de la autorización otorgada al ente privado:

Año de inicio:  Año de término:

**Sector social**

- 12. Asociación civil
- 13. Comunitario
- 14. Sociedad cooperativa
- 15. Sindicato / Unión
- 16. Ejidal / Comunal
- 17. Otro social:

especifique

**Mixto**

- 18. Acuerdo
- Reporte la vigencia del acuerdo:  
Año de inicio:  Año de término:
- Nombres de las razones sociales asociadas:
- i. \_\_\_\_\_
  - ii. \_\_\_\_\_
  - iii. \_\_\_\_\_

Módulo 6 Sección III  
Cuestionario

w.- Registre en la siguiente tabla la cantidad de personal ocupado en el sitio de disposición final, al cierre del año 2020.

Comience proporcionando el total para cada régimen de contratación y después desagregue por posición en el proceso de trabajo y sexo.

Si no cuenta con la información desagregada, registre las cantidades totales.

Si registra información en Otro régimen, especifique el Otro régimen de contratación en el recuadro que se encuentra al final de la tabla.

Régimen de contratación	Total	Posición en el proceso de trabajo y sexo					
		Gerentes y directivos		Administrativos y contables		Técnicos y operativos	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1. Confianza							
2. Base o sindicalizado							
3. Eventual							
4. Honorarios							
5. Otro régimen (especifique)							
	<b>Σ</b>						

Otro régimen de contratación:  
(especifique)

x.- En relación a la contingencia sanitaria COVID-19, señale en la siguiente tabla las prácticas preventivas aplicadas durante el año 2020 en la disposición final de residuos.

Práctica preventiva	¿Realizó? (1. Sí / 2. No / 9. No se sabe)
1. Ofrecer los servicios médicos básicos en el sitio	
2. Llevar un control sanitario de los trabajadores a cargo de la operación del sitio y de quienes proporcionan o reciben algún servicio al interior del mismo	
3. Protocolo de revisión de las condiciones básicas de salud del personal al llegar al sitio (verificar temperatura corporal y la ausencia de síntomas respiratorios)	
4. Recordar al personal los cuidados sanitarios que deberán mantener durante sus actividades	
5. Proveer guantes desechables (látex o nitrilo) o guantes reutilizables (hule) a los trabajadores dedicados al manejo de residuos en el sitio	
6. Proveer, en cada jornada diaria, una mascarilla con fijador metálico para la nariz a los trabajadores dedicados al manejo de residuos en el sitio	
7. Proveer lentes de protección a los trabajadores dedicados al manejo de residuos en el sitio	
8. Lavar y desinfectar, en cada jornada diaria, las instalaciones (baños, pisos, rampas, escaleras y paredes)	
9. Lavar y desinfectar, al inicio y al final de cada jornada diaria, los vehículos de transporte e implementos de trabajo del personal dedicado al manejo de residuos en el sitio	

y.- Registre el valor monetario de los costos de operación del sitio de disposición final, durante el año 2020.

Si no cuenta con la información desagregada, registre el total en el último renglón de la tabla.

Concepto	Pesos
1. Combustible, lubricantes y llantas	
2. Mantenimiento del parque vehicular y/o maquinaria	
3. Sueldos y salarios	
4. Gastos por suministros (luz, agua, gas)	
5. Renta de inmuebles	
6. Gastos financieros	
7. Primas de seguros	
8. Depreciaciones	
9. Otros gastos	
<b>10. Total de costo de operación</b>	

**z.- Domicilio del administrador del sitio de disposición final:**

Los campos sombreados son para uso exclusivo del INEGI.

Vialidad	<input type="text"/>	Nombre	No. Ext.	<input type="text"/>	No. Int.	<input type="text"/>
	Tipo (ver catálogo)					
Entre vialidad	<input type="text"/>	Nombre	y vialidad	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>
	Tipo (ver catálogo)			Tipo (ver catálogo)		
Vialidad posterior	<input type="text"/>	Nombre	Asentamiento humano	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>
	Tipo (ver catálogo)			Tipo (ver catálogo)		
C.P.	<input type="text"/>	Teléfono ( <input type="text"/> )	Entidad	<input type="text"/>		
		Lada				
Municipio o demarcación territorial	<input type="text"/>					
Localidad	<input type="text"/>					

**III.3 Sitio tres**

**a.- Nombre del sitio de disposición final:**

**b.- Domicilio del sitio de disposición final:**

Los campos sombreados son para uso exclusivo del INEGI.

Vialidad	<input type="text"/>	Nombre	No. Ext.	<input type="text"/>	No. Int.	<input type="text"/>
	Tipo (ver catálogo)					
Entre vialidad	<input type="text"/>	Nombre	y vialidad	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>
	Tipo (ver catálogo)			Tipo (ver catálogo)		
Vialidad posterior	<input type="text"/>	Nombre	Asentamiento humano	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>
	Tipo (ver catálogo)			Tipo (ver catálogo)		
C.P.	<input type="text"/>	Teléfono ( <input type="text"/> )	Entidad	<input type="text"/>	Descripción de ubicación (proporcione rasgos naturales o culturales)	<input type="text"/>
		Lada				
Municipio o demarcación territorial	<input type="text"/>					
Localidad	<input type="text"/>					

**c.- Sistema de impermeabilización del sitio de disposición final:**

Seleccione con "X" un código.

Si selecciona la opción 1, registre el tipo de geomembrana en la tabla que está al final de la lista.

Si selecciona la opción 4, especifique el Otro sistema en el recuadro que se encuentra al final de la lista.

- |                          |   |
|--------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> | 1. Geomembrana                                      |
| <input type="checkbox"/> | 2. Arcilla compactada                               |
| <input type="checkbox"/> | 3. Suelo natural con sales minerales                |
| <input type="checkbox"/> | 4. Otro sistema de impermeabilización (especifique) |
| <input type="checkbox"/> | 5. Ninguno  |

Otro sistema de impermeabilización:  
(especifique)

Módulo 6 Sección III  
Cuestionario

Registre en la siguiente tabla el componente principal de la geomembrana y el acabado.

		Componente principal de la geomembrana				Acabado (1. Lisa / 2. Texturizada)
		Selección con "X" un código.				
		1. Polietileno de Alta Densidad (PAD, HDPE)	2. Polietileno de Baja Densidad (PBD, LDPE)	3. Cloruro de Polivinilo (PVC, f-PVC)	4. Polipropileno flexible (PP, fPP, fPP-R)	9. No se sabe
1.1.	Tipo de Geomembrana					

**d.- Identifique en la siguiente tabla el sistema de captación, concentración y extracción de lixiviados del sitio de disposición final.**

Puede seleccionar con "X" más de un sistema de captación.

Si selecciona la opción "Otro", especifique el Otro sistema de captación y concentración de lixiviados en el recuadro que se encuentra al final de la tabla.

Si selecciona la opción "Ninguno", no marque otra opción y responda "3" en el Modo de extracción.

		Sistema de captación y concentración				Modo de extracción (1. Gravedad / 2. Bombeo / 3. Ninguno)
		1. Cárcamos	2. Laguna de estabilización	3. Otro (especifique)	4. Ninguno	
1.	Sistema de captación, concentración y extracción de lixiviados					

Otro sistema de captación y concentración de lixiviados:  
(especifique)

**e.- Sistema de tratamiento de lixiviados del sitio de disposición final:**

Puede seleccionar con "X" más de un código.

Si selecciona la opción 10, especifique el Otro sistema de tratamiento de lixiviados en el recuadro que se encuentra al final de la lista.

Si selecciona la opción 11, no marque otra opción.

- 1. Recirculación
- 2. Evaporación
- 3. Lodos activados o lagunas aireadas
- 4. Reactor de biodiscos o CBR (Contactor Biológico Rotante)
- 5. Coagulación / floculación / sedimentación
- 6. Adsorción
- 7. Oxidación Química
- 8. Membranas (Filtración)
- 9. Ósmosis inversa
- 10. Otro sistema de tratamiento (especifique)
- 11. Ninguno

Otro sistema de tratamiento de lixiviados:  
(especifique)

**f.- Sistema de control de biogás del sitio de disposición final:**

Seleccione con "X" un código.

Si selecciona la opción 1, anote la cantidad de kilowatt-hora producidos y/o los litros de combustible alterno generados en promedio al día durante el año 2020.

- 1. Aprovechamiento energético. Producción de electricidad:  kWh/día y/o Combustible:  l/día
- 2. Red con quemadores centrales
- 3. Quema a través de pozos individuales o chimeneas
- 4. Pozo(s) de desfogue o de venteo, sin quema de biogás
- 5. Ninguno

**g.- Características constructivas del sitio de disposición final:**

Puede seleccionar con "X" más de un código.

Si selecciona la opción 16, especifique la Otra característica constructiva en el recuadro que se encuentra al final de la lista.

Si selecciona la opción 17, no marque otra opción.

- 1. Drenaje pluvial
- 2. Área de emergencia
- 3. Caminos de acceso
- 4. Caminos interiores



Módulo 6 Sección III  
Cuestionario

- 5. Cerca o malla perimetral
- 6. Caseta de vigilancia y control de acceso
- 7. Celdas de confinamiento
- 8. Báscula en operación
- 9. Energía eléctrica
- 10. Agua potable
- 11. Drenaje sanitario
- 12. Vestidores y servicios sanitarios
- 13. Franja de amortiguamiento, mínimo 10 metros
- 14. Oficinas
- 15. Consultorio médico o enfermería
- 16. Otra característica (especifique)
- 17. Ninguna

Otra característica constructiva del sitio:  
(especifique)

**h.- Características operativas o procesos en el sitio de disposición final:**

Puede seleccionar con "X" más de un código.

Si selecciona la opción 4, señale la frecuencia con la que se cubren los residuos en la tabla que se encuentra al final de la lista.

Si selecciona la opción 11, especifique el Otro proceso en el recuadro que se encuentra al final de la lista.

Si selecciona la opción 12, no marque otra opción.

- 1. Control de acceso a vehículos y personas
- 2. Registro de empresas que depositan residuos provenientes de la industria, comercio y servicios
- 3. Registro de tipo y cantidad de residuos ingresados
- 4. Compactación y cubrimiento con tierra de los residuos sólidos depositados de forma continua
- 5. Monitoreo ambiental de biogás
- 6. Monitoreo ambiental de lixiviados
- 7. Monitoreo ambiental de acuíferos
- 8. Dispositivos de seguridad y planes de contingencia
- 9. Monitoreo de polvo, materiales ligeros, ruido, olores y fauna nociva
- 10. Quema controlada de residuos
- 11. Otro proceso (especifique)
- 12. Ninguna

Otro proceso en el sitio:  
(especifique)

Señale la frecuencia de la cobertura de los residuos sólidos depositados.

		<b>Frecuencia</b>					
		<i>Seleccione con "X" un código.</i>					
		1. Diaria	2. Tres veces a la semana	3. Dos veces a la semana	4. Semanal	5. Quincenal	6. Mensual
4.1.	Cobertura con tierra de los residuos sólidos						

**i.- Fecha de inicio de operaciones del sitio de disposición final:**

1. Fecha			
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%; border-bottom: 1px solid black; text-align: center;">Día</td> <td style="width: 30%; border-bottom: 1px solid black; text-align: center;">Mes</td> <td style="width: 40%; border-bottom: 1px solid black; text-align: center;">Año</td> </tr> </table>	Día	Mes	Año
Día	Mes	Año	

 9. No se sabe (marque con "X")

**j.- Vida útil remanente del sitio de disposición final:**

 1. Años

 9. No se sabe (marque con "X")

**k.- Registre las dimensiones de los espacios utilizados para confinar los residuos en este sitio de disposición final.**

	Área o superficie (metros cuadrados)	Capacidad volumétrica (metros cúbicos)	Espesor promedio de la capa de residuos (metros)
1.	Dimensiones del sitio		

**I.- Tipo de propiedad del predio donde se ubica el sitio de disposición final:**

Seleccione con "X" un código.

1. Municipal  
 2. Estatal  
 3. Federal  
 4. Privada  
 5. Social

**m.- Método para disponer los residuos en el sitio de disposición final:**

Seleccione con "X" un código.

1. Plano inclinado  
 2. Plano horizontal  
 3. Mixto

**n.- Registre la cantidad de vehículos utilizados en la operación del sitio de disposición final, al cierre del año 2020, conforme a la siguiente tabla.**

El consumo promedio diario de combustible debe corresponder al utilizado en promedio al día por cada vehículo o unidad del tipo de vehículo al que refiere.

Si registra información en la opción 9 o 10, especifique el Otro tipo de vehículo en los recuadros que se encuentran al final de la tabla.

Tipo de vehículo		Número de vehículos	Consumo promedio diario de combustible por vehículo (litros)
1.	Retroexcavadora		
2.	Excavadora		
3.	Motoconformadora		
4.	Cargador de ruedas		
5.	Tractor de cadena		
6.	Compactadora		
7.	Camión Pipa		
8.	Camión de volteo		
9.	Otro tipo de vehículo 01 (especifique)		
10.	Otro tipo de vehículo 02 (especifique)		
		Σ	

Otro tipo de vehículo 01: (especifique)

Otro tipo de vehículo 02: (especifique)

**o.- Indique si durante el año 2020 ocurrieron incendios en este sitio de disposición final, anote cuántos sucedieron y el número de días en total que duraron los incendios.**

Solamente si responde "1" en la columna "¿Ocurrieron?", llene las celdas de "¿Cuántos?" y "Duración".

	¿Ocurrieron? (1.Sí / 2.No / 9.No se sabe)	¿Cuántos?	Duración (días)
1.	Incendios		

**p.- Al cierre del año 2020, ¿el sitio de disposición final operaba al amparo de la NOM-083-SEMARNAT-2003?**

Seleccione con "X" un código.

1. Sí  2. No

**q.- Registre la cantidad promedio diaria de residuos sólidos urbanos depositados en este sitio, durante el año 2020, identificando los municipios o demarcaciones territoriales de origen de los residuos:**

Si recibió residuos únicamente de un municipio, anote los datos solicitados en el primer renglón de la siguiente tabla; si más de un municipio o demarcación territorial depositó residuos en este sitio, continúe el registro de los datos a partir del segundo renglón.

Si el municipio o demarcación territorial no administró el sitio de disposición final y desconoce la información sobre la cantidad promedio diaria de residuos y de los municipios que depositaron en este sitio, escriba "No se sabe" en el primer renglón.

Los campos sombreados son para uso exclusivo del INEGI.

Origen de los residuos		Cantidad promedio diaria de residuos depositados (kg/día)
Nombre del municipio o demarcación territorial	Nombre de la entidad	
1.		
2.		

Módulo 6 Sección III  
Cuestionario

3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			
16.			
17.			
18.			
19.			
20.			
21.			
22.			
23.			
24.			
25.			
26.			
27.			
28.			
29.			
30.			

r.- Indique si durante el año 2020 en este sitio de disposición final recibieron residuos sólidos urbanos recolectados por empresas o personas físicas contratadas por administraciones de condominios, oficinas, escuelas, etc.; anote el número de empresas o personas físicas que utilizaron el sitio y la cantidad promedio diaria depositada.

*Solamente si responde "1" en la columna "¿Recibieron?", llene las celdas de "¿De cuántas empresas o personas físicas?" y "Cantidad promedio diaria depositada".*

*Registre la "Cantidad promedio diaria depositada" en toneladas; puede anotar la cifra hasta con tres decimales utilizando un punto para separar los enteros y sin espacio de separación ni comas.*

	¿Recibieron? (1.Sí / 2.No / 9.No se sabe)	¿De cuántas empresas o personas físicas?	Cantidad promedio diaria depositada (Toneladas)
1. Residuos sólidos urbanos recolectados por empresas o personas físicas			

s.- Durante el año 2020, ¿en este sitio recibieron residuos de manejo especial como escombros, llantas, residuos de tiendas departamentales o centros comerciales?

*Seleccione con "X" un código.*

*Si selecciona la opción 1, anote la cantidad de residuos de manejo especial depositada en este sitio de disposición final en la tabla que está al final de la lista.*

1. Sí  
 2. No  
 9. No se sabe

En relación al año 2020, informe la cantidad promedio diaria de residuos de manejo especial depositada en este sitio de disposición final conforme a la siguiente tabla:

*Anote las cantidades utilizando números enteros (sin decimales) y el código de la unidad de medida correspondiente.*

*Registre "0" (cero) en "Cantidad" y en "Unidad de medida" para los tipos de residuos que no recibía el sitio.*

*Si registra información en la opción 8, especifique el Otro tipo de residuo en el recuadro que se encuentra al final de la tabla.*

	Tipos de residuos de manejo especial	Cantidad	Unidad de medida (1. Toneladas / 2. Kilogramos / 3. Litros / 4. Metros cúbicos m <sup>3</sup> )
1.	Residuos de la construcción		
2.	Residuos de servicios de salud		
3.	Residuos generados por las actividades pesqueras, agrícolas, silvícolas, forestales, avícolas y ganaderas		

Módulo 6 Sección III  
Cuestionario

4.	Residuos de transporte		
5.	Lodos provenientes del tratamiento de aguas residuales		
6.	Residuos de tiendas departamentales, supermercados, mercados y otros centros comerciales		
7.	Residuos tecnológicos		
8.	Otro tipo de residuo de manejo especial (especifique)		

Otro tipo de residuo de manejo especial: (especifique)

**t.- Nombre o razón social del administrador del sitio de disposición final:**

(dependencia, organismo o institución gubernamental, persona física, empresa, organización social o comunitaria)

**u.- Registro Federal de Contribuyentes (RFC):**

Anote el Registro sin guiones ni espacios, no olvide incluir la homoclave.

 1. RFC

 2. No cuenta con RFC (marque con "X")

**v.- Identifique el régimen de gestión bajo el cual operaba el administrador del sitio, de acuerdo al sector de pertenencia:**

Seleccione con "X" sólo un código.

Si selecciona la opción 7, 11 o 17, especifique el Otro régimen de gestión.

Si selecciona la opción 8, 9, 10 u 11; anote el periodo de vigencia de la autorización otorgada al ente privado.

Si selecciona la opción 18, anote el periodo de vigencia del acuerdo y especifique quiénes lo conforman.

**Sector público**

- 1. Administración municipal o de la demarcación territorial
- 2. Administración estatal
- 3. Administración intermunicipal
- 4. Organismo descentralizado municipal
- 5. Organismo descentralizado intermunicipal
- 6. Organismo descentralizado estatal
- 7. Otro público:  especifique

**Sector social**

- 12. Asociación civil
- 13. Comunitario
- 14. Sociedad cooperativa
- 15. Sindicato / Unión
- 16. Ejidal / Comunal
- 17. Otro social:  especifique

**Sector privado**

- 8. Concesión
  - 9. Convenio
  - 10. Permiso
  - 11. Otro privado:  especifique
- Reporte la vigencia de la autorización otorgada al ente privado:  
Año de inicio:  Año de término:

**Mixto**

- 18. Acuerdo
- Reporte la vigencia del acuerdo:  
Año de inicio:  Año de término:
- Nombres de las razones sociales asociadas:
- i. \_\_\_\_\_
  - ii. \_\_\_\_\_
  - iii. \_\_\_\_\_

**w.- Registre en la siguiente tabla la cantidad de personal ocupado en el sitio de disposición final, al cierre del año 2020.**

Comience proporcionando el total para cada régimen de contratación y después desagregue por posición en el proceso de trabajo y sexo.

Si no cuenta con la información desagregada, registre las cantidades totales.

Si registra información en Otro régimen, especifique el Otro régimen de contratación en el recuadro que se encuentra al final de la tabla.

Régimen de contratación	Total	Posición en el proceso de trabajo y sexo					
		Gerentes y directivos		Administrativos y contables		Técnicos y operativos	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1. Confianza							
2. Base o sindicalizado							
3. Eventual							
4. Honorarios							
5. Otro régimen (especifique)							
	$\Sigma$						

Otro régimen de contratación: (especifique)

x.- En relación a la contingencia sanitaria COVID-19, señale en la siguiente tabla las prácticas preventivas aplicadas durante el año 2020 en la disposición final de residuos.

Práctica preventiva		¿Realizó? (1. Sí / 2. No / 9. No se sabe)
1.	Ofrecer los servicios médicos básicos en el sitio	
2.	Llevar un control sanitario de los trabajadores a cargo de la operación del sitio y de quienes proporcionan o reciben algún servicio al interior del mismo	
3.	Protocolo de revisión de las condiciones básicas de salud del personal al llegar al sitio (verificar temperatura corporal y la ausencia de síntomas respiratorios)	
4.	Recordar al personal los cuidados sanitarios que deberán mantener durante sus actividades	
5.	Proveer guantes desechables (látex o nitrilo) o guantes reutilizables (hule) a los trabajadores dedicados al manejo de residuos en el sitio	
6.	Proveer, en cada jornada diaria, una mascarilla con fijador metálico para la nariz a los trabajadores dedicados al manejo de residuos en el sitio	
7.	Proveer lentes de protección a los trabajadores dedicados al manejo de residuos en el sitio	
8.	Lavar y desinfectar, en cada jornada diaria, las instalaciones (baños, pisos, rampas, escaleras y paredes)	
9.	Lavar y desinfectar, al inicio y al final de cada jornada diaria, los vehículos de transporte e implementos de trabajo del personal dedicado al manejo de residuos en el sitio	

y.- Registre el valor monetario de los costos de operación del sitio de disposición final, durante el año 2020.

*Si no cuenta con la información desagregada, registre el total en el último renglón de la tabla.*

Concepto	Pesos
1. Combustible, lubricantes y llantas	
2. Mantenimiento del parque vehicular y/o maquinaria	
3. Sueldos y salarios	
4. Gastos por suministros (luz, agua, gas)	
5. Renta de inmuebles	
6. Gastos financieros	
7. Primas de seguros	
8. Depreciaciones	
9. Otros gastos	
<b>10. Total de costo de operación</b>	

z.- Domicilio del administrador del sitio de disposición final:

*Los campos sombreados son para uso exclusivo del INEGI.*

Vialidad	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>	No. Ext.	<input type="text"/>	No. Int.	<input type="text"/>
	Tipo (ver catálogo)						
Entre vialidad	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>	y vialidad	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>
	Tipo (ver catálogo)				Tipo (ver catálogo)		
Vialidad posterior	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>	Asentamiento humano	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>
	Tipo (ver catálogo)				Tipo (ver catálogo)		
C.P.	<input type="text"/>	Teléfono ( <input type="text"/> )	<input type="text"/>	Entidad	<input type="text"/>		
		Lada					
Municipio o demarcación territorial	<input type="text"/>						
Localidad	<input type="text"/>						

#### III.4 Sitio cuatro

a.- Nombre del sitio de disposición final:

**b.- Domicilio del sitio de disposición final:**

Los campos sombreados son para uso exclusivo del INEGI.

Vialidad	<input type="text"/>	Nombre	No. Ext.	No. Int.
	Tipo (ver catálogo)			
Entre vialidad	<input type="text"/>	Nombre	y vialidad	<input type="text"/>
	Tipo (ver catálogo)		Tipo (ver catálogo)	Nombre
Vialidad posterior	<input type="text"/>	Nombre	Asentamiento humano	<input type="text"/>
	Tipo (ver catálogo)		Tipo (ver catálogo)	Nombre
C.P.	Teléfono ( )		Descripción de ubicación (proporcione rasgos naturales o culturales)	
	Lada			
Entidad	<input type="text"/>			
Municipio o demarcación territorial	<input type="text"/>			
Localidad	<input type="text"/>			

**c.- Sistema de impermeabilización del sitio de disposición final:**

Seleccione con "X" un código.

Si selecciona la opción 1, registre el tipo de geomembrana en la tabla que está al final de la lista.

Si selecciona la opción 4, especifique el Otro sistema en el recuadro que se encuentra al final de la lista.

- 1. Geomembrana
- 2. Arcilla compactada
- 3. Suelo natural con sales minerales
- 4. Otro sistema de impermeabilización (especifique)
- 5. Ninguno

Otro sistema de impermeabilización:  
(especifique)

Registre en la siguiente tabla el componente principal de la geomembrana y el acabado.

Componente principal de la geomembrana						Acabado (1. Lisa / 2. Texturizada)
Seleccione con "X" un código.						
	1. Polietileno de Alta Densidad (PAD, HDPE)	2. Polietileno de Baja Densidad (PBD, LDPE)	3. Cloruro de Polivinilo (PVC, f-PVC)	4. Polipropileno flexible (PP, fPP, fPP-R)	9. No se sabe	
1.1.	Tipo de Geomembrana					

**d.- Identifique en la siguiente tabla el sistema de captación, concentración y extracción de lixiviados del sitio de disposición final.**

Puede seleccionar con "X" más de un sistema de captación.

Si selecciona la opción "Otro", especifique el Otro sistema de captación y concentración de lixiviados en el recuadro que se encuentra al final de la tabla.

Si selecciona la opción "Ninguno", no marque otra opción y responda "3" en el Modo de extracción.

Sistema de captación y concentración					Modo de extracción (1. Gravedad / 2. Bombeo / 3. Ninguno)
1. Cárcamos	2. Laguna de estabilización	3. Otro (especifique)	4. Ninguno		
1.	Sistema de captación, concentración y extracción de lixiviados				

Otro sistema de captación y concentración de lixiviados:  
(especifique)

**e.- Sistema de tratamiento de lixiviados del sitio de disposición final:**

Puede seleccionar con "X" más de un código.

Si selecciona la opción 10, especifique el Otro sistema de tratamiento de lixiviados en el recuadro que se encuentra al final de la lista.

Si selecciona la opción 11, no marque otra opción.

- 1. Recirculación
- 2. Evaporación
- 3. Lodos activados o lagunas aireadas
- 4. Reactor de biodiscos o CBR (Contactor Biológico Rotante)
- 5. Coagulación / floculación / sedimentación
- 6. Adsorción
- 7. Oxidación Química
- 8. Membranas (Filtración)
- 9. Ósmosis inversa
- 10. Otro sistema de tratamiento (especifique)
- 11. Ninguno

Otro sistema de  
tratamiento de lixiviados:  
(especifique)

**f.- Sistema de control de biogás del sitio de disposición final:**

Seleccione con "X" un código.

Si selecciona la opción 1, anote la cantidad de kilowatt-hora producidos y/o los litros de combustible alterno generados en promedio al día durante el año 2020.

- 1. Aprovechamiento energético. Producción de electricidad:  kWh/día y/o Combustible:  l/día
- 2. Red con quemadores centrales
- 3. Quema a través de pozos individuales o chimeneas
- 4. Pozo(s) de desfogue o de venteo, sin quema de biogás
- 5. Ninguno

**g.- Características constructivas del sitio de disposición final:**

Puede seleccionar con "X" más de un código.

Si selecciona la opción 16, especifique la Otra característica constructiva en el recuadro que se encuentra al final de la lista.

Si selecciona la opción 17, no marque otra opción.

- 1. Drenaje pluvial
- 2. Área de emergencia
- 3. Caminos de acceso
- 4. Caminos interiores
- 5. Cerca o malla perimetral
- 6. Caseta de vigilancia y control de acceso
- 7. Celdas de confinamiento
- 8. Báscula en operación
- 9. Energía eléctrica
- 10. Agua potable
- 11. Drenaje sanitario
- 12. Vestidores y servicios sanitarios
- 13. Franja de amortiguamiento, mínimo 10 metros
- 14. Oficinas
- 15. Consultorio médico o enfermería
- 16. Otra característica (especifique)
- 17. Ninguna

Otra característica  
constructiva del sitio:  
(especifique)

**h.- Características operativas o procesos en el sitio de disposición final:**

Puede seleccionar con "X" más de un código.

Si selecciona la opción 4, señale la frecuencia con la que se cubren los residuos en la tabla que se encuentra al final de la lista.

Si selecciona la opción 11, especifique el Otro proceso en el recuadro que se encuentra al final de la lista.

Si selecciona la opción 12, no marque otra opción.

- 1. Control de acceso a vehículos y personas
- 2. Registro de empresas que depositan residuos provenientes de la industria, comercio y servicios
- 3. Registro de tipo y cantidad de residuos ingresados





Módulo 6 Sección III  
Cuestionario

4.	Cargador de ruedas		
5.	Tractor de cadena		
6.	Compactadora		
7.	Camión Pipa		
8.	Camión de volteo		
9.	Otro tipo de vehículo 01 (especifique)		
10.	Otro tipo de vehículo 02 (especifique)		
$\Sigma$			

Otro tipo de vehículo 01:  
(especifique)

Otro tipo de vehículo 02:  
(especifique)

**o.- Indique si durante el año 2020 ocurrieron incendios en este sitio de disposición final, anote cuántos sucedieron y el número de días en total que duraron los incendios.**

*Solamente si responde "1" en la columna "¿Ocurrieron?", llene las celdas de "¿Cuántos?" y "Duración".*

	¿Ocurrieron? (1.Sí / 2.No / 9.No se sabe)	¿Cuántos?	Duración (días)
1.	Incendios		

**p.- Al cierre del año 2020, ¿el sitio de disposición final operaba al amparo de la NOM-083-SEMARNAT-2003?**

*Seleccione con "X" un código.*

1. Sí

2. No

**q.- Registre la cantidad promedio diaria de residuos sólidos urbanos depositados en este sitio, durante el año 2020, identificando los municipios o demarcaciones territoriales de origen de los residuos:**

*Si recibió residuos únicamente de un municipio, anote los datos solicitados en el primer renglón de la siguiente tabla; si más de un municipio o demarcación territorial depositó residuos en este sitio, continúe el registro de los datos a partir del segundo renglón.*

*Si el municipio o demarcación territorial no administró el sitio de disposición final y desconoce la información sobre la cantidad promedio diaria de residuos y de los municipios que depositaron en este sitio, escriba "No se sabe" en el primer renglón.*

*Los campos sombreados son para uso exclusivo del INEGI.*

Origen de los residuos		Cantidad promedio diaria de residuos depositados (kg/día)
Nombre del municipio o demarcación territorial	Nombre de la entidad	
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		
16.		
17.		
18.		
19.		
20.		
21.		
22.		
23.		
24.		
25.		
26.		

Módulo 6 Sección III  
Cuestionario

27.			
28.			
29.			
30.			

r.- Indique si durante el año 2020 en este sitio de disposición final recibieron residuos sólidos urbanos recolectados por empresas o personas físicas contratadas por administraciones de condominios, oficinas, escuelas, etc.; anote el número de empresas o personas físicas que utilizaron el sitio y la cantidad promedio diaria depositada.

Solamente si responde "1" en la columna "¿Recibieron?", llene las celdas de "¿De cuántas empresas o personas físicas?" y "Cantidad promedio diaria depositada".

Registre la "Cantidad promedio diaria depositada" en toneladas; puede anotar la cifra hasta con tres decimales utilizando un punto para separar los enteros y sin espacio de separación ni comas.

	¿Recibieron? (1.Sí / 2.No / 9.No se sabe)	¿De cuántas empresas o personas físicas?	Cantidad promedio diaria depositada (Toneladas)
1. Residuos sólidos urbanos recolectados por empresas o personas físicas			

s.- Durante el año 2020, ¿en este sitio recibieron residuos de manejo especial como escombros, llantas, residuos de tiendas departamentales o centros comerciales?

Seleccione con "X" un código.

Si selecciona la opción 1, anote la cantidad de residuos de manejo especial depositada en este sitio de disposición final en la tabla que está al final de la lista.

1. Sí  
 2. No  
 9. No se sabe

En relación al año 2020, informe la cantidad promedio diaria de residuos de manejo especial depositada en este sitio de disposición final conforme a la siguiente tabla:

Anote las cantidades utilizando números enteros (sin decimales) y el código de la unidad de medida correspondiente.

Registre "0" (cero) en "Cantidad" y en "Unidad de medida" para los tipos de residuos que no recibía el sitio.

Si registra información en la opción 8, especifique el Otro tipo de residuo en el recuadro que se encuentra al final de la tabla.

Tipos de residuos de manejo especial		Cantidad	Unidad de medida (1. Toneladas / 2. Kilogramos / 3. Litros / 4. Metros cúbicos m <sup>3</sup> )
1.	Residuos de la construcción		
2.	Residuos de servicios de salud		
3.	Residuos generados por las actividades pesqueras, agrícolas, silvícolas, forestales, avícolas y ganaderas		
4.	Residuos de transporte		
5.	Lodos provenientes del tratamiento de aguas residuales		
6.	Residuos de tiendas departamentales, supermercados, mercados y otros centros comerciales		
7.	Residuos tecnológicos		
8.	Otro tipo de residuo de manejo especial (especifique)		

Otro tipo de residuo de manejo especial:  
(especifique)

t.- Nombre o razón social del administrador del sitio de disposición final:

(dependencia, organismo o institución gubernamental, persona física, empresa, organización social o comunitaria)

u.- Registro Federal de Contribuyentes (RFC):

Anote el Registro sin guiones ni espacios, no olvide incluir la homoclave.

1. RFC

2. No cuenta con RFC (marque con "X")

Módulo 6 Sección III  
Cuestionario

v.- Identifique el régimen de gestión bajo el cual operaba el administrador del sitio, de acuerdo al sector de pertenencia:

Seleccione con "X" sólo un código.

Si selecciona la opción 7, 11 o 17, especifique el Otro régimen de gestión.

Si selecciona la opción 8, 9, 10 u 11; anote el periodo de vigencia de la autorización otorgada al ente privado.

Si selecciona la opción 18, anote el periodo de vigencia del acuerdo y especifique quiénes lo conforman.

**Sector público**

1. Administración municipal o de la demarcación territorial  
 2. Administración estatal  
 3. Administración intermunicipal  
 4. Organismo descentralizado municipal  
 5. Organismo descentralizado intermunicipal  
 6. Organismo descentralizado estatal  
 7. Otro público:   
*especifique*

**Sector privado**

8. Concesión  
 9. Convenio  
 10. Permiso  
 11. Otro privado:   
*especifique*

Reporte la vigencia de la autorización otorgada al ente privado:

Año de inicio:  Año de término:

**Sector social**

12. Asociación civil  
 13. Comunitario  
 14. Sociedad cooperativa  
 15. Sindicato / Unión  
 16. Ejidal / Comunal  
 17. Otro social:   
*especifique*

**Mixto**

18. Acuerdo  
 Reporte la vigencia del acuerdo:  
 Año de inicio:  Año de término:   
 Nombres de las razones sociales asociadas:  
 i. \_\_\_\_\_  
 ii. \_\_\_\_\_  
 iii. \_\_\_\_\_

w.- Registre en la siguiente tabla la cantidad de personal ocupado en el sitio de disposición final, al cierre del año 2020.

Comience proporcionando el total para cada régimen de contratación y después desagregue por posición en el proceso de trabajo y sexo.

Si no cuenta con la información desagregada, registre las cantidades totales.

Si registra información en Otro régimen, especifique el Otro régimen de contratación en el recuadro que se encuentra al final de la tabla.

Régimen de contratación	Total	Posición en el proceso de trabajo y sexo					
		Gerentes y directivos		Administrativos y contables		Técnicos y operativos	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1. Confianza							
2. Base o sindicalizado							
3. Eventual							
4. Honorarios							
5. Otro régimen ( <i>especifique</i> )							
	$\Sigma$						

Otro régimen de contratación:  
(*especifique*)

x.- En relación a la contingencia sanitaria COVID-19, señale en la siguiente tabla las prácticas preventivas aplicadas durante el año 2020 en la disposición final de residuos.

Práctica preventiva	¿Realizó? (1. Sí / 2. No / 9. No se sabe)
1. Ofrecer los servicios médicos básicos en el sitio	
2. Llevar un control sanitario de los trabajadores a cargo de la operación del sitio y de quienes proporcionan o reciben algún servicio al interior del mismo	
3. Protocolo de revisión de las condiciones básicas de salud del personal al llegar al sitio (verificar temperatura corporal y la ausencia de síntomas respiratorios)	
4. Recordar al personal los cuidados sanitarios que deberán mantener durante sus actividades	
5. Proveer guantes desechables (látex o nitrilo) o guantes reutilizables (hule) a los trabajadores dedicados al manejo de residuos en el sitio	
6. Proveer, en cada jornada diaria, una mascarilla con fijador metálico para la nariz a los trabajadores dedicados al manejo de residuos en el sitio	
7. Proveer lentes de protección a los trabajadores dedicados al manejo de residuos en el sitio	
8. Lavar y desinfectar, en cada jornada diaria, las instalaciones (baños, pisos, rampas, escaleras y paredes)	
9. Lavar y desinfectar, al inicio y al final de cada jornada diaria, los vehículos de transporte e implementos de trabajo del personal dedicado al manejo de residuos en el sitio	

Módulo 6 Sección III  
Cuestionario

y.- Registre el valor monetario de los costos de operación del sitio de disposición final, durante el año 2020.

Si no cuenta con la información desagregada, registre el total en el último renglón de la tabla.

Concepto		Pesos
1.	Combustible, lubricantes y llantas	
2.	Mantenimiento del parque vehicular y/o maquinaria	
3.	Sueldos y salarios	
4.	Gastos por suministros (luz, agua, gas)	
5.	Renta de inmuebles	
6.	Gastos financieros	
7.	Primas de seguros	
8.	Depreciaciones	
9.	Otros gastos	
10.	<b>Total de costo de operación</b>	

z.- Domicilio del administrador del sitio de disposición final:

Los campos sombreados son para uso exclusivo del INEGI.

Vialidad	<input type="text"/>	Nombre	No. Ext.	<input type="text"/>	No. Int.	<input type="text"/>
	Tipo (ver catálogo)					
Entre vialidad	<input type="text"/>	Nombre	y vialidad	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>
	Tipo (ver catálogo)			Tipo (ver catálogo)		
Vialidad posterior	<input type="text"/>	Nombre	Asentamiento humano	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>
	Tipo (ver catálogo)			Tipo (ver catálogo)		
C.P.	<input type="text"/>	Teléfono ( <input type="text"/> )	Entidad	<input type="text"/>		
		Lada				
Municipio o demarcación territorial	<input type="text"/>					
Localidad	<input type="text"/>					

Catálogo de tipo de vialidad

1. Ampliación	5. Calle	9. Circuito	13. Diagonal	17. Periférico	21. Viaducto	25. Terracería *
2. Andador	6. Callejón	10. Circunvalación	14. Eje vial	18. Privada	22. Brecha *	26. Vereda *
3. Avenida	7. Calzada	11. Continuación	15. Pasaje	19. Prolongación	23. Camino *	
4. Boulevard	8. Cerrada	12. Corredor	16. Peatonal	20. Retorno	24. Carretera *	

\* Para estos tipos de vialidad, especifique el tramo (poblaciones origen - destino que limitan al tramo) y el kilómetro.  
Por ejemplo: Camino viejo a San Pedro, tramo entre el Salitre y Rancho La Loma, kilómetro 21 + 400.

Catálogo de tipo de asentamiento humano

1. Aeropuerto	7. Colonia	13. Ejido	19. Ingenio	25. Pueblo	31. Rinconada	37. Villa
2. Ampliación	8. Condominio	14. Ex-Hacienda	20. Manzana	26. Puerto	32. Sección	38. Zona Federal
3. Barrio	9. Conjunto habitacional	15. Fracción	21. Paraje	27. Ranchería	33. Sector	39. Zona industrial
4. Cantón	10. Corredor industrial	16. Fraccionamiento	22. Parque industrial	28. Rancho	34. Supermanzana	40. Zona militar
5. Ciudad	11. Coto	17. Granja	23. Privada	29. Región	35. Unidad	41. Zona naval
6. Ciudad industrial	12. Cuartel	18. Hacienda	24. Prolongación	30. Residencial	36. Unidad habitacional	



## CENSO NACIONAL DE GOBIERNOS MUNICIPALES Y DEMARCAIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2021

### Módulo 6. Residuos sólidos urbanos

#### Sección IV. Estudios sobre la generación y composición

Entidad:  Clave:  Municipio o demarcación territorial:  Clave:

[Índice](#)

#### IV. Estudios sobre la generación y composición de los residuos sólidos urbanos

##### Glosario de la sección:

1.- **Estudios sobre la generación y composición de residuos sólidos urbanos:** se refiere a los trabajos que se realizan con el objetivo de generar información sobre la cantidad y características de los residuos sólidos urbanos producidos, mediante la aplicación de métodos señalados en normas sobre la materia u otros.

12.- El municipio o demarcación territorial, ¿dispone de estudios sobre la generación de residuos sólidos urbanos?

Seleccione con "X" un código.

1. Sí

2. No (pase a la pregunta 13)

12.1.- Informe el dato sobre la generación promedio diaria de residuos sólidos urbanos por habitante, el responsable y el año del último estudio realizado en el municipio o demarcación territorial.

Anote la cantidad de residuos sólidos urbanos generada en kilogramos/habitante-día.

	Cantidad (kg/hab-día)	Responsable del estudio	Año
1. Generación per cápita de residuos sólidos urbanos			

12.2.- ¿Qué método se utilizó para realizar el estudio sobre la generación de residuos sólidos urbanos que reporta?

Seleccione con "X" un código.

Si selecciona la opción 2, especifique el Otro método en el recuadro que se encuentra al final de la lista.

1. Basado en la Norma Mexicana NMX-AA-61-1985

2. Otro método (especifique)

9. No se sabe

Otro  
método:  
(especifique)

13.- El municipio o demarcación territorial, ¿dispone de estudios sobre la composición de los residuos sólidos urbanos?

Seleccione con "X" un código.

1. Sí

2. No (pase a la pregunta 14)

Módulo 6 Sección IV  
Cuestionario

13.1.- Informe el responsable y el año del último estudio realizado.

Responsable del estudio	Año

13.2.- ¿Qué método se utilizó para realizar el estudio sobre la composición de residuos sólidos urbanos que reporta?

Seleccione con "X" un código.

Si selecciona la opción 2, especifique el Otro método en el recuadro que se encuentra al final de la lista.

1. Basado en la Norma Mexicana NMX-AA-22-1985  
 2. Otro método (especifique)  
 9. No se sabe

Otro  
método:  
(especifique)

13.3.- Registre en la siguiente tabla los resultados del estudio de composición de residuos sólidos urbanos que reporta.

El porcentaje que representa cada subproducto debe reportarse incluyendo hasta dos decimales, verifique que la suma sea igual a 100.00

Si registra información en la opción 27 o 28, especifique el Otro subproducto en los recuadros que se encuentran al final de la tabla.

Subproducto	Porcentaje (número con dos decimales)
1. Algodón	
2. Cartón	
3. Cuero	
4. Residuo fino (todo material que pase la criba M 2.00)	
5. Envase de cartón encerado	
6. Fibra dura vegetal (esclerénquima)	
7. Fibras sintéticas	
8. Hueso	
9. Hule	
10. Lata	
11. Loza y cerámica	
12. Madera	
13. Material de construcción	
14. Material ferroso	
15. Material no ferroso	
16. Papel	
17. Pañal desechable	
18. Plástico rígido y de película	
19. Poliuretano	
20. Poliestireno expandido	
21. Residuos alimenticios	
22. Residuos de jardinería	
23. Trapo	
24. Vidrio de color	
25. Vidrio transparente	
26. Otros	
27. Otro subproducto 1 (especifique)	
28. Otro subproducto 2 (especifique)	
<b>Σ</b>	<b>100.00</b>

Otro  
subproducto 1:  
(especifique)

Otro  
subproducto 2:  
(especifique)



## CENSO NACIONAL DE GOBIERNOS MUNICIPALES Y DEMARCAIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2021

### Módulo 6. Residuos sólidos urbanos

#### Sección V. Programas

[Índice](#)

Entidad:  Clave:  Municipio o demarcación territorial:  Clave:

#### V. Programas orientados a la gestión integral de los residuos sólidos urbanos

**Glosario de la sección:**

1.- **Gestión Integral de los Residuos:** de acuerdo con la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (LGPGIR), se refiere al conjunto articulado e interrelacionado de acciones normativas, operativas, financieras, de planeación, administrativas, sociales, educativas, de monitoreo, supervisión y evaluación, para el manejo de residuos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y su aceptación social, respondiendo a las necesidades y circunstancias de cada localidad o región.

2.- **Programa Municipal para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos:** de acuerdo con la LGPGIR, se refiere a que los municipios tienen la facultad de formular, por sí o en coordinación con las entidades federativas, y con la participación de representantes de los distintos sectores sociales, los Programas Municipales para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos, los cuales deberán observar lo dispuesto en el Programa Estatal para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos correspondiente.

14.- Durante el año 2020, ¿la Administración Pública del municipio o demarcación territorial aplicó un Programa Municipal para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos (PMPGIRSU)?

Seleccione con "X" un código.

1. Sí. Año de elaboración:  (pase a la pregunta 15)  
 2. No

14.1.- Entonces, ¿la Administración Pública del municipio o demarcación territorial implementó algún programa orientado a la gestión de los residuos sólidos urbanos diferente al mencionado en la pregunta 14?

Seleccione con "X" un código.

1. Sí  2. No (pase a la pregunta 15)

14.2.- Anote el nombre y el ámbito gubernamental de origen de los programas orientados a los residuos sólidos urbanos aplicados durante el año 2020.

	Nombre del programa	Ámbito gubernamental de origen <i>(ver catálogo)</i>
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		

#### Catálogo de ámbito gubernamental

1. Municipal o de la demarcación territorial	2. Estatal	3. Federal
--	------------	------------

Módulo 6 Sección V  
Cuestionario

15.- Durante el año 2020, ¿en el municipio o demarcación territorial fue implementado algún programa de difusión de información sobre la gestión de los residuos sólidos urbanos?

Seleccione con "X" un código.

1. Sí

2. No (pase a la pregunta 16)

15.1.- Indique los temas y los medios de difusión sobre los cuales se divulgó información durante el año 2020.

Si selecciona la opción 7, especifique el Otro tema en el recuadro que se encuentra al final del recuadro.

Temas		¿Difundió información? (1. Sí / 2. No)	Medio de difusión (Ver catálogo)
1.	Reglamento del Servicio Público de Limpia		
2.	Rutas y horarios de recolección		
3.	Educación ambiental		
4.	Separación de residuos		
5.	Reducir, reutilizar, reciclar, retornar y reparar residuos		
6.	Manejo de residuos COVID		
7.	Otro tema (especifique)		

Otro tema:  
(especifique)

Catálogo de medio de difusión	
1.	Impreso
2.	Internet o redes sociales
3.	Radiodifusión
4.	Televisión
5.	Otro medio de difusión

16.- Indique si durante el año 2020 en el municipio o demarcación territorial fueron realizadas actividades de remediación en sitios de disposición final de residuos clausurados.

Seleccione con "X" un solo código.

1. Sí

2. No (pase a la pregunta 17)

9. No se sabe (pase a la pregunta 17)

16.1.- Proporcione la información que se solicita respecto a los sitios de disposición final de residuos sólidos urbanos clausurados en el municipio o demarcación territorial donde fueron realizadas actividades de remediación durante el año 2020, reportando el tipo de tratamiento principal aplicado.

Si los sitios de disposición final no tienen nombre, anote como nombre del sitio: "Sitio 1", "Sitio 2", etc.

	Nombre del sitio de disposición final de residuos remediado	Domicilio del sitio (vialidad, asentamiento, rasgos culturales o naturales, etc.)	Tipo de tratamiento (Ver catálogo)
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			

Catálogo de tipo de tratamiento	
1.	Biológico
2.	Físico
3.	Químico
4.	Térmico
5.	Otro





**CENSO NACIONAL DE GOBIERNOS MUNICIPALES Y  
DEMARCAIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2021**

**Módulo 6.  
Residuos sólidos urbanos**

**Sección VI. Participación ciudadana**

[Índice](#)

Entidad:  Clave:  Municipio o demarcación territorial:  Clave:

**VI. Participación ciudadana en la gestión de los residuos sólidos urbanos**

**Glosario de la sección:**

1.- **Participación ciudadana:** se refiere a la presencia de los ciudadanos en los asuntos públicos, considerada ésta como una condición necesaria para alcanzar la gobernabilidad en una sociedad. Para que esa participación sea posible es necesario que se garantice el acceso a la información y se abran o reconozcan espacios formales de participación individual o colectiva en los asuntos que afectan a la ciudadanía en lo económico, social y ambiental.

17.- Durante el año 2020, ¿en el municipio o demarcación territorial operó alguna instancia de participación ciudadana de apoyo a la gestión de los residuos sólidos urbanos?

Seleccione con "X" un código.

1. Sí

2. No (concluya cuestionario. Gracias por su colaboración).

17.1.- Anote el nombre, atribuciones, frecuencia de las sesiones y la cantidad de integrantes que conformaban la instancia de participación ciudadana de apoyo a la gestión de los residuos sólidos urbanos.

Nombre de la instancia de participación	Atribuciones (ver catálogo)	Frecuencia de las sesiones (ver catálogo)	Total de integrantes	Sexo	
				Hombres	Mujeres
1.					

Catálogo de atribuciones	
1.	Sólo consulta
2.	Consulta y decisión
3.	Otra atribución

Catálogo de frecuencia	
1.	Semanal
2.	Quincenal
3.	Mensual
4.	Bimestral
5.	Trimestral
6.	Cuatrimstral
7.	Semestral
8.	Anual
9.	Otra frecuencia

17.2.- Anote los principales temas abordados por la instancia de participación de apoyo a la gestión de los residuos sólidos urbanos.

Temas	
1.	
2.	
3.	

**Gracias por su colaboración.**



## CENSO NACIONAL DE GOBIERNOS MUNICIPALES Y DEMARCAIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2021

### Módulo 6. Residuos sólidos urbanos

#### Glosario

**Entidad:**  **Clave:**  **Municipio o demarcación territorial:**  **Clave:**  [Índice](#)

#### Acuerdo

Se refiere a la resolución tomada por dos o más instituciones, dependencias u organismos.

#### Acuífero

Se refiere a cualquier formación geológica o conjunto de formaciones geológicas hidráulicamente conectados entre sí, por las que circulan o se almacenan aguas del subsuelo que pueden ser extraídas para su explotación, uso o aprovechamiento y cuyos límites laterales y verticales se definen convencionalmente para fines de evaluación, manejo y administración de las aguas nacionales del subsuelo.

#### Actividades de remediación

Se refiere al conjunto de medidas a las que se someten los sitios contaminados para eliminar o reducir los contaminantes hasta un nivel seguro para la salud y el ambiente o prevenir su dispersión en el ambiente sin modificarlos, de conformidad con lo que se establece en la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los residuos.

#### Administración pública municipal o de la demarcación territorial

Se refiere a la constituida por instituciones del poder público municipal o del gobierno de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, que tienen como propósito realizar las tareas permanentes de interés general, tendientes a satisfacer las necesidades colectivas del municipio o demarcación territorial. Dicha administración está conformada por instituciones de la administración central y de la administración paramunicipal.

#### Adsorción

Se refiere a la remoción de iones y moléculas de una solución que presentan afinidad a un medio sólido adecuado, de forma tal que son separadas de la solución.

#### Almacenamiento temporal

Se refiere a la acción de retener temporalmente los residuos, en tanto se procesan para su aprovechamiento, se entregan al servicio de recolección, o se disponen.

#### Aprovechamiento energético

Se refiere al aprovechamiento del potencial energético de los residuos urbanos, a fin de reducir las cantidades de residuos y disminuir los impactos ambientales en el agua, aire y suelo.

#### Arcilla

Se refiere a una roca sedimentaria descompuesta, constituida por agregados de silicatos de aluminio hidratados; se hacen plásticas al contacto con el agua, siendo frágiles en seco, y con gran capacidad de adsorción.

#### Asociación civil

Se refiere a aquella que se constituye cuando varios individuos convienen en reunirse, de manera que no sea enteramente transitoria, para realizar un fin común que no esté prohibido por la ley y que no tenga carácter preponderantemente económico.

**Biodigestor**

Se refiere a un depósito o tanque construido con diversos materiales como ladrillo y cemento, metal, recipiente de plástico o cámaras cerradas hechas a base de geomembrana en el que se facilita el crecimiento y la proliferación de un grupo de bacterias anaerobias metanogénicas, que descomponen y fermentan los residuos dejando como resultado final, un fertilizante orgánico a base de los desechos tratados, un gas combustible conocido como biogás que es una mezcla de gases, principalmente metano (CH<sub>4</sub>) y dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), además de un efluente líquido alcalino rico en nutrientes y materia orgánica estable.

**Biogás**

Se refiere al gas producto de la descomposición de la materia orgánica en ausencia de oxígeno por acción directa de bacterias metanogénicas. Está compuesto básicamente de gas metano, bióxido de carbono, ácido sulfhídrico, nitrógeno e hidrógeno, entre otros.

**Camión de volteo**

Se refiere al vehículo de carga, que cuenta con una plataforma que se puede inclinar para dejar caer los materiales que transporta.

**Camión Pipa**

Se refiere a un tipo de camión que cuenta con un depósito situado en la zona posterior de la cabeza tractora, normalmente de sección cilíndrica, de eje horizontal, que sirve para el transporte de líquidos.

**Camión Roll Off**

Se refiere a un tipo de camión que engancha los contenedores o tolvas y por medio de un sistema hidráulico, los levanta y jala para cargarlos en el chasis.

**Camioneta de redilas**

Se refiere al vehículo que cuenta con una especie de corral para contener su carga.

**Capacidad de carga**

Se refiere al peso máximo que un vehículo puede transportar en condiciones de seguridad y para el cual fue diseñado por el fabricante o reconstructor.

**Capacidad instalada de operación**

Se refiere a la actividad máxima posible de alcanzar con los recursos humanos y materiales trabajando de manera óptima.

**Cárcamo**

Se refiere a la instalación de almacenamiento de lixiviados, la cual sirve para determinar la composición química del lixiviado e implementar los procesos para su estabilización o neutralización.

**Cargador de ruedas**

Se refiere a tractores montados sobre neumáticos, los cuales llevan en su parte delantera un cucharón accionado por mandos hidráulicos. Sirven para manipular materiales sueltos, sobre todo para elevar tomándolos del suelo y cargar sobre camiones u otros medios de transporte.

**Cartilla de Mejores Prácticas para la Prevención del COVID-19 en el Manejo de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU)**

Se refiere al documento emitido por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales que dicta las modalidades operativas necesarias para la gestión de los residuos sólidos urbanos (RSU) bajo el escenario de emergencia sanitaria generado por el síndrome respiratorio agudo severo COVID-19.

**Celdas de confinamiento**

Se refiere a un espacio creado artificialmente que forma parte del sitio de disposición final en la que se depositan definitivamente los residuos sólidos urbanos y de manejo especial.

**Centros de acopio**

Se refiere a las instalaciones operadas y controladas por la administración municipal o de la demarcación territorial, que tienen por objeto recibir de la población ciertos materiales para dar un confinamiento adecuado o canalizarlos a procesos de reciclaje, contribuyendo también a la educación ambiental. Son conocidos también como puntos limpios.

**Cloruro de polivinilo (PVC, f-PVC)**

Se refiere a una clase de plástico, sintetizado al polimerizar el monómero inestable de cloruro de vinilo en el polímero estable de cloruro de polivinilo. Tiene una densidad aproximadamente de 1.35 kg/dm<sup>3</sup>, es incoloro y transparente, pero puede colorarse a voluntad. Es además inodoro e insípido y muy estable frente al ataque de ácidos, lejías, sales y gasolina.

**CNGMD 2021**

Se refiere a las siglas con las que se identifica al Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021.

**Coagulación / floculación / sedimentación**

Se refiere al proceso de desestabilización de las partículas coloidales usando sustancias químicas, denominadas coagulantes. Los conglomerados producidos reciben el nombre de flóculos, elementos más pesados que pueden removerse por sedimentación.

**Compactación**

Se refiere a la reducción del volumen de los residuos sólidos, con el consecuente aumento de su densidad, que se logra a través del tránsito repetido de maquinaria pesada sobre éstos.

**Composteo**

Se refiere al proceso de descomposición bioquímica de los sustratos orgánicos de los residuos sólidos bajo condiciones controladas, para lograr su estabilización.

**Comunitario**

Se refiere a la organización de individuos con intereses inmediatos y temporales que autoadministran sus recursos para cumplir sus fines constitutivos, ya sean económicos o sociales.

**Concesión**

Se refiere a una operación por la cual un particular se encarga, a sus gastos, riesgos y peligros, del funcionamiento de un servicio público y, en su caso, de la ejecución de obras públicas, gracias a la transmisión temporal de derechos del poder público, de manera reglamentaria, y merced a una remuneración prevista contractualmente, derivada de tasas que está autorizado a percibir de los usuarios del servicio.

**Condominio**

Se refiere al grupo de departamentos, viviendas, casas, locales o naves de un inmueble, construidos en forma vertical, horizontal o mixta, para uso habitacional, comercial o de servicios, industrial o mixto, y susceptibles de aprovechamiento independiente por tener salida propia a un elemento común de aquél o a la vía pública y que pertenecen a distintos propietarios, los que tendrán un derecho singular y exclusivo de propiedad sobre su unidad y, además, un derecho de copropiedad sobre los elementos y partes comunes del inmueble, necesarios para su adecuado uso y disfrute.

**Contenedores**

Se refiere a los recipientes utilizados para el almacenamiento de los residuos, construidos de material resistente a la corrosión, al manejo rudo y de fácil limpieza.

**Convenio**

Se refiere a la forma de prestación indirecta del servicio público propiamente dicho a través de entes de derecho privado, consistente en el aprovechamiento de las instalaciones o infraestructura que tienen instituciones privadas, adecuadas para realizar su prestación, a cuyo efecto el ente público a quien está atribuido el servicio, contrata con el poseedor de las instalaciones o infraestructura mencionadas, la prestación de ese servicio a los usuarios respectivos.

**Demarcación territorial**

Se refiere a los órganos políticos administrativos en que se divide la Ciudad de México.

**Digestión anaerobia**

Se refiere a la biotransformación de los residuos degradables que se lleva a cabo mediante diversos grupos de microorganismos, de las cuales las bacterias metanogénicas (anaerobios estrictos) son los responsables de la producción de metano (CH<sub>4</sub>).

**Disposición final**

Se refiere a la acción de depositar o confinar permanentemente residuos en sitios e instalaciones.

**Drenaje pluvial**

Se refiere a un sistema de tuberías, coladeras e instalaciones complementarias que permite el rápido desalojo de las aguas de lluvia para evitar posibles molestias, e incluso daños materiales y humanos debido a su acumulación o al escurrimiento superficial generado por la lluvia.

**Ejidal / Comunal**

Se refiere al órgano de participación integrado por los ejidatarios y vecindados del núcleo de población. Su finalidad es hacer propuestas sobre cuestiones relativas al poblado, los servicios públicos, los trabajos comunitarios en la zona de urbanización y, en general, sobre los asuntos referentes a las tierras del asentamiento humano.

**Envase**

Se refiere al componente de un producto que cumple la función de contenerlo y protegerlo para su distribución, comercialización y consumo.

**Esclerénquima**

Se refiere al tejido de sostén de algunas plantas formado por células muertas, cuyas paredes secundarias son gruesas y duras.

**Estación de transferencia**

Se refiere a instalaciones donde se trasvasan o transfieren los residuos sólidos de las unidades de recolección a vehículos de mayor capacidad, para su traslado a las plantas de tratamiento o a los sitios de disposición final; eventualmente, podría aplicarse algún otro proceso a los materiales recibidos, como la separación, almacenamiento, compactación y trituración.

**Estudios sobre la generación y composición de los residuos sólidos urbanos**

Se refiere a los trabajos que se realizan con el objetivo de generar información sobre la cantidad y características de los residuos sólidos urbanos producidos, mediante la aplicación de métodos señalados en normas sobre la materia u otros.

**Excavadora**

Se refiere al vehículo que incide sobre el terreno excavando de abajo hacia arriba con una cuchara con la que arranca los materiales que arrastra y deposita en su interior.

**Fauna nociva**

Se refiere a las especies de animales que proliferan en sitios de disposición final dañinas para la salud y el medio ambiente.

**Franja de amortiguamiento**

Se refiere a la zona perimetral dentro de la propiedad donde se ubica el sitio de disposición final que tiene como finalidad la seguridad de las operaciones, aislando la instalación del entorno y facilitando las actividades de monitoreo, atención a emergencias, mantenimiento, transporte de materiales, entre otras.

**Gas**

Se refiere al biogás producido mediante la descomposición de materiales orgánicos bajo condiciones anaeróbicas (sin oxígeno) el cual está compuesto aproximadamente de partes iguales de metano y dióxido de carbono, con un pequeño porcentaje de oxígeno, nitrógeno y vapor de agua, como también un rastro de concentraciones de compuestos volátiles orgánicos (VOCs) y contaminantes del aire dañinos (HAPs).

**Geomembrana**

Se refiere al nombre genérico que recibe la lámina impermeable hecha a partir de diferentes resinas plásticas, su presentación es en rollos y viene en diferentes espesores, cada material sintético tiene cualidades físicas y químicas distintas que hacen la diferencia para cada geomembrana, los más comunes son HDPE, PVC, FPP y TPO.

**Gestión integral de los residuos**

Se refiere al conjunto articulado e interrelacionado de acciones normativas, operativas, financieras, de planeación, administrativas, sociales, educativas, de monitoreo, supervisión y evaluación, para el manejo de residuos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y su aceptación social, respondiendo a las necesidades y circunstancias de cada localidad o región.

**Incendio**

Se refiere a la ignición no controlada de materiales inflamables y explosivos, debido al uso inadecuado de sustancias combustibles, fallas en instalaciones eléctricas defectuosas y al inadecuado almacenamiento y traslado de sustancias peligrosas.

**Informante básico**

Se refiere al titular o servidor público de la institución designado para proveer la información del presente módulo y que tiene el carácter de figura responsable de validar y oficializar la información y, cuando menos, se encuentra en el segundo o tercer nivel jerárquico de la misma.

**Informante complementario 1**

Se refiere al servidor público que, por las funciones que tiene asignadas dentro de la institución, es el principal productor y/o integrador de la información correspondiente al presente módulo y, cuando menos, se encuentra en el segundo o tercer nivel jerárquico de la misma.

**Informante complementario 2**

Se refiere al servidor público que, por las funciones que tiene asignadas dentro de la institución, es el segundo principal productor y/o integrador de la información correspondiente al presente módulo y, cuando menos, se encuentra en el segundo o tercer nivel jerárquico de la misma.

**Laguna de estabilización**

Se refiere a estanques naturales o artificiales, normalmente construidos en tierra. Dependiendo del propósito del tratamiento y del tipo de actividad biológica que en ellas se realiza, las lagunas se pueden clasificar en lagunas anaerobias (para remoción de sólidos suspendidos y de materia orgánica concentrada), lagunas facultativas (para remoción de materia orgánica y microorganismos patógenos) y lagunas aeróbicas (para remoción de microorganismos patógenos y de materia orgánica soluble). En estas lagunas los procesos de depuración se realizan en forma lenta y con eficiencias menores, en comparación con los procesos mecanizados.

**Lixiviado**

Se refiere al líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos y que puede dar lugar a la contaminación del suelo y de cuerpos de agua, provocando su deterioro y representar un riesgo potencial a la salud de los organismos vivos.

**Lodos activados o lagunas aireadas**

Se refiere a la masa biológica acumulada (flóculos), durante el tratamiento de agua residual, por el crecimiento de bacterias y de otros microorganismos en presencia de oxígeno disuelto.

**Lodos provenientes del tratamiento de aguas residuales**

Se refiere a los materiales sólidos y semisólidos removidos del agua residual en plantas de tratamiento.

**Material**

Se refiere a la sustancia, compuesto o mezcla, que se usa como insumo para la elaboración de productos.

**Membrana**

Se refiere a la fase que actúa como barrera selectiva para prevenir el movimiento de masa regulando o restringiendo el paso de uno o más componentes a través de ella.

**Monitoreo ambiental**

Se refiere al conjunto de acciones para la verificación periódica del grado de cumplimiento de los requerimientos establecidos para evitar la contaminación del ambiente.

**Motoconformadora**

Se refiere al vehículo utilizado para mover tierra o materiales sueltos de un lugar a otro, para nivelar o modificar el lugar para un propósito específico.

**Municipio**

Se refiere a la entidad política y de organización comunal, que sirve de base para la división territorial y la organización política y administrativa de las entidades federativas en su régimen interior. Es la célula básica de la división política del país, como lo establece el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**Norma Mexicana NMX-AA-61-1985**

Se refiere a la Norma Mexicana que especifica un método para determinar la generación de residuos sólidos municipales a partir de un muestreo estadístico aleatorio.

**Norma Mexicana NMX-AA-22-1985**

Se refiere a la Norma Mexicana que establece la selección y el método para la cuantificación de subproductos contenidos en los Residuos Sólidos Municipales.

**Norma Oficial Mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003**

Se refiere a la Norma Oficial Mexicana que establece las especificaciones de protección ambiental para la selección del sitio, diseño, construcción, operación, monitoreo, clausura y obras complementarias de un sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.

**Organismos descentralizados**

Se refiere a la tendencia organizativa de la administración pública, en cuya virtud se confiere personalidad jurídica propia a ciertos entes a los que se les otorga relativa autonomía orgánica respecto del órgano central, para entregarles la realización de actividades administrativas.

**Ósmosis inversa**

Se refiere al tratamiento que filtra los sólidos disueltos en el agua por medio de su paso forzado a través de una membrana mediante la aplicación de una fuerza que excede la presión osmótica de los componentes disueltos en la solución.

**Oxidación química**

Se refiere al tratamiento que utiliza sustancias químicas denominadas oxidantes para la descomposición de compuestos orgánicos peligrosos. Los contaminantes orgánicos son, generalmente, contaminantes oxidables, por lo que la utilización de compuestos químicos con un elevado potencial de oxidación permiten la reacción química necesaria para degradar los contaminantes a compuestos inocuos.

**Participación ciudadana**

Se refiere a la presencia de los ciudadanos en los asuntos públicos, considerada ésta como una condición necesaria para alcanzar la gobernabilidad en una sociedad. Para que esa participación sea posible es necesario que se garantice el acceso a la información y se abran o reconozcan espacios formales de participación individual o colectiva en los asuntos que afectan a la ciudadanía en lo económico, social y ambiental.

**Permiso**

Se refiere a la licencia o consentimiento para hacer o decir una cosa.

**Plan de contingencia**

Se refiere a instrumentos de gestión que definen los objetivos, estrategias y programas que orientan las actividades institucionales para la prevención, la reducción de riesgos, la atención de emergencias y la rehabilitación en casos de desastres, permitiendo disminuir o minimizar los daños, víctimas y pérdidas que podrían ocurrir a consecuencia de fenómenos naturales, tecnológicos o de la producción industrial, potencialmente dañinos.

**Planta de tratamiento**

Se refiere al sitio o instalación en la que se realizan procesos de tratamiento de residuos con el objetivo de transformar las características o cualidades de los residuos, para la obtención de materiales útiles o energía, o para facilitar su transporte, aprovechamiento o disposición final.

**Plástico de película**

Se refiere al utilizado para la fabricación de la mayoría de las bolsas, con color o transparentes.

**Plástico rígido**

Se refiere al utilizado para la elaboración de la mayor parte de los empaques comerciales. Dentro del cual se encuentran el polietileno de alta densidad (HDPE o #2), el cloruro de polivinilo (PVC o #3), polipropileno (PP o #4).

**Poliestireno expandido**

Se refiere a un material plástico espumado, derivado del poliestireno y utilizado en el sector del envase y la construcción. En los países hispanohablantes se le conoce coloquialmente por varios nombres: unicel o nieve seca.

**Poliétileno de Alta Densidad (PAD) HDPE (High Density Polyethylene)**

Se refiere a un polímero con un bajo grado de ramificación, lo que permite una mejor agrupación, fuerzas intermoleculares más fuertes y resistencia a la tracción. La falta de ramificación se asegura por una elección apropiada de catalizador y condiciones de reacción. El polietileno de alta densidad se utiliza en productos y envases, tales como jarras de leche, botellas de detergente, envases de margarina, contenedores de basura y tuberías de agua.

**Poliétileno de Baja Densidad LDPE (Low Density Polyethylene)**

Se refiere a un polímero con un alto grado de ramificaciones en la cadena polimérica, lo que significa que las cadenas no se empaquetan muy bien en la estructura cristalina y sus fuerzas de atracción intermoleculares son menos fuertes, lo que hace que disminuya su grado de resistencia tensil y el aumento de ductilidad. El alto grado de ramificación con cadenas largas da al LDPE propiedades de flujo en fundido únicas y deseables. El LDPE se utiliza tanto para aplicaciones de envases rígidos y de películas de plástico tales como bolsas de plástico y películas para envolturas.

**Poliétileno Tereftalato (PET)**

Se refiere a un material fuerte de peso ligero de poliéster claro. Se usa para hacer recipientes para bebidas suaves, jugos, agua, bebidas alcohólicas, aceites comestibles, limpiadores caseros, y otros. Los recipientes son 100% reciclables.

**Polipropileno flexible (PP, fPP, fPP-R)**

Se refiere al producido por la incorporación de altos niveles de etileno propileno (EPR) en el polipropileno semicristalino (PP). No contiene plastificantes que pudieran migrar de la geomembrana. Tiene la densidad más baja de cualquiera tipo de geomembrana lo cual proporciona un despliegue más fácil de los paneles. Tiene una de las tasas de transmisión de agua más bajas, lo cual hace fPP una de las membranas de impermeabilización más adecuados disponibles.

**Poliuretano**

Se refiere a un polímero usado comúnmente como aislante y espuma resiliente. Algunas aplicaciones de poliuretanos flexibles se encuentran en la industria de paquetería, en la que se usan poliuretanos anti-impacto para embalajes de piezas delicadas. Su principal característica es que son de celdas abiertas y de baja densidad (12-15 kg/m<sup>3</sup>). También existen los poliuretanos rígidos de densidad 30-50 kg/m<sup>3</sup>, utilizados como aislantes térmicos.

**Pozo de desfogue o de venteo**

Se refiere a sistemas que consisten en una serie de pozos verticales de extracción de biogás (tubos de recogida perforados o ranurados) que penetran cerca de la parte inferior del vertedero o cerca de la profundidad de los residuos saturados.

**Prestador del servicio público de recolección de residuos sólidos urbanos**

Se refiere a la dependencia, organismo o institución gubernamental, persona física o moral, empresa pública, privada o mixta, organización social o comunitaria, a cargo del servicio.

**Quema controlada**

Se refiere a la aplicación del fuego mediante la utilización empírica de las características del combustible, de la topografía y de las condiciones meteorológicas, traducidas en estimación práctica del comportamiento del fuego. Se ejecuta con la utilización de equipo y herramientas para conducir y regular su magnitud. Por lo regular se realiza con experiencia práctica.

**Rasgos culturales y naturales**

Se refiere a aquellas obras de infraestructura hechas por el hombre tales como carreteras, caminos, terracerías, brechas, veredas, puentes, túneles, pasos a desnivel, pueblos y ciudades, entre otros. Los naturales son todos aquellos hechos en los que no interviene la mano del hombre, entre otros, cerros, montañas, depresiones, rápidos, saltos de agua, ríos, manantiales (orografía e hidrografía).

**Reactor de biodiscos o CBR (Contactor Biológico Rotante)**

Se refiere a unos discos paralelos unidos perpendicularmente a un eje, el cual pasa a través de sus centros. Se encuentran colocados en tanques de concreto o fibra de vidrio. Los discos rotan lentamente a una velocidad de entre 2 y 5 rpm y generalmente un 40% del área superficial de éstos se encuentra sumergida en el líquido de desecho.

**Reciclaje**

Se refiere a la transformación de los residuos a través de distintos procesos que permiten restituir su valor económico, evitando así su disposición final, siempre y cuando esta restitución favorezca un ahorro de energía y materias primas sin perjuicio para la salud, los ecosistemas o sus elementos.

**Recirculación de lixiviados**

Se refiere al ruteo del lixiviado a través del sitio de disposición final para influir en el proceso de descomposición de la materia orgánica.

**Recolección selectiva**

Se refiere a aquella por la cual se recolectan los residuos en forma separada o clasificada desde el origen.

**Régimen de gestión**

Se refiere a la forma de prestación de los servicios públicos por posibles entes tanto de derecho público como de derecho social y de derecho privado.

**Relleno sanitario**

Se refiere a la obra de infraestructura para la disposición final de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial, con el fin de controlar, a través de la compactación e infraestructura adicional, los impactos ambientales.

**Residuo**

Se refiere al material o producto cuyo propietario o poseedor desecha y que se encuentra en estado sólido o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, y que puede ser susceptible de ser valorizado o requiere sujetarse a tratamiento o disposición final conforme a lo dispuesto en la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos y demás ordenamientos que de ella deriven.

**Residuos de Manejo Especial (RME)**

Se refiere a aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.

**Residuos de servicios de salud**

Se refiere a aquellos generados por los establecimientos que realicen actividades médico-asistenciales a las poblaciones humanas o animales, centros de investigación, con excepción de los biológico-infecciosos.

**Residuos inorgánicos**

Se refiere a materiales que no se descomponen de forma natural o tardan largo tiempo en degradarse, como el plástico, el vidrio, el papel y los metales.

**Residuos orgánicos**

Se refiere a residuos verdes provenientes de podas en parques y jardines; residuos de actividades agropecuarias como rastrojo, estiércol y residuos de beneficios; y residuos domésticos como restos de comida y jardín.

**Residuos Sólidos Urbanos (RSU)**

Se refiere a los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques; los residuos que provienen de cualquier otra actividad dentro de establecimientos o en la vía pública que genere residuos con características domiciliarias, y los resultantes de la limpieza de las vías y lugares públicos, siempre que no sean considerados por la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, como residuos de otra índole.

**Residuos tecnológicos**

Se refiere a aquellos provenientes de las industrias de la informática, fabricantes de productos electrónicos o de vehículos automotores y otros que, al transcurrir su vida útil, por sus características, requieren de un manejo específico.

**Retroexcavadora**

Se refiere al vehículo que incide sobre el terreno excavando de arriba hacia abajo. Es utilizada para mover tierras a nivel inferior al plano de apoyo, o un poco superior a éste.

**Separación**

Se refiere a la actividad de separar los materiales provenientes de los residuos mediante selección manual o utilizando medios mecánicos, tales como: ciclones, trómeles y cribas, en las clasificaciones que se establezcan.

**Servicio público de recolección de residuos sólidos urbanos**

Se refiere al acopio o colecta de residuos con características domiciliarias generados en casas-habitación, establecimientos, mercados o barrido de la vía pública; generalmente se realiza casa por casa, en un punto establecido o mediante la disposición de contenedores. El servicio puede ser proporcionado por la autoridad municipal o de la demarcación territorial, una persona física o moral u organizaciones sociales o comunitarias.

**Sindicato**

Se refiere a la asociación de trabajadores o patrones, constituidos para el estudio, mejoramiento y defensa de sus respectivos intereses.



**Sistema intermunicipal**

Se refiere al conformado por varios municipios, previo acuerdo de sus respectivos ayuntamientos.

**Sitio clausurado**

Se refiere al sellado del área de un sitio de disposición final después de la suspensión definitiva de la recepción de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.

**Sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos**

Se refiere al lugar donde se depositan o confinan permanentemente los residuos.

**Sociedad cooperativa**

Se refiere a la forma de organización social integrada por personas físicas con base en intereses comunes y en los principios de solidaridad, esfuerzo propio y ayuda mutua, con el propósito de satisfacer necesidades individuales y colectivas, a través de la realización de actividades económicas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios.

**Suelo**

Se refiere al material o cuerpo natural compuesto por partículas sueltas no consolidadas de diferentes tamaños y de un espesor que varía de unos centímetros a unos cuantos metros, el cual está conformado por fases sólida, líquida y gaseosa, así como por elementos y compuestos de tipo orgánico e inorgánico, con una composición variable en el tiempo y en el espacio.

**Tiradero a cielo abierto**

Se refiere a un sitio inadecuado de disposición final que no cumple con los requisitos establecidos en la norma 083-SEMARNAT-2003.

**Tractor de cadena**

Se refiere al vehículo montado sobre orugas, el cual lleva en su parte delantera un cucharón accionado por mandos hidráulicos. Sirve para manipular materiales sueltos, sobre todo para elevar tomándolos del suelo y cargar sobre camiones u otros medios de transporte.

**Traslado**

Se refiere a la actividad mediante la cual se envía los Residuos Sólidos Urbanos a una estación de transferencia, reciclaje, compostaje, tratamiento, separación o a un sitio de disposición final.

**Trasvase**

Se refiere a las operaciones de transferencia, trasiego, carga, descarga, recibo o entrega de los residuos sólidos.

**Tratamiento de lixiviados**

Se refiere a las operaciones y procesos biológico y físico/químicos utilizados para remover los contaminantes del líquido.

**Tratamiento de residuos**

Se refiere a procedimientos físicos, químicos, biológicos o térmicos, mediante los cuales se cambian las características de los residuos y se reduce su volumen o peligrosidad.

**Trituración**

Se refiere al proceso de fragmentar en partículas pequeñas una materia sólida.

**Vida útil**

Se refiere al periodo de tiempo en que el sitio de disposición final tendrá capacidad para llevar a cabo la disposición final de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial.